El ABC de la filosofía crítica

Paul Natorp

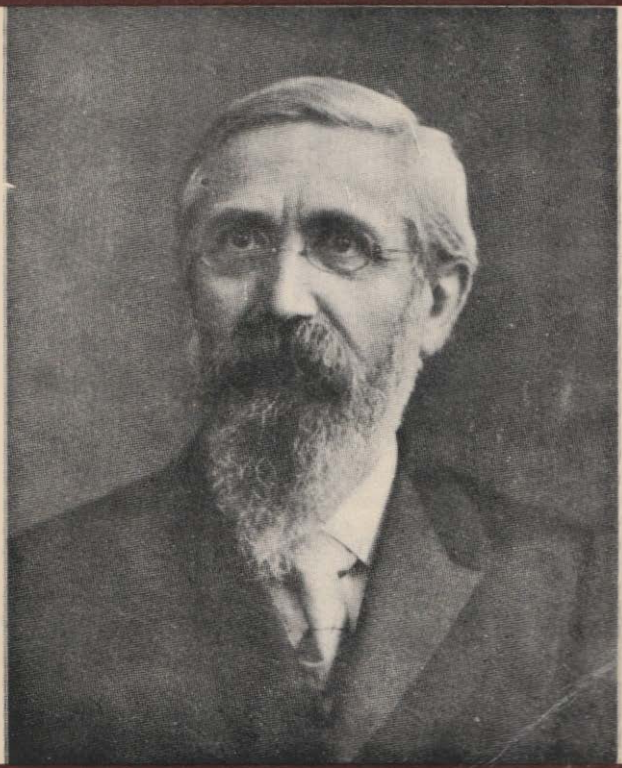

PAUL NATORP

El ABC de la Filosofía Crítica

Traducido del alemán, anotado y provisto de indicaciones bibliográficas

por

FRANCISCO LARROYO

de la Universidad Nacional de México

EDITORA NACIONAL

MEXICO 7, D. F.

QUEDA HECHO EL DEPOSITO
QUE MARCA LA LEY
REIMPRESION, 1974

Impreso en México, D.F. en los Talleres de
EDINAL IMPRESORA, S.A. DR. ERAZO No. 42

Dedicado

a

LUDWIG NATORP

PROLOGO

De la traducción del compendiado opúsculo del gran filósofo alemán P a b l o N a t o r p, *que hoy aparece en lengua española, no debe esperar el lector otra cosa que lo que indica su propio título: una introducción a la filosofía con todo el rigor* s i s t e m á t i c o *que caracteriza a la* c o r r i e n t e c r í t i c a *de ayer y de hoy. Ya este rasgo peculiar de la nueva propedéutica, la destaca vigorosamente de todos los clásicos tratados de esta índole con los que se tropieza el aficionado de estas cuestiones en España e Hispanoamérica.*

Cierto; las "introducciones a la filosofía" que circulan el ambiente profesional y laico, son numerosas; ofrecen, casi todas, prestancias que resulta ocioso discutir. En especial, las recopilaciones de historiología filosófica, son ejemplares, cuando no interviene el espíritu dogmático o tendencioso del investigador; pero un libro enderezado exclusivamente a presentar un ABC sistemático, por decirlo así, de esta ciencia, no existía aun en nuestro acervo de publicaciones. El motivo de esta deficiencia literaria tenía su origen en las trilladas ideas tan opuestas como ingenuas de que la

filosofía se halla en período de formación o de que su muerte tuvo lugar hace ya muchas centurias. El mentís a semejantes y esporádicos pensamientos se encargará el presente libro de formularlo con clara evidencia. Pero, por otra parte, sin temor de hipérbole y reconociendo los méritos auténticos de aquellos publicistas, puede decirse, que las más de las veces, sus brillantes pensamientos perdían de vista lo que suena a paradógico todavía a muchas gentes, a saber: que la filosofía es una ciencia rigurosa; que su método y sus conclusiones no desmerecen en precisión y claridad frente a los de las ciencias naturales y, si se quiere, a las propias disciplinas del número. Claro que dentro de esta exigencia, la filosofía en su ininterrumpido progreso ha tenido que desbrozar en su camino falsos problemas que en un principio se le adscribieron; sobre todo, el de aquella supuesta ciencia designada con el atractivo nombre de metafísica. Todo esto, sin embargo, sin descònocer su egregia prosapia y su innegable significación que en su época ejercieron, sin disputa, en la evolución de las ideas.

Así se explica también que la estructura de la presente obra, ni por asomo, comprenda entre su temática las clásicas cuestiones de la propia metafísica y se encuentre a distancia insuperable de la teosofía, de la mística y de la neoromántica literatura popular, expresada en aforismos o autòbiografías y que, persisten-

temente disponer de otro vocablo más sugestivo, echa mano sin cesar del término "filosofía".

Con todo, "el ABC de la filosofía crítica" es un libro de iniciación, un libro para el gran público; para las gentes que buscan una idea de conjunto de los innegables temas de la filosofía; de una filosofía crítica, esto es, que dentro de las exigencias de un saber demostrado justiprecie el valor de los problemas más íntimos del hombre: los problemas de la estructura y sentido de la cultura. Solo la filosofía crítica es auténtica filosofía de la cultura.

Dentro de un plan sistemático discute el autor desde luego la idea general de la filosofía, su método y división. Ante el primer tema no pasa revista, por decirlo así, a los incontables conceptos que sobre esta ciencia se han presentado. Esto significaría caer en un historicismo ya desacreditado. Su táctica es diversa; con los recursos dialécticos de que dispone, capta en forma rigurosa la noción de "verdadera filosofía". Si habla de la posición aristotélica y, con ello, de la tradicional, no es con otro objeto que el de hacer resaltar las excelencias de la noción ganada. En la dilucidación de este tema explica de una vez por todas en qué radica el método de la crítica (la revolución copernicana en la filosofía). De este modo, dispone ya de las piezas de construcción para sus tareas ulteriores.

A continuación desenvuelve el concepto y principios de las cuatro disciplinas filosóficas fundamentales: lógica o crítica del conocimiento (teoría dialéctica de la ciencia), Etica, Estética y Filosofía de la religión. A modo de complemento se ocupa de la Psicología según el método crítico.

En las nociones de la teoría dialéctica de la ciencia, habla Natorp de las funciones lógicas fundamentales. Esto significa una interpretación dinámica de los diversos métodos de la investigación particular. Frente a la lógica tradicional (aristotélica), que habla de formas estáticas del pensar, la lógica crítica concibe conocimiento y experiencia no como cosas absolutas, acabadas, sino como fases de un movimiento dialéctico, de un proceso ininterminable. Así se explica entre otros motivos que acabe por designar a las categorías de la relación en la terminología de Kant, leyes fundamentales del enlace dinámico. El remate de esta investigación lo conduce a la idea de lo incondicionado (lo digno por excelencia). A través de esta idea arriba a sus pensamientos sobre ética social.

En esta rama de la filosofía el rendimiento de Natorp es extraordinario. No sólo hace ver en consonancia con la mayor parte de los especialistas, que los términos moral individual y moral social pueden compaginarse holgadamente: en cierto modo, conciliarse en armonía íntima; Natorp más bien hace

ver con evidencia que estos términos concebidos siempre en ruda oposición son aspectos de la misma cosa; pero como el acto ético, a su vez, es una actitud humana ante algo que se considera por excelencia valioso; que comprende, por tal motivo, los fines universales de la comunidad, llega a la extraña idea para los que desconocen la filosofía crítica, que la ciencia que estudia el territorio de la cultura llamada moralidad no puede ser sino ética social. Otra prestancia de la filosofía práctica de Natorp, ya en muchos sentidos original de verdad, es su teoría sobre la ética concreta. El mismo es el acuñador del término; y en la historia de la filosofía contemporánea, por esta aportación, entre otras, se le declara por dondequiera como figura de primera magnitud. También sus concentradas ideas sobre las virtudes de la comunidad (continuando el profundo pensamiento de Platón) debe valer como una peripecia intelectual, no sólo para el presente sino para la posteridad. En el problema de la realización de los valores morales, da preferencia a la educación, que a su vez le permite enjuiciar con su profundidad de siempre, el sentido ético de la familia, el Estado, la vida económica, etc.

Respecto a la tarea y principio de la estética como aportación originaria hace resaltar el aparente conflicto en que se encuentra el espíritu ante la Idea de la moralidad y los hechos de la naturaleza. El arte como un producto de la fantasía creadora supera es-

te conflicto, y en verdad, en una forma maravillosa. Ante la religión ejerce una crítica que como en los anteriores territorios de la filosofía puede llamarse de postformación kantiana. Sustenta una religión dentro de los límites de la humanidad cuyo Dios sea la realización de la Idea de la cultura: lo absolutamente bueno, lo absolutamente bello, lo absolutamente verdadero.

La Psicología según el método crítico expuesta con gran sentido didáctico, parte también de la idea de cultura. Su tarea no es previa sino posterior a las ciencias filosóficas fundamentales. No estudia lo que sea la cultura y las leyes propias de cada uno de sus territorios; sino la génesis de las formaciones culturales en relación con el sujeto; mas, para eso, necesita partir de las propias formas culturales y buscar después la manera como se han generado; en este sentido, se puede decir, que su método busca una reconstrucción de la cultura pero referida al sujeto que la vive. Su materia de estudio es la subjetividad como tal.

Para terminar, conviene hacer algunas advertencias al lector, sobre todo, al que se inicia en la filosofía crítica. Es indispensable, ante todo, una lectura cuidadosa de las notas aclaratorias. Aun el que entienda las ideas originarias del texto, podrá confirmarlas y algunas veces extenderlas en el modesto trabajo de interpretación o exégesis.

No sería tampoco infructuoso que la lectura del opúsculo se

iniciara con el capítulo segundo, "elementos de lógica". La auténtica comprensión de este capítulo, haría asequibles los parágrafos 4, 5, 6 y 7 de la introducción, de tanta importancia para captar la esencia de la filosofía crítica. También sería provechoso en gran medida que al meditar sobre estas nociones de lógica se pusieran en parangón con las de la lógica tradicional, puestas a la circulación en abundantes manuales; tal vez ese trabajo comparativo además de facilitar la intelección de los textos exhibiría las diferencias de principio insuperables entre ambas posturas filosóficas.

Las indicaciones bibliográficas que presenta el traductor están seleccionadas y consignadas sobre una base didáctica. Su orden progresivo quiere significar en lo posible el tránsito de los libros más claros y sencillos a las obras de gran envergadura ideológica.

La traducción ha pretendido, sobre todo, reproducir los pensamientos del autor en el estilo sobrio del libro. Sólo allí donde la estructura de la lengua no lo permitió, se trasvasaron las ideas en una forma relativamente libre. Si el lector, empero, encuentra puntos obscuros en el texto, debe cargarlos a la cuenta del que esto escribe.

México, Primavera de 1936

Francisco Larroyo

Capítulo Primero

INTRODUCCION GENERAL A LA FILOSOFIA
SU CONCEPTO, METODO Y DIVISION

§ 1. Caracterización general

La filosofía, según su concepto histórico 1), es la ciencia fundamental, es decir, la ciencia que tiene que asegurar la unidad de los conocimientos humanos 2) por la demostración de un último fundamento común.

Sin embargo, dentro de esta caracterización general de la filosofía, son posibles variadas interpretaciones que, por lo demás, han sido intentadas de hecho.

Para decidir cuál de estas posibles interpretaciones corresponde a la verdadera tarea de una ciencia fundamental, presentamos como criterio lo siguiente: será la "verdadera filosofía" aquélla que, por una parte, pueda considerarse como la base última de todo saber 3), y, por otra, que su alcance sea lo suficiente-

---

1) Natorp se refiere aquí al sentido general del vocablo "filosofía", cuyo origen no le interesa exponer en este lugar.

2) El término "conocimiento" está tomado aquí lato sensu. Abarca los intereses del hombre frente a los más diversos objetos: los de la moralidad, de la ciencia, del arte, etc.

3) Esto quiere decir que los principios de la filosofía no se expliquen a su vez por otra ciencia.

mente amplio para que baste a la totalidad de los objetos que caen en el reino de todo conocimiento. Desde el primer punto de vista, exigimos de la verdadera filosofía, que se demuestre así misma como ciencia en la medida en que pueda sostenerse de cualquier otra definitivamente constituída (criterio formal). En el segundo aspecto, que limite los diferentes intereses del conocimiento, ya que está en la aptitud de concebirlos desde una unidad central (criterio material).

Ya algunas previas consideraciones conducen a que estas exigencias, no podrán ser satisfechas en su conjunto por ninguna filosofía, más que por aquella que no busque la unidad del conocimiento, por decirlo así, en la periferia, en los objetos por conocer, sino en el centro, en el conocimiento mismo y su interna y propia legalidad. Llamamos a este método o camino en memoria de Kant: el crítico 1).

§ 2. El conocimiento espontáneo (natural) y su origen

Para fijar mejor el resultado obtenido, partamos del conocimiento espontáneo (natural) y observemos después la transformación que por la ciencia experimenta

---

1) *Se ha dicho con gran propiedad que el método crítico como método filosófico, no indaga lo que sean los objetos de las diversas ciencias (lo que es el calor, el hidrógeno, la herencia, la edad media, el parthenón, las leyes de la población, etc.). Semejante tarea implicaría una repetición muy desventajosa en la esfera de la ciencia, algo meramente superfluo. Más bien, este método investiga la manera general cómo son conocidos estos objetos, las condiciones que debe llenar todo conocimiento de objetos para merecer el calificativo de auténtico conocimiento.*

Sin embargo, muchos pensadores persisten en aplicar en la filosofía el método dirigido a caracterizar no las condiciones generales del conocimiento, sino los objetos mismos, sobre todo, lo que

para probar si la exigida unidad del conocimiento se logra por aquél o este camino.

El conocimiento espontáneo va a los objetos directamente. Parte de la percepción en la cual cree poseer la simple copia o reproducción del objeto. La percepción, sin embargo, no es absolutamente nada simple; encierra una diversidad o variedad de elementos, sensaciones, y, en verdad, en cierta relación, que permite distinguirlos y conexionarlos. Esta diferenciación y combinación se da siempre en el tiempo y en el espacio. Además, se presenta permanentemente con una cualidad que no es como aquéllos (tiempo y espacio), uniforme, sino multiforme. Con la percepción se liga casi indisolublemente otro factor fundamental, la r e p r e s e n t a c i ó n, que a diferencia del carácter propio de la percepción de producirse siempre frente a objetos actuales (que se suponen independientes del sujeto), tiene la facultad de darse sin la presencia de aquéllos objetos (actualiza los objetos sin estar en contacto con ellos) 1). Esta facultad se encuentra ya, según su origen, en toda conciencia del tiempo; se extiende, así mismo, a la conciencia del espacio y, finalmente, a toda aprehensión de una pluralidad de sensaciones en una unidad de la conciencia 2). Por ella se explica

---

sea una supuesta realidad más allá de la experiencia, metafísica. Este es el camino de la filosofía tradicional aunque en nuestros tiempos guste de otorgarse los más variados nombres.

1) Se percibe un objeto en sentido extricto cuando se le tiene presente: se le representa, en el propio sentido, cuando sin tenerlo presente se le actualiza en la conciencia. Con todo, el término "representación" en su acepción lata, sirve para denominar el aspecto intelectual, cognoscitivo de la conciencia frente a la vida sentimental y volitiva.

2) El darse cuenta (la conciencia) de algo, es un trabajo por medio del cual se unen diversos elementos. La percepción de una estatua es el resultado de combinar una forma, un color, una con-

que el sujeto se dé cuenta del cambio y de la permanencia, ya en un lugar (movimiento e inercia), ya con relación a la cualidad (transformación o invariabilidad de algo) 1). La conciencia de la invariabilidad de un objeto, a pesar de las diversas maneras como puede concebirse, da la representación de la cosa o de la substancia; la conciencia de la relación constante de variaciones de distintas cosas, la representación de causa y efecto. Con estos factores fundamentales se pretende explicar la supuesta copia o reproducción del mundo en el conocimiento espontáneo o natural.

No son ellos menos influyentes en la transformación que el conocimiento experimenta por la ciencia.

§ 3. Las categorías espontáneas (naturales)

Una cierta unidad del conocimiento es dada ya por la circunstancia de que se construye generalmente por los factores fundamentales ya probados y completamente homogéneos. Tampoco falta al conocimiento expontáneo una cierta conciencia de esta su unitaria aprehensión fundamental, como hay que reconocerlo ante todo en el lenguaje con sus clases y formas constantes de los vocablos y sus relaciones sintácticas. Esta estructura fundamental del conocimiento espontáneo está formulada en el sistema de las categorías (es decir, los caracteres más generales de los objetos) de Aris-

---

sistencia etc., y todo esto en un tiempo dado: la conciencia es sintética o como se dice en el texto, implica una unidad de elementos. Lo mismo vale para la conciencia del tiempo, por ejemplo, del ahora, que supone una relación con el antes y el después; la conciencia del espacio, tal vez la de este lugar, que implica la de aquel otro etc.

1) La modificación puede ser en el espacio — cambio de lugar — o en la cualidad — transformación del objeto.

tóteles. Todas ellas para Aristóteles tienen por base la categoría de cosa o substancia 1). *Las cosas son desde luego caracterizadas por su cualidad (categoría de la cualidad)* 2). *Cosas de distinta cualidad pueden existir en diferente número (categoría de la cantidad)* 3). *La comparación de unas cosas con otras, según su cualidad y cantidad, funda la nueva categoría de la relación* 4). *Propio de cada cosa, en tanto que se representa, es que puede ser dada en algún lugar y en cierto instante: dónde y cuándo (categorías de espacio y tiempo)* 5). *La relación causal entre cambios de diferentes cosas encuentra su expresión en las categorías de acción y pasión* 6). *Para expresar el estado de persistencia a diferencia del de cambio, sirven las dos categorías de posición y estado (kéisthai y échein)* 7); *la primera aparece como lo contrario de la variación activa, la última significa el de la variación pasiva. Se descubre fácilmente como enraizan todas estas maneras de aprehensión fundamentales en los elementos*

---

1) *Es decir, lo que es un objeto, por ejemplo, hombre, perro, triángulo, etc.*

2) *Esto es, la manera como está constituída, por ejemplo, rubio, pequeño, etc.*

3) *A saber, el número de objetos, uno, algunos o todos.*

4) *Por ejemplo, el hombre es más grande que el perro.*

5) *Respecto a la primera, v. gr., el hombre está en la calle; en lo que concierne a la segunda, hoy en la mañana, por ejemplo.*

6) *V. gr., el hombre azota al perro (acción); el perro es azotado por el hombre (pasión).*

7) *La categoría de posicición (situs) se emplea cuando se declara, tal vez, que el hombre está de pié; la de estado (habitus), cuando se afirma, quizás, que el propio individuo está togado.*

expuestos del conocimiento espontáneo y cómo éstas se expresan en una cierta totalidad sistemática. De ahí que deben ser designadas como categorías espontáneas.

§ 4. Crítica del conocimiento espontáneo (natural).

Por mucho que parezca que el conocimiento espontáneo, se construye necesaria y justamente sobre la base de las percepciones, sin embargo, no puede demostrarse satisfactoriamente. Desde el comienzo de los tiempos modernos ha sido modificada poco a poco esta interpretación del conocimiento.

Desde luego sucumbió a la crítica el concepto aristotélico de cosa. Por cierto que sea exigible en cada predicación válida (es decir, afirmación o negación verdaderas de algo), un sujeto idéntico, y sea preciso referir lógicamente toda determinación variable de este sujeto a una determinación invariable del mismo (como substancia); es, sin embargo, el error fundamental del pensamiento ingenuo en el cual permaneció Aristóteles, admitir como dado este buscado fundamento constante, es decir, como algo que se ofrece a la conciencia en un objeto o cosa que se supone independiente de ella. El lenguaje satisface aparentemente la exigencia de lo constante en la unidad de la significación de las palabras y en esta apariencia permanece prisionero el conocimiento precientífico 1). El resultado de

---

1) *Hay que advertir sobre el particular, que la significación sobre todo de los conceptos científicos, varía, como lo demuestra la evolución de las ciencias. Lo que significó electricidad, o sociología, hace una cuarentena de años, es a todas luces diferente a lo que las últimas investigaciones sustentan al respecto. Este progreso del conocimiento es infinito, es decir, los últimos resultados abrirán siempre nuevas perspectivas en la investigación.*

este primer error estriba en que todas las determinaciones posteriores que se adhieren a la cosa, como notas o cualidades que la caracterizan, en parte, como determinaciones esenciales, en parte, como inesenciales, simplemente accidentales, deben tener, sin embargo, el fundamento de su posibilidad en la esencia de la cosa, es decir, de la substancia, de la que ellas valen. 1) *El proceder científico en el conocimiento se atiene en verdad, firmemente, a la exigencia de lo invariable a que hay que referir todo cambio de las determinaciones; pero esta manera de conocer, no cae en la cuenta de que los sujetos de las variaciones y relaciones son lo dado primeramente. En efecto, ante todo, son dadas más bien las variaciones y relaciones mismas. En éstas, busca la ciencia lo constante que no cree tener previamente en un sistema invariable de cosas. A causa de la legalidad de las relaciones y de las variaciones determinan las ciencias los sujetos de estas variaciones; así como la mecánica por algún factor constante en la producción del movimiento (por ejemplo, la masa) trata de expresar lo variable (la materia). La significación poderosa de esta inversión radica en que el penetrante trabajo del conocimiento se ve siempre dirigido al proceso constante hacia lo infinito. El pensamiento ingenuo teme esta infinitud; ya en Aristóteles el pensamiento ingenuo apareció con claridad clásica en su repulsión a toda auténtica infinitud. El*

---

1) *Se dice en la lógica tradicional que todo concepto tiene una significación constitutiva, esencial, y otra accidental, meramente inesencial. Por ejemplo, la significación constitutiva (la substancia) del concepto triángulo, se identifica con esta serie de notas: polígono de tres lados. Un triángulo dado se puede determinar ulteriormente tomando como base esta significación esencial. Se puede agregar: "este triángulo es equilátero, grande, etc." Esta última serie de notas es la que corresponde a su determinación inesencial, simplemente accidental.*

resultado de esta inversión del problema, lo expresa Kant cuando aclara que las cosas constan completamente de relaciones, si bien independientes y constantes que, al fin, nos representan las cosas mismas 1). *La crítica de la ciencia hace blanco en segundo lugar a la opinión difundida, que cree que las cualidades se apoyan en el inmediato testimonio de los sentidos. Las cualidades que distinguimos en las cosas a causa de las percepciones de los sentidos, como colores, tonos, etc., no dependen simplemente de las condiciones subjetivas de nuestra percepción, de la organización de nuestros sentidos y su posición en cada caso con los objetos y lo cambiante en ellos, sino nunca son capaces en general de una determinación inequívoca, de una captación en rigurosa identidad y, por tanto, están en la imposibilidad de caracterizar la cosa en su deseada e invariable precisión* 2). *Este error se extiende también a la interpretación de las determinaciones cuantitativas, temporales y espaciales de las cosas en tanto se afirma que éstas deben apoyarse en el testimonio de los sentidos. Un conocimiento absoluto de los objetos es también inasequible en general, en cualquier relación, sobre la base de las percepciones sensoriales. Por tanto, siempre se ve remitido el conocimiento auténtico a relatividades y, al fin, a una infinitud de relaciones. Común es esto al absolutismo de lo empírico que se origina como el error fundamental de la manera de conocer espontánea; un error que es muy natural e ine-*

---

1) *Esta inversión en la manera de interpretar el conocimiento, a saber, partir de lo variable para arribar a lo constante, demostrando con ello las leyes generales del conocer, ha sido calificada con sobrada razón, la revolución copernicana en la filosofía.*

2) *Este pensamiento que significa en la filosofía crítica la post-formación del kantismo, da al traste mutatis mutandi con la llamada filosofía de la intuición.*

vitable antes de un método de crítica científica suficientemente elaborado 1).

§ 5. Carácter del conocimiento científico

A diferencia del conocimiento ingenuo, reposa el conocimiento científico en la comprensión de que solamente en virtud de una precisa determinabilidad del punto de vista de nuestro juicio y en la limitación dada por él, es posible un conocimiento metódico, progresivo, aunque siempre relativo 2). En ello se basa la exactitud de la ciencia que siempre tiene por hipótesis un determinado límite de la consideración y precisamente por ello, hace posible afirmar sus resultados en medio de la infinitud de las relaciones del tiempo y del espacio 3). Los conceptos fundamentales y métodos de las ciencias, deben, por tal motivo, ser reformados de tal manera, que dejen abierto un desarrollo ilimitado y, con ello, abarquen el proceso del conocimiento en su continuidad indefinida; pero, puesto que solamente son capaces las determinaciones cuantitativas de los fenómenos para tal

---

1) *La filosofía crítica que rechaza toda postura metafísica, combate por igual y con el mismo éxito el empirismo absoluto, es decir, aquella teoría del conocimiento relativista por antonomasia, que niega la existencia de leyes generales.*

2) *Esto quiere decir que todo conocimiento se inaugura con un planteamiento de la cuestión que fija (determina) los puntos de vista más generales del resultado. El lector puede comprobar en cualquier problema científico cómo se determinan las condiciones que tiene que cumplir la solución. El más claro ejemplo lo ofrece aquí la matemática.*

3) *Desde este punto de vista, se comprende el sentido de los últimos resultados de la investigación. Así la física clásica vale dentro de determinados supuestos; lo mismo la geometría euclidiana. Fuera de tales supuestos, puntos de vista de la consideración, son posibles otras ciencias.*

rigurosa limitación de lo indeterminado, se obtiene la conclusión de que deben ser expresadas las cualidades, tanto como posible, en determinaciones cuantitativas y sustituídas las mismas cualidades sensoriales por cualidades físicas definidas cuantitativamente (tonos por vibraciones, etc.). Dentro del marco de las cantidades se origina especialmente la referencia de las desuniformidades y complicaciones de los fenómenos a sencillos factores legalmente uniformes. Sobre esta reducción reposa también toda posibilidad de trazar constructivamente las formas fundamentales del acontecer natural con independencia del dato llamado comunmente empírico; y no sólo, por decirlo así, de leerlas de los fenómenos; pues sólo de esta manera se llegan a anticipar las leyes de la naturaleza en cierto modo; por lo cual, se alcanza una comprensión real de la naturaleza en vez de observaciones sin sentido del curso de los hechos. Esta particularidad del conocimiento científico, se ha afirmado ante todo profunda y comprensivamente en la nueva fundamentación de la mecánica por Galileo. Desde entonces está a la base de todas las ciencias exactas y constituye el fundamento esencial de su extraordinaria evidencia.

§ 6. La unidad del conocimiento científico y su límite. Problemas trascendentes

Se pregunta ahora si se ha logrado ya en general con la unidad ganada del método del conocimiento científico la buscada unidad del conocimiento en general 1). Dentro de una falta de comprensión permanecen quienes afirman que su unidad no puede sostenerse, en atención al abismo que media entre los dos territorios

---

1) *Compárese el parágrafo primero.*

de lo físico y lo psíquico 1). Bajo la consideración física cae todo lo que aparece 2); psíquico es solamente el aparecer mismo 3). Sin embargo, solamente en tanto se hace del fenómeno psíquico una apariencia de algo externo (lo físico), se origina la opinión de una duplicidad de los fenómenos y, por lo tanto, del conocimiento 4). De otra manera expresado: lo que siempre es objeto para la conciencia hay que investigarlo científicamente en una relación y según un método. Inasequible permanece a este método solamente la conciencia misma (el aparecer). Pues la conciencia no es además un objeto especial por investigar al lado de los otros objetos de la conciencia. Tan sólo cuando se convierte la conciencia, para quien algo es objeto, en un objeto por sí, se origina la apariencia de una duple objetividad. Lo dado es solamente la duplicidad del conocer, la doble dirección, por decirlo así, del camino del conocimiento, que de un lado, parte de las apariencias y se reduce a objetos, y del otro, aquel así conocido objeto se vuelve a referir a las apariencias por las cuales fue posible conocerlo (compárense los § § 41 y 42) 5). El verdadero y último límite del co-

---

1) *Es habitual para muchos investigadores escindir la realidad en dos grandes grupos de fenómenos: los físicos o externos y psíquicos o internos.*

2) *Es decir, lo que se supone que se produce independiente de toda conciencia.*

3) *Esto es, lo que se supone que se da en la conciencia como una reproducción o copia de lo externo, de lo físico.*

4) *Sobre esta base se pretende justificar la división tradicional de las ciencias: las ciencias físicas o naturales y las ciencias psíquicas o del espíritu.*

5) *Supóngase que se tiene la representación de algo, tal vez de una piedra que cae. Cualquier investigador ante tal fenómeno parte de su vivencia psíquica. He aquí que un físico interpreta el hecho: declara que el objeto tardará en caer 13 segundos en vir-*

nocimiento científico radica más bien en que el objeto es en el conocimiento siempre determinable en forma relativa, mientras, sin embargo, no puede prescindirse de pensar su absoluta determinación como tarea. Pues la unidad e identidad en la que el objeto es pensado, es simplemente exigida aunque se alcanza siempre y solamente de una manera condicionada y relativa en nuestro conocimiento. Si reposa la completa seguridad del conocimiento científico en su renuncia a lo absoluto y, por ello, reconoce su limitación fundamental a relaciones, entonces encuentra, al mismo tiempo, su fin insuperable en que, la pregunta acerca de lo incondicionado no puede negarla ni contestarla suficientemente en su propia esfera 1).

§ 7. La realidad del conocimiento. Problemas trascendentales

Solamente hay un camino para ganar una posición segura frente a estas últimas preguntas cuya solución rebasa el conocimiento de las ciencias, a saber: la de la comprensión del conocimiento consigo mismo acerca de su propia ley última. La expresión general

---

tud del espacio que tiene que desplazarse, la aceleración con que se mueve, etc. El psicólogo también puede investigar desde su punto de vista el mismo fenómeno. Lo que el físico denominó dentro de su sistema concepcional de verdades, un hecho de movimiento uniformemente acelerado, el psicólogo llama una percepción compleja sostenida quizás por atención espontánea. Aquél interpretó el fenómeno en relación con el objeto de la física, éste en relación con el sujeto. Pero ambos interpretan el mismo fenómeno, que, evidentemente, es de una sola naturaleza; lo que varía es el camino de la investigación que, por un lado, puede ir a la objetividad, y, por otro, pretende fijar las relaciones del hecho con respecto a la mera subjetividad.

1) *Compárense los parágrafos 22 y 23.*

para el problema del conocimiento en el objeto. En tanto se suponga que el objeto es algo "en sí" independiente de toda relación con el conocimiento y, sin embargo, apto para el propio conocimiento, no es posible obtener acerca de la última relación entre conocimiento y objeto una solución satisfactoria 1). *Esta originaria ausencia de relación entre conocimiento y objeto es en sí también incomprensible. El objeto, es objeto del conocimiento; designa tan sólo el problema que el conocimiento mismo se propone. Por lo tanto, solamente puede ser decidida su última relación con el objeto, partiendo de él mismo y sus leyes propias. Si es el objeto, por decirlo así, la* x *de la ecuación del conocimiento, es preciso hacer comprender el sentido de esta* x *de la estructura de la ecuación (del conocimiento) en relación con los factores conocidos de ella (nuestros factores fundamentales) y, al mismo tiempo, es necesario obtener de ahí cómo y en qué medida es posible la solución de este problema del conocimiento. Pero esto es la idea del método trascendental o crítico de la filosofía. Este método no se dirige a extender nuestro conocimiento de los objetos más allá de los límites propuestos a la ciencia por su método propio, aunque ciertamente esclarece estos límites por reflexión acerca de la ley fundamental del conocimiento, según la cual, solamente se puede decir acerca de la clase y límite de su objetividad* 2). *Este método*

---

1) *Esta manera de interpretar el problema del conocimiento es la tradicional. También se le denomina en un sentido equívoco "realismo".*

2) *La filosofía crítica no disputa con las ciencias particulares acerca de sus resultados, ni pretende enriquecer el acervo de sus investigaciones concretas; su tarea es diversa, más fundamental; pretende indagar las condiciones de todo conocimiento; busca el centro del conocimiento, por decirlo así, nunca la periferia como se señala en el parágrafo primero.*

decirlo así, solamente la reflexión sobre aquella objetiva manera de formación y el engranaje múltiple de ésta en cada vivencia del individuo, reclama, sin embargo, el hecho de esta reflexión y engranaje, reconocimiento expreso y un esclarecimiento científico en una manera propia de discusión filosófica que llamamos psicología. Con ella se termina la filosofía crítica. No constituye el supuesto de las disciplinas filosóficas precitadas, sino más bien las toma a ellas por supuesto. La legislación de formación objetiva de cada clase pretende también el carácter de la pura objetividad; tan solo viene en segundo lugar la consideración de cómo se presenta tal formación en la vivencia inmediata del sujeto 1).

---

1) *La filosofía crítica también admite la posibilidad de otra ciencia fundamental, a saber: la filosofía de la historia. Su propósito esencial radica en averiguar el sentido de la cultura humana si es que lo tiene. ¿Cuál es el destino en la historia universal de los valores dignos de ser exaltados por el hombre? ¿Hay progreso, en suma, de la cultura? He ahí el tema capital de esta rama de la filosofía.*

De este modo se obtiene el cuadro general de lo que podría llamarse la filosofía de la cultura:

1. *Lógica o teoría de la ciencia*
2. *Etica o teoría de la moralidad*
3. *Estética o teoría del arte*
4. *Filosofía de la religión*
5. *Filosofía de la historia.*

Al lado de estas ciencias filosóficas fundamentales existen otras disciplinas de gran importancia. Citemos aquí, entre otras, la filosofía del derecho y la filosofía de la educación. Estas disciplinas, empero, tienen su fundamento en aquellas, y por tal motivo, podrían llamarse derivadas.

Conviene advertir aquí que la llamada filosofía tradicional se distingue de la filosofía de la cultura además de la disposición metodológica, en que admite otra ciencia por completo diversa, a saber, la metafísica cuyo objeto de estudio lo desplaza a una supuesta realidad no fenoménica, trascendente (más allá) de la experiencia.

Capítulo Primero

LITERATURA

1) H. DRIESCH, *Cómo se estudia filosofía*
2) RODOLFO LEHMANN, *Introducción a la filosofía*
3) F. LARROYO, *Los principios de la ética social (Introducción)*
4) BRUNO BAUCH, *Elementos de filosofía*
5) H. RICKERT, *Los problemas capitales de la filosofía*
6) W. WINDELBAND, *Introducción a la filosofía*
7) P. NATORP, *La filosofía, su problema y sus problemas*
8) K. GROOS, *La construcción de los sistemas. Introducción formal a la filosofía*
9) R. EISLER, *Introducción crítica a la filosofía*
10) G. SIMMEL, *Los temas capitales de la filosofía*
11) K. STENBERG, *Introducción a la filosofía desde el punto de vista del criticismo*
12) G. MISCH, *El camino de la filosofía. Un abecedario filosófico.*

Capítulo Segundo

ELEMENTOS DE LOGICA

(LA TEORIA DIALECTICA DE LA CIENCIA)

A. TEORIAS FUNDAMENTALES DEL CONCEPTO, JUICIO, CONCLUSION, PRUEBA

§ 9. Forma fundamental del concepto y juicio

Conocimiento es concepto y juicio de lo que se llama el objeto. Ambos tienen su raíz en la "unidad sintética". Concepto significa una unidad de la consideración que existe para una pluralidad de objetos por considerar. Por tal motivo, una unidad de lo múltiple; el punto de vista idéntico desde el cual se pueden considerar los objetos, diferentes por lo demás, en otros aspectos; es decir, unidad sintética 1). Esta fija-

---

1) *Por diversos que sean los libros que tal vez se encuentren en aquel estante, se puede considerar a todos, libros por igual; este punto de vista para considerarlos es lo idéntico a que se refiere el texto, al definir el concepto. Cierto que unos libros son grandes, otros pequeños, éstos azules, aquéllos verdes, etc. Con todo, se les puede considerar a todos desde un mismo punto de vista, a saber: conjunto de pliegos de papel, escritos, cosidos y encuadernados, etc. Pues bien; el significado de esta serie de cualidades comunes a estos objetos, es el concepto libro. Puede comprenderse ya por qué es lo idéntico en lo no idéntico, lo uno en lo múltiple.*

ción de lo uno en lo múltiple, de lo idéntico en lo no idéntico, es en general la raíz de todo conocimiento. Por tal motivo, se determina la indeterminada x *dada como esto y aquello, por ejemplo,* a. *Como esquema del concepto puede servir este símbolo:*

$$\left.\begin{matrix} x_1 \\ x_2 \\ \vdots \end{matrix}\right\} a,$$

que dice: una multiplicidad dada, como tal diferenciable, pero según su contenido aun indeterminada llega a ser determinada como algo idéntico = a. *Aquí representa la serie* $x_1, x_2, \ldots$ *la e x t e n s i ó n;* a, *como el punto de la identidad, el c o n t e n i d o del concepto primitivo. A la comunidad de la relación de* x_1, x_2 *a una y la misma* a *corresponde la g e n e r a l i d a d del concepto, a la limitación de la consideración de la* x *por el punto de vista elegido, la a b s t r a c c i ó n. Lo mismo representa el propio esquema al juicio en su forma más simple o el sentido de la predicación* x *es* a. *Lo múltiple* = x *representa el s u j e t o como esto de lo que se juzga; el punto de vista bajo el cual se le considera, el* a, *el p r e d i c a d o del juicio o esto de lo que el sujeto es juzgado (lo que se afirma de él); la relación entre ambos, la c ó p u l a. El originario sentido del juicio no es así, pues, equiparación o identificación con los conceptos dados de antemano del sujeto y del predicado, sino determinación de lo indeterminado como esto o aquello; como la primera adquisición de un contenido de pensamiento idéntico* a, *o la originaria formación conceptual. Concepto y juicio coinciden según esto en su forma original, de modo que el concepto significa el punto de vista del juzgar, el juicio la consideración desde el punto de vista que po-*

ne el concepto. El concepto es siempre un predicado de posibles juicios (Kant).

§ 10. La materia del conocimiento

Si significa el concepto en su forma más originaria la determinación de algo indeterminado, se sigue, que el concepto siempre se refiere a algo que no es concepto sino que debe ser traído a concepto, a algo dado = x, como materia del conocimiento a diferencia de la forma conceptual de ésta. Pero la materia no hay que entenderla negativamente tan sólo como lo indeterminado, apenas en el concepto por determinar, sino al mismo tiempo positivamente como lo determinable o como la dada posibilidad de determinación que realiza el concepto en ella. Si consiste la determinación conceptual en la posición de una unidad en la multiplicidad, de una identidad en la diversidad, entonces hay que pensar la materia del conocimiento como múltiple, como los elementos divisibles y separables, por decirlo así, puntos o átomos de lo dado, esto es, sensaciones. Las sensaciones, sin embargo, no están aisladas simplemente sino siempre aptas para enlaces en representaciones. Las clases más originarias del enlace y al mismo tiempo de la separabilidad (auseinanderhaltung) de las sensaciones, por tal motivo, las formas de la representación más originarias son tiempo y espacio y, en verdad, la representación temporal es fundamentalmente la posibilidad de la separación de los contenidos elementales sensibles, la representación del espacio, la posibilidad de su reunión en una figura (forma) de la representación. La representación hay según eso que definirla como la combinabilidad (trabazón) espacio temporal de las sensaciones, por tal motivo, la sensación, no solamente como lo

último particular de la representación, sino, en atención a ésto, como lo dado siempre aquí y ahora o lo que hace determinable al punto temporal espacial. En sensación y representación está preformado el concepto pero todavía no contenido. La función conceptual es radicalmente distinta de la contribución que la sensibilidad entrega al conocimiento. En el grado de la sensibilidad 1) es pensado el contenido para la conciencia simplemente como presente; sólo por el concepto es posible una relación de lo actual con lo no actual, una representación de inactualidad (no presencia) por actualidad (presencia). Pero precisamente sobre ello reposa también toda determinada conciencia de las relaciones temporales y espaciales como también de los contenidos cuantitativos de las sensaciones. Lo dado de la sensibilidad es, por lo tanto, abstracción hecha de su determinación en concepto, de hecho solamente una x determinable como esto y aquello, ahora y cuando, aquí y allá; pero por sí, ni en contenido ni en tiempo y espacio determinado. Forma y materia del conocimiento, por tal motivo, permanecen referidas una a otra. Sobre esta relación recíproca del factor sensible y conceptual, relación recíproca inanulable en los límites de la experiencia, reposa que el conocimiento debe ser pensado como proceso y en verdad como proceso nunca acabado 2).

§ 11. Formas complejas de los juicios

De la forma fundamental demostrada del juicio se

---

1) El conocimiento se puede clasificar en fases en virtud de su ley progresiva. A la primera fase le llama Natorp el grado de lo sensible. De allí progresa en su tarea infinita a otras formas o modalidades.

2) He aquí una diferencia fundamental entre la teoría dia-

dejan derivar fácilmente las clases de juicios distinguidas tradicionalmente en la lógica, Del esquema fundamental y simple del juicio (véase § 9):

$$\left.\begin{matrix} x_1 \\ x_2 \\ \vdots \end{matrix}\right\} a,$$

se o b t i e n e *el juicio sintético según la concepción habitual, en tanto los mismos datos* x_1, x_2 ∴ *sucesivamente se determinan por una serie de notas (carácteres)* a b c ... *y estas distintas determinaciones después, en un nuevo acto del* j u i c i o *se reducen a unidad. Así surge el esquema:*

$$\left.\begin{matrix} x_{(a\ldots)} \\ x_{(b\ldots)} \\ \vdots \end{matrix}\right\} x_{(ab\ldots)}$$

El concepto así originado y caracterizado por una serie, más correctamente dicho, por una complexión de determinaciones (notas), se llama concepto complejo (proceder de la síntesis de contenido).

Por reversión del juicio sintético, es decir, por escisión de un complejo de notas en los caracteres particulares, se origina el llamado juicio analítico 1). *Esquema:*

$$x_{(ab\ldots)} \left\{\begin{matrix} x_{(a\ldots)} \\ x_{(b\ldots)} \\ \vdots \end{matrix}\right.$$

---

léctica de la ciencia y la lógica tradicional. Mientras ésta considera el conocimiento y la experiencia como algo acabado y dado respectivamente, aquélla como lo han hecho ver C o h e n *y* N a t o r p, *entre otros, sostiene que experiencia y conocimiento deben ser considerados como un proceso, como fases de un tránsito ininterminable.*

1) *Los juicios analíticos y sintéticos son relativos. Esto quie-*

Si son determinadas, en cambio, por la misma nota, por ejemplo, a *una y otra incógnitas, se origina por reunión de estos distintos juicios en uno nuevo, la forma fundamental y simple del juicio de* s u b s u n c i ó n 1).

$$\left.\begin{matrix} x_{(a\ldots)} \\ y_{(a\ldots)} \end{matrix}\right\} (x, y)_{a\ldots}$$

Por tanto esto expresa un compendio o resumen de la extensión como la complexión uno tal del contenido (síntesis de extensión). Frente a él está la parte de extensión como allá estaba la parte de contenido. Por combinación del juicio de subsunción con el sinté-

---

re decir que todo juicio sintético lo es en erlación con un analítico y viceversa. Los juicios: el hombre es un animal ($x_{(a\ldots)}$), *el hombre es falible* ($x_{(b\ldots)}$), *el hombre es racional, etc., son analíticos respecto al sintético que se puede originar de ellos, a saber: el hombre es un animal racional y falible* ($x_{(abc)}$).

1) *Lo mismo puede decirse en lo que concierne a la relatividad del juicio de subsunción y del subsumido. Los juicios: la física es una ciencia inductiva* $x_{(a\ldots)}$, *la química es una ciencia inductiva* $y_{(a\ldots)}$, *la biología es una ciencia inductiva* $z_{(a\ldots)}$, *son subsumidos respecto al siguiente juicio de subsunción: la física, la química y la biología son ciencias inductivas.* K a n t *(Crítica de la razón pura) concibe del siguiente modo estos juicios. Analíticos (juicios meramente explicativos) son aquéllos cuyo predicado* P *pertenece al sujeto* S; *es decir, que el predicado en su totalidad está contenido ya de una manera implícita en el sujeto; por ejemplo, todos los cuerpos (sustancias extensas e impenetrables) son extensos. Juicios sintéticos (que aumentan el conocimieuto) son aquéllos cuyo predicado* P *no está contenido ni implícita ni explícitamente en el sujeto* S, *si bien tal predicado se encuentra en relación con el sujeto; por ejemplo, todos los cuerpos (substancias extensas e inprenetables) son pesados. La cualidad de pesantez, dice* K a n t, *no está contenida en la noción de cuerpo, aunque le corresponda como carácter.*

tico, surgen las formas complejas de la subsunción bajo los conceptos más generales, por ejemplo:

$$\left.\begin{array}{l} x_{(abc)} \\ y_{(abd)} \\ z_{(acd)} \end{array}\right\} (x, y, z)_a \; 1) \qquad \left.\begin{array}{l} x_{(abc)} \\ y_{(abd)} \end{array}\right\} (x,y)_{ab}. \; 2) \qquad \left.\begin{array}{l} x_{(abc)} \\ z_{(acd)} \end{array}\right\} (x,z)_{ac}. \; 3) \qquad \left.\begin{array}{l} y_{(abd)} \\ z_{(acd)} \end{array}\right\} (y,z)_{ad}. \; 4)$$

Aquí representa la serie x, y, z, ... *la extensión, la serie* a, b, c, *el contenido del concepto complejo. Por lo tanto, son representables al mismo tiempo todas las relaciones de contenido y extensión en la sim-*

---

1) *Sirvan de ejemplo como en las notas inmediato-posteriores los siguientes juicios: la económica es una ciencia cultural, real e inductiva* $(x_{(a\,b\,c)})$. *La filología es una ciencia cultural, real y genética* $(y_{(a\,b\,d)})$. *La pedagogía es una ciencia cultural, inductiva y genética* $(z_{(a\,c\,d)})$. *La económica, la filología y la pedagogía son ciencias culturales* $(x\ y\ z)_a$

2) *La económica es una ciencia cultural, real e inductiva* $x_{(a\,b\,c)}$. *La filología es una ciencia cultural, real y genética* $x_{(a\,b\,d)}$. *La económica y la filología son ciencias culturales y reales* $(x, y)_{ab}$

3) *La económica es una ciencia real, cultural e inductiva* $x_{(a\,b\,c)}$. *La pedagogía es una ciencia cultural, inductiva y genética* $z_{(a\,c\,d)}$. *La económica y la pedagogía son ciencias culturales e inductivas* $(x, z)_{ac}$

4) *La filología es una ciencia cultural, real y genética* $y_{(a\,b\,d)}$ *La pedagogía es una ciencia cultural, inductiva y genética* $z_{(a\,c\,d)}$. *La filología y la pedagogía son ciencias culturales y genéticas* $(x, z)_{ad}$.

bólica de estas formas. De esto, y en verdad, fundamentalmente, de estas relaciones de subsunción de los conceptos, se comprende la significación de conceptos sub, supra, co-ordinados, idénticos, recíprocos, disyuntivos, incompatibles, etc. 1); lo mismo que la división de los conceptos según clases y especies como las reglas de definición, es decir, la teoría fundamental de la lógica de la "escuela" acerca del concepto (véase especialmente Ueberweg - Mayer, System der Logik) 2).

§ 12. La cantidad del juicio y la síntesis cuantitativa

De la función básica de la unidad sintética se deja comprender el sentido de la cantidad y la cualidad

---

1) *En la lógica tradicional se llama* g é n e r o *al concepto supraordenado, es decir, aquél de mayor extensión y menor contenido respecto a otros. Estos últimas se llaman especies (en la terminología del autor, subordinados). Así, el concepto "polígono" es supraordenado respecto a triángulo, cuadrilatero, pentágono, etc., que son especies o conceptos subordinados respecto de aquél. Por otra parte, las especies triángulo, cuadrilátero, pentágono, etc., son conceptos coordinados:*

		Acutángulo
	Triángulo	Obtusángulo
Polígono	Cuadrilátero	Rectángulo
	Pentágono	

Como ejemplo de conceptos idénticos citemos los términos sinónimos asno y burro; como recíprocos: padre e hijo. Conceptos disyuntivos: rubio o moreno, ni rojo ni negro; en fin, conceptos incompatibles, alto - bajo, verdadero - falso, etc.

2) *La* d i v i s i ó n *es la operación lógica por medio de la cual se distinguen las diferentes especies o conceptos subordinados contenidos en el género. Esta distinción se logra tomando como base un carácter o nota del concepto por dividir que recibe el nombre de* p r i n c i p i o d e d i v i s i ó n. *El concepto triángulo puede ser dividido si se toma como principio de división la nota sig.*

del juicio. Unidad sintética es unidad de una multiplicidad que se concibe o determina sobre la base de un punto de vista. Lo múltiple simplemente pensado como tal, ofrece una pluralidad. Esta supone la unidad en el sentido de la particularidad, pues significa la posición repetida de uno y uno y así sucesivamente. Pero esta serie continuada de posiciones en sí indeterminada, exige, según la naturaleza de la unidad sintética como unidad de la determinación, un remate en una nueva unidad, Así surge como tercera forma cuantitativa y conceptuadora la totalidad o suma, que encierra las múltiples unidades en

---

nificativa ángulo. Desde este punto de vista se dice que los triángulos son, acutángulos, obtusángulos o rectángulos.

La definición es otra operación lógica por medio de la cual se explicitan las notas esenciales de un concepto, lo que él es. La lógica actual distingue tres clases de definiciones:

a) la tradicional,
b) la genética,
c) la dialéctica.

La primera llamada también definición por género y por diferencia específica consiste en caracterizar un concepto buscando su género próximo, es decir, su concepto supraordenado y su diferencia específica o sea los caracteres que lo distinguen de sus conceptos coordinados. Cuando se afirma que el triángulo (concepto por definir) es un polígono (género próximo) de tres lados (diferencia específica), se ha aplicado tal definición. La definción genética es aquella que caracteriza un concepto señalando su origen, esto es, la ley de su formación. Ejemplo: la esfera es un cuerpo generado por un semicírculo que gira sobre su diámetro.

La definición dialéctica que quedará dilucidada en la última parte de estos rudimentos de lógica es aquella que define en función de conceptos coordinados, Ej.: el concepto es un predicado de posibles juicios.

Conviene advertir, que la lógica tradicional no reconoce, por lo menos, la definición dialéctica; definicion propia sin duda, para manipular los conceptos más importantes y fundamentales de la filosofía.

una totalidad. A estos tres grados de síntesis cuantitativa (particularidad, pluralidad, totalidad en el sentido de la suma), corresponden las tres clases de juicios: juicio singular, plural y universal (más correctamente, aditivo).

Este proceder legal de la síntesis cuantitativa ha recibido una expresión propiamente científica en el n ú m e r o que reposa sobre estos mismos tres momentos: la posición del numéricamente uno; la posible e ilimitada progresión de uno a otro, es decir, la indeterminada pluralidad, y la cantidad total o determinada pluralidad. Ahora bien, como el proceder del número, de poner un q u a n t u m por reducción de muchas unidades en una pluralidad, enraiza en la función básica de la unidad sintética y en rigor tan sólo ésta misma se expresa atendiendo a la cantidad (es decir, a la multiplicidad por reducir o sintetizar en ella), se comprende que el método matemático es unas veces y otras no, el instrumento del conocer, sino siempre, por lo tanto, uno de los métodos fundamentales del conocimiento 1). Esto encuentra especialmente su expresión en la infinitud y en la infinita divisibilidad del número. Pero se origina de esta derivación también la cantidad discreta, es decir, la imposibilidad de pensar por ésta el proceso de q u a n t u m a q u a n t u m en una relación ininterrumpida; pues el tránsito se sigue así hasta lo infinito solamente por una suma de unidades que de nuevo encierran en sí una pluralidad, por lo tanto, en forma discontinua 2).

---

1) *Esto significa que las determinaciones cuantitativas de los objetos en general son un supuesto de todo conocimiento. En otras palabras, que t o d o j u i c i o tiene necesariamente una cantidad.*

2) *La manera de pensar en forma contínua algo la funda, como se verá a continuación, la cualidad del juicio.*

§ 13. La cualidad del juicio y la síntesis cualitativa

Así como la cantidad se funda en la propiedad de la unidad sintética de unificar una multiplicidad, la cualidad se basa en la unidad de esta multiplicidad originada en otro procedimiento sintético de la conciencia. La expresión inmediata para la unidad de la síntesis según su significación cualitativa, es la identidad. 1). *Por tal motivo, es la identidad principio del juzgar en general no simplemente del analítico. Frente a ella está la diversidad. Ambas se comportan en el terreno de la cualidad como unidad y pluralid en el de la cantidad.* A *es con* B *idéntico, esto es,* A *y* B *son una misma cosa;* A *es distinto de* B: *son dos cosas diferentes. Esto se expresa también en* los juicios: A es B, A *no es* B. *Pero como en la cantidad la reunión de una pluralidad en una nueva unidad cuantitativa* origina *la totalidad sumativa, así aparece en el terreno de la cualidad, la reunión de lo diverso (es decir, cualitativa pluralidad) en una nueva unidad cualitativa una nueva categoría lógica que funda la unidad de las diferentes clases en la especie (de las diferentes especies en el género); así comprende la especie triángulo no sólo cuantitativamente todos los triángulos, sino también cualitativamente todas las clases o especies de triángulos que hay. Sobre los tres grados de la síntesis cualitativa se funda el procedimiento de la definición por género y diferencia específica 2). También se comprende de las leyes*

---

1) *La identidad es una manera de relacionar de la conciencia en virtud de la cual se determina un objeto tomando en cuenta una nota común de otros.*

2) *Compárese la idea de la definición expuesta en la última nota del parágrafo 11.*

de la síntesis cualitativa la significación de las proposiciones contrarias y contradictorias 1).

Así como la síntesis cuantitativa, también la cualitativa puede concebir no sólo alguna pluralidad dada sino una infinitud de diversidades en una unidad. Pero esto no consiste como en la simplemente cualitativa en la concepción periférica, externa, sino en la reunión central interna en lo infinito. Ella es unidad de comprensión no de simple composición 2). *Es pensada como fuente u origen donde la pluralidad de las diferencias cualitativas se crea de nuevo inagotablemente; pero esta propiedad de la síntesis cualitativa encuentra su expresión a causa de la necesaria correspondencia entre cualidad y cantidad también en el terreno del número, a saber, en la continuidad. Por tanto, ésta no enraiza solamente en la cantidad sino en la relación recíproca de la síntesis cualitativa y cuantitativa; pero se extiende a causa de la necesidad de esta relación recíproca a la cantidad en general, por tanto, también al número como expresión general de ella* 3).

§ 14. Formas fundamentales de la conclusión

a) La conclusión inmediata

En las relaciones cualitativas y cuantitativas de los juicios se fundan las reglas generales de la deriva-

---

1) *Natorp alude aquí al esquema lógico que indica los modos de oposición contradictorios y contrarios y que en el parágrafo siguiente explica.*

2) *Es decir, se refiere al contenido no a la extensión del concepto determinado en el juicio.*

3) *Se admite en Lógica que todos los juicios tienen cuatro dimensiones o caracteres muy generales: cantidad, cualidad, relación y modalidad. Los juicios son:*

ción de nuevos juicios de otros dados, es decir, de la i n f e r e n c i a. *Y en verdad se denominan conclusiones inmediatas aquéllas que de un juicio dado se deriva uno nuevo; mediatas, en cambio, aquéllas en que el juicio nuevo se origina de dos o más juicios dados. En la formulación de las reglas de la conclusión se toma en cuenta (para fundar las maneras correctas de concluir), si los juicios comparados son según la cantidad generales o particulares, según la cualidad, afirmativos o negativos. Se dan así las cuatro clases de juicios: universal afirmativo* (a), *universal negativo* (e), *particular afirmativo* (i), *y particular negativo* (o) 1). *De éstos se encuentran en relación contradictoria:*

---

1. - *Por su cantidad:*

   a) universales (todos los hombres son libres)
   b) particulares (algunas ciencias son inductivas)
   c) individuales (Platón fue filósofo).

2. - *Por su cualidad:*

   a) positivos (las religiones son hechos históricos)
   b) negativos (la verdad no es la copia de la realidad)
   c) infinitos (los gases son incoloros).

3. - *Por su relación:*

   a) categóricos (el hombre es un animal bípedo)
   b) hipotéticos (si la ciencia es cultura hay que fomentarla)
   c) disyuntivos (la historiografía es ciencia o arte).

4. - *Por su modalidad:*

   a) problemáticos (tal vez llueva hoy)
   b) asertóricos (Hitler es canciller)
   c) apodícticos (la guerra n e c e s a r i a m e n t e *vendrá)*

El juicio: "algunas morales son reprobables", es, por su cantidad p a r t i c u l a r, *por su cualidad,* p o s i t i v o, *por su relación,* c a t e g ó r i c o *y por su modalidad,* a s e r t ó r i c o.

1) *Esta es la simbólica que usa la lógica respecto al juicio:* a *representa un juicio universal afirmativo;* e, *uno universal negativo;* i, *uno particular afirmativo, y* o, *uno particular negativo.*

1. *El universal afirmativo con el particular negativo* (a ... o).

2. *El universal negativo con el particular afirmativo* (e ... i); *es decir, con la posición de uno es siempre suprimido el otro, con la supresión de uno es siempre puesto el otro,* t e r t i u m n o n d a t u r 1).

3. *El universal afirmativo con el universal negativo* (a ... e), *están en relación de oposiciones contrarias, es decir, con la posición de uno se suprime el otro, pero no con la supresión de uno se pone el otro,* t e r t i u m d a t u r 2).

---

1) *La lógica tradicional presenta el siguiente esquema donde consigna la teoría de las deducciones inmediatas:*

Ej.: si todo hombre es veraz (a) *no puede ser verdadero que algunos hombres no lo sean* (o). *Si algunos hombres son falibles* (i) *no es verdad que ningún hombre sea falible* (e).

2) *Si todos los hombres son falibles* (a), *es falso que ningún hombre lo sea* (e) *y viceversa. Pero la falsedad de un juicio no implica la verdad de su contrario. Puede ser falso que todos los hombres sean justos* (a), *sin que sea verdad que ningún hombre lo sea* (e); *pues puede haber hombres falibles sin que todos lo sean.*

4. - El particular afirmativo con el particular negativo (i ... o), *están en una relación de subcontrarios, esto es, con la supresión de uno se pone el otro; pero no con la posición de uno se suprime el otro* 1). *De estas relaciones se origina una primera forma de las conclusiones inmediatas: la conclusión por oposición, en donde el sujeto del juicio dado se repite como sujeto en la conclusión; y el predicado, como predicado (pero con cambio de cualidad). Pero si se cambia el papel de los conceptos sujeto y predicado del juicio dado en la conclusión, se origina la conclusión por conversión. Formas concluyentes de la conversión son:*

1. - De un universal afirmativo a un particular afirmativo (a ... i)

2. - De un particular afirmativo a un particular afirmativo (i ... i)

3. - De un general negativo a un general negativo (e ... e);

mientras que en el particular negativo la conversión no conduce a ningún resultado 2). *La conclusión por contraposición se origina cuando además de los conceptos positivos del juicio dado también los opuestos negativos se toman en cuenta. Caso principal* (a ... e), *por ejemplo: todos los hombres son mortales; luego lo que no es mortal no es hombre* 3).

---

1) *Es decir, si es falso que algunas personas son veraces* (i), *es verdadero que algunas personas no son veraces* (o); *pero sí es verdadero que algunas personas son veraces* (i), *no es falso que algunas no lo sean.*

2) *Sirva como un ejemplo de conversión* (a ... i) *el siguiente: todos los triángulos son polígonos* (a); *luego algunos polígonos son triángulos* (i). *El cuadro general de estas conclusiones inmediatas válidas aparece en la nota siguiente.*

3) *Las conclusiones inmediatas válidas que la mayor parte de los tratados de lógica consignan, son los siguientes:*

§ 15. b) *El silogismo*

Las clases de inferencias mediatas son:
1o. *el silogismo*
2o. *la inducción*

---

1. - *Raciocinios inmediatos con juicios de distinta cantidad (de subalternación)*
   a) S a P, *luego* S i P
   b) S e P, *luego* S o P.
2. - *Raciocinios inmediatos con juicios de distinta cualidad (de oposición)*
   Verdadero S a P, *luego falso* S e P y S o P.
   Verdadero S e P, *luego falso* S a P y S i P.
   Verdadero S i P, *luego falso* S e P.
   Verdadero S o P, *luego falso* S a P.
3. - *Raciocinios inmediatos con juicios de distinta modalidad.*
   a) *del juicio apodíctico se puede inferir el asertórico y el problemático*
   b) *del asertórico tan sólo el problemático; pero nunca viceversa.*
4. - *Raciocinios inmediatos con juicios de distinta relación.*
   a) *como en los anteriores de una manera general se puede ir del categórico al hipotético y al disyuntivo.*
5. - *Raciocinio por conversión:*
   a) *por conversión simple, es decir, sin cambio de cantidad*
   aa) *De* S a P *a* P a S, *solo cuando se trata de definiciones por género y especie*
   bb) *de* S i P *a* P i S
   cc) *de* S e P *a* P e S.
   b) *por conversión por accidente, es decir, con cambio de cantidad. Caso único: de* S a P *a* P i S.
6. - *Raciocinios inmediatos por contraposición.*
   a) *de* S e P *a* P i S
   b) *de* S o P *a* P i S
   c) *de* S a P *a* P e S

3o. *la inferencia por analogía.*

El silogismo infiere de lo general a lo particular, la inducción de lo particular a lo general, la analogía de lo particular a lo particular.

Para el silogismo simple 1), *es decir, para aquel que de dos juicios dados (premisas) deriva uno nuevo (conclusión), se exige:*

1o. que en una premisa (propositio maior, premisa mayor) aparezca el predicado de la conclusión y en la otra (propositio minor, premisa menor) el sujeto de la misma conclusión.

---

1) *Los raciocinios mediatos se clasifican de continuo como lo muestra el siguiente esquema:*

Deducciones mediatas

Progresivas — *No progresivas:*

Silogísticas — *Polisilogísticas (Sorites)*

a) categóricos
b) hipotéticos
c) disyuntivos

a) canjuntivas
b) copulativas
c) divisibles
d) disyuntivas.

Sin existir unanimidad de criterio sobre el particular se dice que las deducciones mediatas progresivas son aquéllas cuya conclusión extiende el conocimiento; las no progresivas, en cambio, las que no lo aumentan.

He aquí las fórmulas y ejemplos de estas últimas:

a) conjuntiva: S *es* P; S *es* P'; ... S *es* P^n;
por lo tanto, S *es* P, P' ... P^n
La historia es una ciencia (S *es* P)
la historia es genética (S *es* P')
la historia es individualizadora (S *es* P^n);
por lo tanto, la historia es una ciencia genética individualizadora.

b) copulativas: S *es* P; S' *es* P ...; S^n *es* P;
por lo tanto S, S' ... S^n *son* P.

2o. que el otro concepto sea el mismo en ambas premisas. Puesto que por éste el enlace es posible en los dos conceptos de la conclusión, se le llama término medio (terminus medius). Si se designan con S *y* P *sujeto y predicado de la conclusión, y con* M *el término medio, entonces es preciso que contenga la premisa mayor los conceptos* P *y* M, *y la premisa menor los conceptos* S *y* M. *Los tres conceptos* P, S *y* M *se llaman elementos o términos del silogismo. Según el lugar que ocupan en ambas premisas como su-*

---

c) divisible.

Algunas S *son* P; *algunas* S *son* P' ... *algunas* S *son* P^n; *por lo tanto las* S *son en parte* P, *en parte* P' *y en parte* P^n.

d) disyuntiva.

Algunas S *son* P, *algunas* S *son* P'; ... *Todas las otras* S *son* P^n; *por lo tanto las* S *son o* P *o* P' ... *o* P^n.

Los silogismos hipotéticos son aquellos en los que, por lo menos, la premisa mayor es un juicio hipotético. (Compárese la nota 1 del parágrafo 12).

Cuatro son sus formas fundamentales:

a) Modus ponendo ponens.

S i S *es, es* P
S *es*
———
luego es P

Si el aire se calienta se dilata; el aire se calienta, luego se dilata.

b) Modus ponendo tollens

Si S *es, no es* P
S *es*
———
luego, no es P

Si el hombre es injusto no es bueno; el hombre es injusto, luego no es bueno.

c) Modus tollendo tollens

Si S *es, es* P
P *no es*
———
luego, no es S

Si un cuerpo tiene aceleración, obran sobre él fuerzas; ninguna fuerza obra sobre él, luego no tiene aceleración.

jeto o predicado se diferencian cuatro figuras silogísticas. Son posibles las cuatro posiciones siguientes:

I	II	III	IV
M.P	P.M	M.P	P.M
S.M	S.M	M.S	M.S
S. P	S. P	S. P	S. P

Dentro de cada figura se llega a una conclusión

---

d) *Modus tollendo ponens*

Si S es, no es P
S no es
luego es P (probablemente)

Si el hombre es cobarde, no es veraz; el hombre no es veraz; luego es cobarde.

Cuando las dos premisas del silogismo son juicios hopotéticos se dice que el silogismo hipotético es puro:

Fórmula: Si A es, es B
Si B es, es C
luego Si A es, es C

Los silogismos disyuntivos son aquellos cuya premisa mayor es un juicio disyuntivo (compárese la nota 1 del parágrafo 12).

Sus formas principales son:

a) *modus ponendo tollens*

S es P, P' o P''
S es P
luego S no es P' ni P''

Este perro es dogo o galgo o mastín; este perro es dogo; luego no es galgo ni mastín.

b) *Modus tollendo ponens*

S es P, o P' o P''
S no es ni P' ni P''
luego S es P

Este perro es dogo o galgo o mastín; no es ni galgo ni mastín; luego, es dogo.

El polisilogismo (sorites), es una deducción mediata que cons-

diversa según que las premisas tengan una u otra de las c u a t r o f o r m a s a, e, i, o. *Según esto habría dieciséis combinaciones (cuatro por cuatro) en cada figura. De estas, sin embargo, se suprimen muchas porque:*

1o. de premisas solamente particulares y negativas como de una premisa mayor particular y una menor negativa, en ningún caso puede obtenerse una conclusión válida (por esto ya se suprimen ocho combinaciones posibles);

2o. dentro de las figuras particulares se agregan otras limitaciones. De las conclusiones válidas las más importantes son de la primera figura las que se expresan en el verso mnemotécnico.

(primae) Bárbara, Celarent , Darii, Ferioque.

En el que siempre las tres vocales indican la cantidad y cualidad de ambas premisas y de la conclusión. Entre estas, el primer modus es el más usado en la ciencia.

Todo M. es P
Todo S. es M
———————
Todo S. es P.

Este modo es la única forma del silogismo que

---

ta de más de dos premisas. Una de sus formas más comunes es la siguiente:

S es A,
A es B
B es P
———
S es P

El león es un felino;
los felinos son animales de rapiña;
los animales de rapiña son carnívoros;
luego el león es un carnívoro.

llega a una conclusión afirmativa; mientras que los cuatro modos de la segunda figura:

Cesare, Camestres, Festino, Baroco (secundae),

solamente a negativos, y todos los seis modos de la tercera figura:

Darapti, Felapton, Disamis, Datisi, Bocardo, Ferison,

tan sólo a particulares; como los cinco modos de la cuarta figura tan poco usados, que concluyen en generales negativos, particulares afirmativos o particulares negativos 1).

§ 16. c) Inducción e inferencia por analogía

La inducción infiere de lo individual o particular a lo general. La justificación de esta inferencia no se apoya solamente en el fundamento subjetivo de la aso-

---

1) *La lógica general clasifica los silogismos teniendo en cuenta la relación de las premisas; así se originan las tres series de silogismos: categóricos, hipotéticos y disyuntivos. Natorp se ocupa aquí tan sólo de los categóricos, de los cuales solamente son concluyentes a los que alude el verso escolástico:*

"Barbara, Celarent primae Darii Ferioque;
Cesare, Camestres, Festino, Baroco secundae;
Tertia grande sonans recitat Darapti, Felapton,
Disamis, Datisi, Bocardo, Ferison. Quartae
Sunt Bamalip, Calemes, Dimatis, Fesapo, Fresison".

Las fórmulas correspondientes de los modos de cada figura son las siguientes:

Primera figura:

1	M	a	P	S	a	M	S	a	P
2	M	e	P	S	a	M	S	e	P
3	M	a	P	S	i	M	S	i	P
4	M	e	P	S	i	M	S	o	P

Segunda figura:

1	P	e	M	S	a	M	S	e	P
2	P	a	M	S	e	M	S	e	P
3	P	e	M	S	i	M	S	o	P
4	P	a	M	S	o	M	S	o	P

ciación, que nos permita esperar bajo semejantes condiciones, semejantes consecuencias 1); *sino solamente en la reducción lógica de los casos particulares a la expresión de una ley; ésta da la premisa mayor que aplicada a más y más casos especiales como premisas menores, lleva a las conclusiones cuya concordancia o desarmonía con hechos, sirven como clave de prueba*

Tercera figura:

1	M a P	M a S	S i P
2	M e P	M a S	S o P
3	M i P	M a S	S i P
4	M a P	M i S	S i P
5	M o P	M a S	S o P
6	M e P	M i S	S o P

Cuarta figura:

1	P a M	M a S	S i P
2	P a M	M e S	S e P
3	P i M	M a S	S i P
4	P e M	M a P	S o P
5	P e M	M i S	S o P

A. Pfaender *ejemplifica del siguiente modo estas conclusiones mediatas categóricas de la segunda figura que hacen comprender fácilmente el sentido de las restantes:*

1. - *Lo espiritual no es visible. Es así que todos los colores son visibles. Luego los colores no son espirituales.*

2. - *Todas las personas son capaces de decidirse por sí mismas. Es así que ningún animal es capaz de decidirse por sí mismo. Luego ningún animal es persona.*

3. - *Lo espiritual no es visible. Es así que algunas cosas reales son visibles. Luego algunas cosas reales no son espirituales.*

4, - *Todas las personas son capaces de decidirse por sí mismas. Es así que algunos seres vivos no son capaces de decidirse por sí mismos. Luego algunos seres vivos no son personas.*

También algunas consonantes de estas palabras tienen alguna significación. La s, *conversión simple; la* m, *cambio de premisas; la* c, *una conversión del silogismo entero; estas letras indican en rigor reglas para convertir los silogismos de la segunda, tercera y cuarta figuras a los de la primera a fin de probar su validez. Así mismo todos los modos de la primera figura basan su verdad en el axioma:* dictum de omni et nullo *que dice, lo que vale para un género vale para su especie; lo que* no *vale para el género tampoco vale para las especies.*

1) *Esta es una alusión a la corriente filosófica del psicolo-*

para la verdad de la hipótesis (premisa mayor) presentada con antelación tan sólo como ensayo. Cierto que siempre permanece imperfecta esta verificación en los hechos; sin embargo, se revela con ello solamente aquel carácter de la infinitud al cual el conocimiento de experiencia se encuentra ligado. La inducción es un proceso imperfecto porque en general la experiencia tal cosa es. Ya en la llamada inducción perfecta, es decir, en aquélla que sobre la base de una distribución exhaustiva de la extensión del concepto del que se predica en la conclusión un ser (carácter) general, no reposa la unidad del conocimiento universal en la simple suma de conocimientos particulares sino en la comprensión acerca del fundamento que trae por consecuencia el mismo ser en todos los casos posibles (véase la llamada 1, de este parágrafo).

Del mismo modo también la inducción imperfecta, es decir, la que concluye partiendo de un número limitado de casos para los que se llega a fijar un ser (carácter idéntico) a todos los semejantes, se justifica solamente en tanto puede ser supuesta una relación legal del ser incierto con el común de los casos pensados, sobre la base de las consideraciones generales. La inducción reposa, por lo tanto, siempre en el supuesto de una relación legal en general, supuesto que solamente después hay que verificar por la prueba de los hechos. Pero aquel supuesto tiene su última base en los axiomas generales de una posible experiencia, desde luego en la ley de la causalidad (§ 21). Estos axiomas, en cambio, no pueden ser probados por la in-

---

gismo, es decir, aquella teoría unilateral que declara que las leyes psicológicas, en especial las leyes de la asociación de las ideas constituyen el último fundamento y fuente de toda filosofía y ciencia; principios como el de causalidad y el de razón suficiente no son sino leyes psicológicas y por lo tanto subjetivas, humanas.

ducción sino exigen otra clase de constatación (deducción trascendental) 1).

La conclusión por analogía va de lo particular no a lo general, sino a otro caso particular de la misma clase. No reposa en ningún otro principio que el de la

---

1) *La fórmula general de la inducción es la siguiente:*

A, B, C, ... *es* P
A, B, C, ... *es* S
luego. todo S *es* P

Ejemplo: el oro (A), la plata (B), el cobre (C) ... son metales; el oro, la plata, el cobre son buenos conductores de la electricidad;
luego, los metales son buenos conductores de la electricidad.

La inducción como hace ver Natorp reposa en última instancia en el supuesto lógico de que la naturaleza está dominada por leyes generales.

La inducción puede ser perfecta o imperfecta. Esta última es aquélla donde la extensión del concepto S no abarca la serie de los sujetos: "A, B, C"; perfecta, cuando tal extensión comprende la propia serie. La inducción asume cuatro formas fundamentales que reciben los siguientes nombres: método de concordancias, método de diferencias, método de residuos y método de variaciones concomitantes.

a) Método de concordancias: cuando el hecho cuya causa se busca, se presenta en varios casos diferentes que no tienen entre sí más que una circunstancia común, tal circunstancia es, probablemente, la causa del hecho.

Sean M, M', M'', ... los diferentes casos observados cuyos elementos corresponden a las notas a b c d e ...

M : a b c —p
M' : a b d —p
M'' : a e f —p

M, M', M'' ... *es* a
M, M', M'' ... *es* p
luego a *es* p

b) Método de diferencias: cuando el hecho cuya causa se bus-

inducción y se distingue de ella en el resultado, no según el fundamento esencial 2).

§ 17. El proceder científico

El proceder científico se compone de las mismas

---

ca se presenta en algunos casos y en otros no; si además, en todos estos casos surgen circunstancias iguales, excepto una que falta simultáneamente con aquel hecho, es probable que tal circunstancia sea la causa del hecho.

Supóngase que los casos observados muestran:

M : a b c d e f — p
M' : a b c d e f — p
M'' : .. b c d e f — ..

luego a *es* p

c) *Método de residuos: cuando en una observación se sustrae aquella parte que de antemano se sabe que proviene de ciertos antecedentes ya determinados por inducciones anteriores, la parte restante de la observación (el residuo) tiene por causa los otros antecedentes.*

Si se tiene la observación:

M: a b c — p

y se ha demostrado ya que a *es* b, *hay que inferir que los elementos del residuo están en relación, esto es, que* c *es* p.

d) *Método de variaciones concomitantes: cuando las variaciones graduales de ciertos antecedentes en una observación corresponden a los grados de variación de sus propios consecuentes, es probable que los segundos sean el resultado de los primeros.*

Logradas las siguientes observaciones:

M : a b c — p
M' : a' d e — p'
M'' : a'' f g — p''

hay que reconocer que la variación gradual se encuentra en cierta relación; y, por lo tanto, a *es* p.

2) *La fórmula de este método dice:*

M *tiene la propiedad* P

partes fundamentales probadas. Reposa esencialmente en la p r u e b a, *es decir, en el procedimiento que consiste en derivar, por inferencia, la verdad de una proposición, de la verdad de otra previamente fijada. La prueba es, por lo tanto, el medio principal para enlazar las proposiciones particulares entre sí en un conjunto unitario de verdades científicas o sistema. Este encadenamiento es en parte deductivo (sintético, progresivo), en parte, inductivo (analítico, regresivo). El proceder sintético desarrolla en forma constructiva de las más simples verdades, paso a paso, las verdades de propiedades más complejas; mientras el analítico reduce las verdades complejas a los fundamentos más simples. El ejemplo más puro de proceder científico deductivo, lo ofrece la matemática en sus muy conocidas ramas: aritmética, geometría, etc., como la mecánica teorética. También allí donde se aplica un proceder regresivo se apunta siempre en última instancia a una construcción (así como acontece en la propia matemática) que tenga en su base los supuestos más sencillos, que son formulados en axiomas y definiciones* 1). *En cambio, se sirven la mayor parte de las ciencias naturales de un procedimiento inductivo preferentemente, y, por lo tanto, regresivo. Los procesos de la naturaleza nos son en general asequibles solamente en*

A *es semejante a* M *en las propiedades* abc . . .
Por lo tanto, tiene también S *la propiedad* P.

Ejemplo: la tierra está habitada; Marte en relación a la habitabilidad de la tierra es semejante en diversas cualidades; por lo tanto, Marte está probablemente habitado.

1) *No se quiere decir aquí que las* c i e n c i a s *de* m é t o d o i n d u c t i v o *no apliquen en la obtención de sus verdades la observación analítica que a continuación se explica detalladamente; tan sólo se sostiene que una vez descubiertas estas verdades se relacionen unas con otras para elaborar el sistema buscado en toda ciencia. Este encadenamiento de las verdades se logra por medio*

una estructura muy compleja de donde hay que elaborar, analíticamente, la forma fundamental y simple de las causas naturales. El punto de partida no lo forman, por lo tanto, aquí, axiomas y definiciones, sino hechos de percepción, que en parte, de suyo se presentan, en parte son encontrados por observaciones planeadas, o en fin, son producidos por experimentos; hechos, observaciones y experimentos que sirven de verificación a la teoría explicativa que presentó la ley al principio tan sólo como hipótesis (anticipadamente) 1). Pero el fin es siempre el desarrollo deductivo de los hechos partiendo de la ley. En la perfección de las ciencias desaparecería la oposición del proceder deductivo e inductivo y así la unidad sintética del conocimiento que caracteriza la esencia de la ciencia también aparecería en la forma de mero método.

---

de definiciones. Por este motivo E. Husserl (Investigaciones lógicas, tomo I) ha convenido en designarlas "principios extra esenciales" de unificación.

1) Cuando el investigador de la física, descubre algún principio o ley en la repetida observación de los hechos, abstrae, descompone (analiza) en elementos cada uno de los fenómenos investigados, para separar aquellas cualidades que se encuentran en una relación constante. Para descubrir, por ejemplo, que el ángulo de incidencia es igual al ángulo de reflexión, el investigador parte de abundantes fenómenos. Cada uno de ellos es asaz complejo. Se da en un tiempo, en un lugar, en un espejo de tal consistencia, de tal forma, etc., etc. Frente a esta pluralidad de circunstancias se separan tan sólo después de un análisis minucioso del hecho, aquéllas que sirven para justificar la ley, presentada al principio como mera hipótesis.

B. LINEAS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA DE LA EXPERIENCIA

§ 18. *El problema del objeto*

Conocimiento es concepto y juicio del objeto (§ 9). *Pero lo que sea objeto se deja solamente determinar en relación con la ley fundamental del conocimiento* (§ 7). *La ley fundamental del conocimiento es la ley de la unidad sintética, es decir, de la determinación de lo en sí indeterminado, en lo infinito determinable o de lo sensible* (§ 10). *La determinación de la* x *por determinar, pero esto es el conocimiento de lo que se trata de conocer, por lo tanto, del objeto. Determinar lo que es, se llama conocer el objeto. Pero hay que distinguir dos significaciones del objeto. Este puede significar: primero, lo buscado, lo que no es todavía objeto conocido. Entonces coincide con lo sensible, con lo que se trata de determinar, pero dado* = x. *O significa, segundo, el objeto conocido, por lo tanto, la determinación ya alcanzada de lo sensible en concepto y juicio como las formas en las cuales, so-*

lamente puede ser pensado el objeto. Según eso, reposa el objeto, por una parte, como lo dado simplemente, en la materia sensible; por otra, como simplemente pensado, en la forma conceptual del conocimiento. Pero el objeto simplemente pensado o simplemente dado, llega a ser conocido por la acción recíproca de dos factores: el formal y el material, o el conceptual y el sensible 1). La materia del conocimiento nunca puede disolverse en pura forma, por lo tanto, nunca puede también el objeto dado o el pensado, llegar a ser conocido sin remanente, sino conserva siempre la significación de tarea 2). La absoluta determinación de lo determinable, por lo tanto, el objeto absoluto (la "cosa en sí" de Kant) tiene para nuestro conocimiento tan sólo el sentido de un límite al que, en verdad, nos acercamos progresivamente pero sin alcanzarlo nunca. Más la "cosa en sí" es solamente la expresión absoluta para

---

1) *Cuando ante un objeto borroso, rectangular, de doscientos centímetros aproximadamente de superficie, con el propósito de caracterizarlo con más precisión, me pregunto: ¿qué es ésto?, y después de acercarme a él suficientemente declaro: "es un libro", puedo decir que he conocido un objeto por determinar* =x. *En este trabajo cognoscitivo es inconcuso que se han dado dos factores: la materia, representada aquí por algo borroso, rectangular, de doscientos centímetros de superficie aproximadamente etc,; y la forma o sea aquella manera de enlazar de la conciencia, que permite subsumir lo ofrecido, en un objeto conocido de antemano, en nuestro caso, lo que es un libro. Todo conocimiento supone sin disputa una manera de pensar (la forma) y algo (la materia) que puntualmente es captado en aquella forma.*

2) *Frente al libro conocido a que alude la nota anterior podemos nuevamente preguntar: ¿qué clase de libro es? y a renglón seguido presentar la respuesta: es un libro que trata de cálculo integral; resultado (objeto conocido ya) del que podemos indagar otros caracteres, tal vez el autor que lo escribió o tradujo etc., etc. Esto quiere decir que el objeto conocido puede ser sujeto de una nueva determinación y así sucesivamente, o como dice* Natorp: *conserva la significación de una tarea interminable.*

el problema de nuestro conocimiento, no un objeto especial por sí existente, algo así, como de otro conocimiento independiente de alguna conciencia que conoce 1). *En este concepto se limita nuestro conocimiento, no como algo en él trascendente, sino como en su ley propia y última.*

§ 19. Las leyes fundamentales de la sensibilidad: tiempo y espacio

El conocimiento del objeto reposa (véase el § 18) en la correlación del factor sensible y del conceptual. Lo sensible fue definido como lo último múltiple (es decir, plural y diferente), que tiene que ser reducido en la unidad e identidad del concepto. Como múltiple debe ser pensado, por una parte, analizable y, en verdad, en análisis cuantitativo y cualitativo. De aquí procede (§ 10) el concepto de la sensación como el elemento de lo sensible. Hay que pensar lo múltiple, por otra parte, como apto para enlace. Las dos maneras originarias y generales al par que inseparables una de otra del enlace inmediato de lo sensible, son el tiempo y el espacio. Por tal motivo, es preciso que estén en la base de toda síntesis de lo múltiple, por lo tanto, de todo concepto y conocimiento de obje-

---

1) *Si el objeto conocido implica siempre dos factores: el material y el formal, no se puede hablar de objetos independientes de toda forma, de "cosas en sí" de que hablan los cultivadores de la metafísica (supuestu ciencia que indaga lo que sea la realidad independiente de los hechos y fenómenos). Puede decirse que al conocer todo objeto se le incorpora una forma, se le convierte en algo sometido a una ley. Quien pretende conocer las "cosas en sí" como el metafísico, independientes de toda forma, se contradice internamente: la metafísica es una falsa ciencia. "Cosa en sí" no puede significar sino un límite de nuestro conocimiento inasequible por principio.*

to. Solamente se diferencian por la manera de ordenar los contenidos elementales en la conciencia. Por el tiempo son puestos estos contenidos separadamente, por decirlo así, cada uno en una conciencia separada; por el espacio, uno con otro, es decir, unidos. Por lo tanto, no se puede tener conciencia de una multiplicidad espacial como multiplicidad (es decir un tener separado) sino por el tiempo, a la vez que una sucesión temporal (duración) no puede hacerse representable como un todo unido sino por el espacio. Todo tener separado es posible solamente en una dimensión como el proceder originario de la numeración que a ella corresponde como función conceptual. Este enlace, en cambio, es posible en muchas dimensiones, análogo al número complejo. Hay que reconocer la externa como interna infinitud del espacio y del tiempo como dos maneras generales e ilimitadas de proceder de la conciencia que tiene a su disponibilidad para ordenar lo sensible. Sin embargo, no son funciones formales del pensamiento, sino permanecen referidas inmediatamente a la materia sensible 1). *Como formas de lo dado solamente existen en la unidad numérica, así como lo dado solamente como uno, no como múltiple, puede ser pensado (concepto de la intuición en Kant). Ellas conservan la más ririgurosa referencia a la sensación en tanto esta significa la última determinabilidad* 2), *aquéllas, las maneras fundamentales de esta determinabilidad. La sensación designa, por tanto, siempre un punto espacio-temporal dado (el aquí y ahora)*

---

1) *La filosofía crítica en sus últimos desarrollos como el propio Natorp lo advierte, abandona la diferencia en la esfera del conocimiento entre intuición y entendimiento. Todo conocimiento es por su esencia discursivo, nunca intuitivo.*

2) *Es decir, aquello de lo que parte en última instancia todo conocimiento.*

y un punto espacio-temporal nunca es dado sino en la sensación. Tiempo y espacio son vacíos por sí, no son nada sin el contenido que a ellos da la sensación. Sin embargo, no son sensación sino maneras de ordenar o de poner las propias sensaciones. Son, por lo tanto, sensibles y sin embargo, formales, y por ello, el eslabón entre la sensación y la función conceptual a modo de factor formal puro del conocimiento.

§ 20. *La objetivación de lo sensible según las leyes fundamentales de la cantidad y cualidad*

1. *La cantidad. La conceptuación de lo múltiple del contenido sensible simplemente como múltiple, se lleva a cabo desde el punto de vista de la función primordial de la cantidad, en tres grados: singularidad, pluralidad y totalidad (unidad aditiva o suma). Por lo tanto, hay que objetivar todo lo sensible como dado en la intuición (es decir en el tiempo y en el espacio) necesariamente como quantum, y viceversa, la cantidad como objetividad hay que representarla necesariamente en la intuición; por tal motivo no sólo en el número abstracto sino en tiempo o en espacio (primer axioma de Kant) 1). Según este axioma los*

---

1) *Como la conceptuación de la naturaleza se basa en las leyes del conocimiento (formas), "pueden formularse ciertos principios a priori a los que tiene que responder todo cuanto para nosotros pertenezca a la "naturaleza". Estos principios sintéticos a priori, los "principios del entendimiento puro", constituyen lo que podríamos llamar "la física pura". Entre ellos figura, en primer lugar, el principio de que todos los fenómenos son magnitudes extensivas e intensivas. La magnitud "extensiva" es aquélla que puede entenderse como la reunión de partes menores. Mas la totalidad es la pluralidad considerada como unidad; cuando, por ejemplo, se habla de "todos" los habitantes de una ciudad, no se piensa como una pluralidad de individuos, que nada tienen de co-*

conceptos puros de cantidad de la matemática, en tanto desarrollan sistemáticamente el método de pensar de la síntesis cuantitativa, encuentran una aplicación rigurosa a todo aquello que puede o es dado en el tiempo y en el espacio. Así se asegura, con todo rigor, la validez objetiva de una primera ciencia, la matemática (en tanto sus determinaciones son puramente cuantitativas; véase el número 2 de este parágrafo). En verdad, lo dado de la percepción sensible se somete a los conceptos puros de la matemática siempre en forma relativa, condicionada) 1). Tan sólo el procedimiento con estos conceptos permanece, sin embargo, exacto y, a causa de su absoluta exactitud, regulador para toda objetivación de lo sensible. Pero es preciso para que pueda adaptarse a la infinita determinabilidad de lo sensible ser apto él mismo a un desarrollo infinito como de hecho se muestra en los conceptos infinitos de la matemática 2). Los conceptos de las di-

---

mún, sino que se les reúne desde un mismo punto de vista. En todo número superior a uno pensamos la pluralidad como unidad, esto es, como totalidad. Así necesitamos las categorías de la cantidad (unidad, pluralidad, totalidad) para pensar la magnitud extensiva. Y han de poder ser pensados todos los fenómenos como magnitudes extensivas, porque todos tienen carácter espacial-temporal o al menos temporal". A. Messer (de Kant a Hegel, *página 45).*

1) *Los fenómenos de la naturaleza (físicos, químicos, biológicos etc.) no pueden reducirse en la suma de sus peculiaridades a los principios exactos de la matemática. La ley natural que expresa una relación constante de fenómenos, como todos los investigadores de la ciencia natural lo reconocen, es una interpretación aproximada o como también se dice, un límite de posibilidades de la inegable diferenciación de unos hechos frente a otros. Con todo, el conocimiento de la naturaleza tan solo es asequible por el método del número. "La naturaleza está escrita en lengua matemática".*

2) *Piénsese sobre todo, en el cálculo infinitesimal cuya tarea*

mensiones temporales y espaciales son siempre relativos, pero, puntualmente, en esta relatividad satisfacen la exigencia de la experiencia como una especie de conocimiento cuyos objetos siempre son tan sólo aproximados.

2. La cualidad. Así como por medio de las categorías de la cantidad se objetiviza la "intuición", por medio de la cualidad se hace lo propio con la sensación 1). La sensación no representa solamente la situación dada por el tiempo y el espacio, sino el contenido que la constituye, el algo que se produce en tal situación espacio-temporal: lo real. El proceder que caracteriza alguna cosa (la x por determinar), distinguiéndola de otra para comprenderla en relación con ella desde un punto de vista superior (unidad comprensiva) es la función de la cualidad (véase el § 13). Una expresión matemática propia para tal función, que corresponda al número como expresión de la cantidad no existe: más bien la expresión del número extendida y profundizada, puede ser apta para expresar la cualidad. Ya para definir el quale (el qué) de la sensación, no hay otro procedimiento que la enumeración (siempre incompleta) de elementos que la constituyen, y que la diferencian de otras, es decir, una mera descripción 2). El número y la cualidad se relacionan íntimamente. El número aplicado de tal modo a la cualidad se llama grado, es decir, intensidad de algo cualitativamente caracterizado. Pues la cualidad es en verdad lo más primario y fundamental de la determi-

---

consiste en ofrecer un medio para el cálculo de las variaciones contínuas.

1) Nótese el distingo terminológico que advierte Natorp en este lugar, entre intuición y sensación.

2) La descripción en lógica se distingue de la definición en que la primera no caracteriza exhaustivamente al objeto en cuestión, sino que presenta tan sólo caracteres que lo distinguen más

nación; no sería posible ninguna numeración si no hubiera algo numerable de antemano, es decir, algo cualitativamente diferenciable. Con todo, la cualidad se mide exclusivamente por la cantidad 1). La cualidad, por lo tanto, no funda otra ciencia al lado y correspondiente a la matemática aunque, en gracia la correlación ineludible que media entre cualidad y cantidad, funda la aplicabilidad de la matemática al qué del contenido espacio-temporal, y no tan sólo al tiempo y al espacio como simples formas de la intuición 2). También funda simultáneamente la propiedad esencial de la dimensión matemática a saber, la continuidad, que no es comprensible partiendo tan sólo de la cantidad (compárese el § 13); aun más, funda el concepto genérico de dimensión como aquello del que son predicadas las diferentes dimensiones dadas (lo más o menos grande, la cantidad en sentido estricto); concepto general que implica siempre las más distintas determinaciones cuantitativas, que, por decirlo así, representa el género (concepto supraordenado) que puede especificarse en las cantidades discretas particulares (en

---

o menos imperfectamente de otros objetos. La definición, en cambio, es una determinación rigurosa del propio objeto. Ya los escolásticos habían advertido que las especies ínfimas (las individualidades) no podían definirse con rigor lógico sino exclusivamente hacer de ellas una descripción. Tanto más vale esto de las meras sensaciones.

1) Esto vale sobre todo de las ciencias naturales. La interpretación lógica de tal verdad ha sido en todos los tiempos reconocida. Por lo menos, desde los pitagóricos llegó a ser moneda corriente en los círculos profesionales. En los tiempos modernos ha encontrado este aserto su clásica expresión en la célebre frase: "la naturaleza está escrita en lengua matemática".

2) Piénsese en la física, química, biología etc., donde sus principios y leyes se expresan matemáticamente gracias a esta aplicabilidad.

Kant se llama este concepto general cantidad intensiva; la concreta, extensiva; matemáticamente es aquél la cantidad infinitesimal; éste, la cantidad finita. - Segundo principio de Kant) 1).

§ 21. La constitución del objeto de experiencia según las leyes fundamentales del enlace dinámico

Por pensado (determinado) que esté el objeto en una síntesis que se extienda en forma inmediata a la intuición sensible según un quale y un quantum, no puede decirse, sin embargo, que esté ya conocido como objeto de experiencia, es decir, aun no está fundada la determinación (posición de los objetos entre sí) 2). En tanto no se aclaren estas relaciones no puede hablarse en sentido extricto de un auténtico conocimiento. El objeto fuera de ellas, puede ser tanto apariencia como verdad. A la verdad empírica pertenece, además, el enlace constante de los fenómenos. Esta reposa en una clase especial de síntesis que ya no se limita a lo dado en una sola intuición sino a la síntesis de dos o más intuiciones 3). De ahí surge una nueva clase de conceptos fundamentales, a saber, los de la relación (en Kant) o del enlace dinámico. Tal esconceptos fundan las relaciones: a) de lo constante

---

1) *El principio dice: (Crítica de la Razón Pura) "En todos los fenómenos, lo real, que es un objeto de la sensación, tiene magnitud intensiva, o sea un grado.*

2) *Conocer significa relacionar. La relación de que habla este aserto es la que existe no entre los elementos de un mismo objeto sino de la de un objeto con otros.*

3) *Cuando se relacionan dos objetos, por ejemplo, cuando se afirma "el sol calienta la piedra", se sirve la conciencia de estas nuevas clases de síntesis a que alude el texto.*

y de lo variable (substancia y accidente), b) de la dependencia de un fenómeno de otro (causa y efecto) y c) de la dependencia mutua (comunidad dinámica).

1. - *La síntesis de los fenómenos según la relación de substancia y accidente, se funda en que en una sucesión de fenómenos en el tiempo, se presenta por modo necesario, de un lado, permanencia, y del otro, cambio; puesto que tan sólo puede ser conocido algo constante en lo que cambia, y algo cambiante en lo que permanece; permanencia y cambio son concebidos en la representación de un mismo objeto, en tanto referimos la variación del objeto a lo permanente de él* 1). *Pues si no fuera uno y lo mismo lo que experimenta el cambio, es decir, algo constante, no podría ser tampoco el cambio, pensado como fenómeno. El atenerse a un idéntico sujeto en cada variación producida, es la primera condición para la objetiva fijación del acontecer mismo, y con ello, una objetiva determinación temporal del fenómeno, puesto que la corriente misma del tiempo tan sólo puede ser representada en un acontecer uniforme. Pero esto exige al mismo tiempo la relación de los fenómenos al espacio particular, donde, por decirlo así, se encuentran todos ellos. Tiempo y espacio se unen en el concepto de movimiento que, por tal motivo, expresa la forma fundamental de la variación en la naturaleza. Y en verdad, es preciso poner a la base el movimiento lineal uniforme como última medida a la que hay que referir todas las variaciones en la naturaleza* 2).

---

1) *Cuando ante un objeto, quizás un mueble, descubrimos que ha envejecido, aplicamos esta manera de relacionar de substancia accidente. Quizás declaramos, este mueble que cumple un año ahora (tal mueble, lo constante) ha envejecido.*

2) *El análisis penetrante de Natorp sobre la función del movimiento en las ciencias naturales, se encuentra ya iniciado en*

2. *La síntesis de los fenómenos según la relación de causa-efecto aparece en el conocimiento cuando se consideran unos hechos dependientes de otros; es, en otras palabras, una manera de relacionar los fenómenos en virtud de la cual se determina que ciertas alteraciones producen u ocasionan otras alteraciones* 1). *Solamente por eso pueden ordenarse* (*determinarse*) *las diferentes series paralelas de cambios fenoménicos en una sucesión temporal, en un espacio comun, y, por lo tanto, situarlos en una experiencia* 2). *En esto reposa el concepto básico de ley natural* 3).

3. *Pero hasta que todas las series paralelas de fenómenos se determinen recíprocamente de miembro a miembro, se completa la unidad de la experiencia y, por decirlo así, se cierra. Pues así como los fenómenos no pueden coexistir en el tiempo, tampoco pueden permanecer aislados unos de otros, sino exigen una especie de enlace que determina la relación simultánea*

---

la reflexión de Kant acerca de esta condición de la experiencia llamada también analogía y que expresa del modo siguiente: "En todo cambio de los fenómenos permanece la substancia, y el quantum de la misma no aumenta ni disminuye en la naturaleza".

1) *Que la relación de causa-efecto no reposa en la mera sucesión de los acontecimientos, se puede ver con claridad en la siguiente consideración. Si a determinada distancia se observa la llama que produce la descarga de un fusil, antes de oír el disparo se ha ordenado el fenómeno óptico (efecto) causalmente a pesar de advertir con posteridad la causa (el propio disparo), es decir, se ha interpretado el acontecimiento según la ley analizada.*

2) *Kant expresa el principio o segunda analogía de la experiencia en los términos: "todas las alteraciones suceden según la ley del enlace entre causa y efecto o bien, todo lo que ocurre supone algo anterior a lo cual sigue según una regla".*

3) *Compárese cuidadosamente la nota 1 del parágrafo 16 donde se analizan los llamados métodos inductivos.*

del acontecer en forma legal y, con ello, válida objetivamente. Ahora bien, este enlace es elaborado por el pensamiento de una dependencia general y recíproca de las substancias entre sí, de modo que cada una es pensada en la sucesión de sus variaciones para la otra como determinante y al mismo tiempo determinada por ella (acción recíproca o comunidad dinámica). Por tal motivo, los agentes que permanecen separados todavía en las relaciones causales particulares, se unifican en la representación de una substancia 1) que constituye la base de un sistema total de causación. Con ello se facilita metódicamente la comprensión de la unidad del objeto total en tiempo y espacio y también la unidad de la experiencia en forma íntegra o cerrada. Así se alcanza el punto más alto a que aspiran todos los rendimientos particulares de la función sintética 2).

§ 22. La idea de lo incondicionado en su significación teórica y práctica. El idealismo de la crítica del conocimiento como supuesto del idealismo ético

Por el sistema de las funciones básicas de la síntesis (§ § 20, 21) en su relación con lo dado en tiempo y espacio (§ 19) se cumple la exigencia (§ § 1 y 7)

---

1) *Recuérdese la noción de substancia-accidente que no es nada metafísico, sino una ley suprema del conocimiento.*

2) *La ley de la comunidad nos permite comprender la relación de todos los hechos de la naturaleza en forma simultánea. Ya lo expresó Kant en su tercera analogía o principio de la simultaneidad según la ley de la acción recíproca: "Todas las substancias, en cuanto pueden ser percibidas en el espacio como simultáneas, están en universal acción recíproca". En otras palabras, la simultaneidad de los fenómenos es posible gracias a esta manera de conocer que hace dependientes unas cosas de otras.*

de demostrar la unidad del conocimiento, desde luego, del teorético, como fundado en la interna y propia ley del conocer. La ganada unidad se extiende, por decirlo así, al conocimiento de la experiencia. Pero aun para tal conocimiento esta unidad no significa un resultado absoluto, sino solamente la unidad de la dirección, del progreso en una vía infinita del conocer. Mas, por ello mismo, no puede ser rechazada en la teoría pura la pregunta acerca del objeto incondicionado 1). *La Idea de lo incondicionado conserva también para sí, la significación del último punto en vista de toda justipreciación del grado de verdad que puede lograr nuestro conocimiento siempre empírico y, por lo tanto, condicionado de los objetos (concepto límite de la "cosa en sí"), (compárese el § 18). En la esfera de lo práctico, por modo radical, no puede faltar la idea de lo incondicionado, pues, mientras ella en el campo teorético tiene tan sólo significación crítica* 2), *reclama aquí un positivo valor: lo moralmente bueno es pensado como lo que debe ser incondicionalmente. Así se comprende la urgente necesidad de fijar el valor que conviene a esta idea y ponerla en firme relación con la ley fundamental de la experiencia. El primer fundamento para ello lo entrega la hipótesis general del idealismo crítico de que hay que fundar toda verdad en los conceptos propios o ideas del conocimiento. Es preciso, pues, que ambos: el valor tan sólo teorético de la ley de experiencia y la significación práctica de la I d e a de lo*

---

1) *Ya quedó demostrado que el conocimiento de la experiencia siempre es relativo; que esta clase de conocimiento, más bien descubre la infinitud nunca alcanzable de un conocimiento acabado, perfecto.*

2) *La idea de lo absoluto sirve dentro del conocimiento de experiencia para medir su relatividad exclusivamente, su función es tan sólo crítica.*

incondicionado, encuentren su fundamento en una última ley de la conciencia cognoscitiva; como es preciso también encontrar la más segura conciliación del conflicto 1) que existe aparentemente entre las dos maneras del conocimiento (en tanto la ley práctica pretende superar la condicionalidad de la experiencia). Por eso, la fundamentación crítica de la filosofía práctica o ética constituye el complemento necesario a la teoría crítica de la experiencia.

---

1) *El clásico conflicto a que alude el autor de estas líneas es aquél que claramente destacó Kant al demostrar la imposibilidad de conocer en el marco de la experiencia el objeto propio de la metafísica, lo absoluto, la "cosa en sí"; y al mismo tiempo hacer notar la exigencia de poseer la idea de lo incondicionado para fundar la conducta del hombre. La solución al conflicto fue él también quien por vez primera, la remitió a la Etica (teoría de lo bueno).*

Capítulo Segundo

LITERATURA

A - PARA LAS TEORIAS FUNDAMENTALES DEL CONCEPTO, JUICIO, CONCLUSION Y PRUEBA

1) P. NATORP, *Elementos de lógica*
2) J. REHMKE, *Lógica o filosofía como teoría del saber*
3) G. STAMMLER, *Concepto, juicio, conclusión*
4) W. SHUPPE, *Bosquejo de la teoría del conocimiento y de la lógica*
5) W. MOOG, *Lógica, psicología y psicologismo*
6) W. WINDELBAND, *Los principios de la lógica*
7) J. LACHELIER, *Estudios sobre el silogismo*
8) W. WINDELBAND, *El sistema de las categorías*
9) E. HUSSERL, *Investigaciones lógicas*
10) EL MISMO, *Lógica formal y lógica trascendental*
11) TH. ZIEHEN, *Tratado de lógica*
12) E. LASK, *La teoría del juicio*
13) EL MISMO, *La lógica de la filosofía y el sistema de las categorías*

B - PARA LA TEORIA DE LA EXPERIENCIA

1) R. EISLER, *Introducción a la teoría del conocimiento*
2) A. LIEBERT, *Teoría del conocimiento*
3) J. COHN, *Teoría de la dialéctica*
4) H. RICKERT, *El objeto del conocimiento*
5) EL MISMO, *Ciencia cultural y ciencia natural*
6) P. NATORP, *Los fundamentos lógicos de las ciencias exactas*
7) E. HUSSERL, *Ideas para una fenomenología pura y una fenomenología filosófica*
8) E. CASSIRER, *El Problema del conocimiento*
9) H. COHEN, *Lógica del conocimiento puro*

Capítulo Tercero

ELEMENTOS DE ÉTICA SOCIAL

A. - ETICA PURA

§ 23. El problema de la ética

La ética es la teoría de la moralidad. Bajo moralidad entendemos aquella legalidad 1) de las acciones volitivas según la cual juzgamos que lo querido es bueno, es decir, que debe ser incondicionado, o lo contrario. Cuando se equipara lo moral con lo bueno no se quiere decir que para algo condicionalmente se es bueno o apropiado, sino que algo debe ser en sí, independientemente de otro supuesto o fin. Lo moral, por lo tanto, se identifica con el fin final a quien se deben subordinar todos los otros fines como simples medios. Se identifica con aquello para lo que todo puede ser apropiado, no con lo que es apropiado para otra cosa; ni lo que solamente para algo o para alguien tiene un valor, sino lo que tiene valor en sí o es un valor 2). Pero lo moral so-

---

1) *Esto es, una de las maneras de ser de la conciencia o formas muy generales de manifestarse.*

2) *En la terminología de última hora también se habla de*

lamente podrá ser reconocido en aquello que es exigido por la propia y última ley del querer; la cual encuentra su última garantía no en lo empírico, sino en la unidad originaria de la conciencia lo mismo que la ley del conocimiento teorético 1). *Por tal motivo, la ley de lo bueno tampoco puede reposar en la conminación de un poder extraño y exterior a la voluntad (heteronomía), sino que tiene su origen en la propia e interna ley del querer mismo o de la conciencia práctica (autonomía)* 2).

§ 24. El positivismo ético

Toda controversia de los principios éticos se reduce a la oposición fundamental del positivismo e idealismo éticos. El primero exclusivamente quiere fundarse en lo positivo de los hechos de experiencia inmediata, en tanto otorga solamente valor a aquellas relaciones ideales que se pueden reducir a hechos de la experiencia inmediata y que encuentran en tales su garantía. Pero estos últimos hechos para la conciencia práctica son los sentimientos inmediatos de placer y displacer y la aspiración positiva o negativa correspon-

---

valores absolutos y de valores relativos. Algo tiene valor relativo cuando es un medio adecuado para un fin más digno. Valor absoluto es aquel que a su vez no puede tornarse en medio para otro valor. A esta clase de valor alude lo moralmente bueno.

1) *No nos cansaremos de repetir, que el conocimiento empírico no es absoluto; que permanece siempre dentro de una relatividad.*

2) *Las morales heterónomas las más de las veces son teológicas, es decir, suponen que lo bueno radica en la obediencia de algún precepto divino que se impone desde afuera a la conciencia, por decirlo así.*

diente a éstos 1). *Aquéllos, en cambio, que no nos muevan en la inmediatez del sentir, tienen tan sólo significación práctica, en tanto que se enlazan en alguna forma con la vivencia actual y, por decirlo así, reobran sobre ella; pues solamente así, podría ser objeto de un interés vital; pero lo que no esté asido a ningún interés sensible no puede mover a la voluntad, por lo tanto, no puede dar a ella ninguna ley, es decir, determinarla* 2). *Pero entre los intereses múltiples en pugna que simultáneamente, en forma mediata o inmediata, obran en nosotros, es siempre lo definitivo aquello que se afirma en su mayor parte en la lucha de los propios intereses, preferentemente, si logra esta superación no tan sólo en un caso particular, sino exhibe en general la fuerza para hacer respetar su vigencia durante la vida del individuo y especialmente dentro de una comunidad dada* 3). *Sobre esto reposan, según tales teorías, las normas éticas. Tales normas se originan de ciertos intereses constantes y generales que si en verdad no siempre toman la forma de mandatos en un auténtico querer, por lo menos, son los más poderosos en la representación de todos o de las masas que lo reciben según su naturaleza; circunstancia que se fortalece por los múltiples medios de la educación, de la opinión pública, de la legislación que, al fin, no sólo de-*

---

1) *Esta postura ética recibe concretamente el nombre de hedonismo (del griego* h e d o n é, *placer) o* e u d e m o n i s m o *(del griego,* e u d a i m o n í a, *felicidad). Compárese la obra del traductor,* L o s p r i n c i p i o s d e l a E t i c a S o c i a l, *página 101 y siguientes.*

2) *La teoría moral que sustenta que lo bueno radica en fomentar los intereses vitales recibe el nombre de* p r a g m a t i s m o o v i t a l i s m o é t i c o s. *Compárese el opúsculo citado del traductor, página 112 y siguientes.*

3) *Con cierta generalidad se refiere el autor a la teoría ética del* d a r w i n i s m o s o c i a l.

terminan el actuar externo de los hombres, sino que también penetran en su propia intención 1). *Esta teoría que ve lo moral en algo social y por lo tanto dependiente del estado evolutivo de la sociedad y con ello un producto cambiante, es inaceptable por principio ya que vale como hipótesis, que lo bueno debe ser bueno en sí e invariablemente, y lo malo, malo. Y esto vale aunque, sin duda alguna, evolucionan las maneras concretas de manifestarse la moralidad, pues es preciso que haya un fundamento originario e ineludible al que hay que referir, en última instancia, la prueba de la moralidad* 2). *De este modo se hace patente que lo moral tan sólo puede ser objeto de una libre intención y de un principio propio (independiente del concepto de evolución) y no un impulso ininteligible de hechos externos. Esta es la hipótesis del criticismo cuya más pura expresión es la ética de* Kant 3).

---

1) *El autor expone aquí las circunstancias de hecho que determinan el origen de ciertos mandatos cuyo cumplimiento es considerado como moral. Pero a continuación hace ver que lo axiológicamente bueno no puede desprenderse de una situación de hecho, tan sólo de que algo exista en el ambiente social, sino de otro principio que sin perder de vista la relación entre individuo y sociedad no identifique lo bueno con la* opinión pública.

2) *El concepto de evolución de las instituciones morales supone necesariamente un concepto de lo moral en general; de otra manera, no podría afirmarse que la moralidad asume distintas formas en el transcurso de los tiempos. Si se habla de una moral de la antigüedad y de una moral del presente y de otros pueblos y tiempos, se admite que todos tienen algo de común, pues todos son hechos morales. Lo mismo vale para lo moralmente bueno. Recuérdese la noción de substancia (parágrafo 21).*

3) *El positivismo ético aquí combatido comprende la llamada ética evolucionista en el sentido de* Spencer *y su escuela. Compárese, del traductor,* Los Principios de la Etica Social, *página 122.*

§ 25. La ética de la filosofía crítica.

La clara expresión de esta exigencia de una verdad 1) fundamentable de conocimiento práctico (de lo que debe ser), es la "razón práctica". Tal conocimiento no es posible encontrarlo en lo que de contínuo determina el querer humano aunque a menudo coincida tal principio con tal querer. El error de semejante método en la investigación moral, radica en que puntualmente se pregunta acerca de la justificación o injustificación del querer dado de hecho 2). También radica en los conceptos puros de lo moral, sin duda alguna, la abstracción de aquello que determina nuestro querer según los principios de la experiencia, y la referencia a algo concebible tan sólo en el pensamiento, a la idea de lo bueno que no es derivable de ningún ejemplo empírico, sino que se encuentra en la base, más bien, de toda estimación práctica, de todo querer y obrar empíricos 3). Lo bueno es pensado como algo en sí, sin limitación empírica o condición, por lo tanto, invariablemente bueno; así se comprende que no pueda ser dado en general por la experiencia. Su valor no puede derivarse de los resultados de la acción; resultados que pueden ser perjudiciales o saludables 4)

---

1) *El término "verdad" como el de conocimiento está tomado en un sentido demasiado amplio. No se refiere tan sólo a la verdad dentro de la ciencia sino en general a lo valioso, digno, dentro de la esfera de la moralidad.*

2) *Una reseña sobre la consideración metódica en la ética puede leerse en el opúsculo citado del traductor, página 47 y siguientes.*

3) *Es "a-priori", es decir, una forma independiente de motivos concretos de todo querer.*

4) *La posición que funda lo bueno teniendo en cuenta el resultado de la acción recibe el nombre de ética de resultado. Frente*

pues por este camino no se podría fundar la generalidad absoluta de una ley práctica; más bien hay que determinar inversamente el problema: según lo que sea la ley moral hay que decidir lo que es verdaderamente saludable al hombre. En tal situación aparece como posible tan sólo, buscar el fundamento del deber ser o de lo bueno en la voluntad misma y su propia e interna ley, en tanto ella, sin embargo, se extiende en forma inmediata a la acción externa y sus consecuencias.

§ 26. Los principios capitales de la ética pura.

De este último principio se derivan en forma inmediata los principios capitales de una ética pura (según la "Fundamentación de la metafísica de las costumbres" de Kant).

1 - No hay nada que sin limitación pueda llamarse bueno a no ser una buena voluntad. Pues solamente ella es buena en sí en forma inmediata ya que nunca puede ser medio para algún supuesto fin 1).

2 - Lo moralmente bueno no es simplemente obrar según el deber, sino obrar por el deber, es decir, ***por la conciencia pura de la ley moral.***

---

a ella defienden la filosofía crítica y la mayor parte de los pensadores de todos los tiempos, una ética de voluntad, esto es, una teoría que explica la conducta por la intención proyectada a un actuar inmediato.

1) Las palabras históricas en que expresó Kant (Fundamentación de la metafísica de las costumbres) el célebre principio, dicen: "Ni en el mundo, ni, en general, tampoco fuera del mundo, es posible pensar nada que pueda considerarse como bueno sin restricción, a no ser tan sólo una buena voluntad. El entendimiento, el gracejo, el juicio, o como quieran llamarse los talentos del espíritu; el valor, la decisión la perseverancia en los propósitos, como cualidades del tempe-

3 - *La voluntad tiene en verdad siempre una m a - t e r i a, es decir, se refiere siempre a un objeto externo que como fin, hay que realizar. Tan sólo la voluntad como decisión de la conciencia práctica contiene además un factor formal 1), a saber, la relación de lo individualmente querido con una ley general del querer. Por lo tanto, sólo en la forma de la legalidad universal, no en una materia concreta cualquiera, puede radicar lo distintivo del querer moral 2).*

4 - *Sobre esto se funda la fórmula del imperativo categórico, esto es, del mandato incondicionado de la moralidad: o b r a d e t a l m o d o q u e l a m á - x i m a (la regla de conducta) d e t u q u e r e r, p u e - d a v a l e r s i e m p r e c o m o p r i n c i p i o d e u n a l e g i s l a c i ó n u n i v e r s a l 3).*

5 - *Puesto que nada originariamente es en sí bueno fuera de la voluntad moralmente b u e n a (principio 1), se desprende, que tampoco nada puede ser contenido y fin de la ley moral fuera de la voluntad moral de una persona. Bajo la ley moral se encuen-*

---

r a m e n t o, son, sin duda, en muchos respectos, buenos y deseables; pero también pueden llegar a ser extraordinariamente malos y dañinos, si la voluntad que ha de hacer uso de estos dones de la naturaleza, y cuya peculiar constitución se llama, por eso, c a r á c t e r, no es buena. Lo mismo sucede con los dones de la fortuna.

1) *Es decir, una manera de relacionar de la conciencia lo concreto que se le ofrece con una exigencia general, social.*

2) *Tan sólo reconociendo lo distintivo del acto bueno en una ley universal de la conciencia, se puede comprender que a pesar de los mandatos concretos, por modo radical diferentes en los distintos pueblos dados históricamente, han podido realizar una vida moralmente digna. Las éticas que definen lo bueno en función de una materia concreta las más de las veces son d o g m á t i c a s.*

3) *La base social de la ética que comienza a percibirse con sobrada claridad en el imperativo categórico quedará culminada*

tra libre de cualquier impulso de apetitos o inclinaciones particulares la voluntad del hombre; se encuentra sometida tan sólo a su propia e interna ley, es autónoma (compárese el § 23). En ello radica la incomparable dignidad de la persona, que la convierte en objeto propio del querer moral y prohibe tomar a los individuos como simples medios y no, por lo menos, como fines propios 1).

§ 27. Deducción de la ley fundamental de la moralidad

El último fundamento de la legislación del querer formulado en los principios anteriores, reposa en la idea de libertad. Esto no dice que la voluntad del hombre considerada como un acontecer en el tiempo, fuese una excepción a la ley de la causación universal que vale por modo general para todo hecho o fenómeno temporal; sino dice que nosotros somos capaces de determinar nuestra voluntad, bajo la idea de la ley incondicionada, es decir, que nosotros podemos ser conscientes de lo incondicionado a pesar de que nuestro querer y hacer, sean necesariamente empíricos 2). Pero lo incondicionado como punto supremo de valoración (justipreciación) es necesario y posible (compárese el § 22) por igual motivo, lo mismo en la esfera de lo teórico, que en la de lo práctico. El enjuiciamiento de

---

en forma insuperable en la segunda sección de esta parte de la ética, B. La ética concreta.

1) Pero si todas las personas tienen valor propio, la moralidad no puede ser nunca patrimonio de clases o castas sociales.

2) La posibilidad de elegir fines es infinita. La elección de cualquiera de ellos se lleva a cabo en el tiempo, y por tanto, está sometida a la ley de causalidad. Pero la decisión misma es independiente (a priori) de la sucesión causal necesaria.

la acción voluntaria desde el punto de vista del deber ser incondicionado es compatible sin contradición con el reconocimiento de su condicionalidad bajo la ley natural, porque la incondicionalidad se refiere directamente al deber; y el querer, en tanto significa la conciencia del deber, incluye la afirmación de lo querido con voluntad propia. Por ello mismo, en tanto medimos necesariamente nuestro múltiple y condicionado querer de hecho con la ley incondicionada, consideramos nuestra voluntad necesaria y simultáneamente desde un doble punto de vista; de un lado, como dándose para sí la ley (autónoma), y, por lo tanto, libre; de otro lado, sometida según su desarrollo empírico a la ley natural 1). Mas no basta pensarnos como autónomos para considerarnos sometidos por ello a la ley de la moralidad. Pero este pensamiento tiene una significación práctica puesto que sólo en atención a la ley incondicionada de la moralidad estimamos nuestro actuar como moralmente bueno o como moralmente malo, como lo que debe ser o lo que no debe ser, y reconocemos tal juicio en nuestra conciencia como válido, ya que tampoco nos falta la aptitud de dirigir nuestra conducta según este juicio. A causa de esta deducción el criticismo de la ética se justifica en el mismo principio que el de la crítica del conocimiento y se armoniza internamente con él.

---

1) *Todo fenómeno del querer, en otras palabras, puede considerarse desde un doble punto de vista; tiene, por decirlo así, dos dimensiones. Por una parte, como todo hecho de conciencia, está sometido a la ley causal; por otra, implica una elección u opción de fines. Puede decirse que la libertad de elegir un fin es un aspecto del fenómeno diverso a su mera causación. Causación y libertad son condiciones "a-priori" del fenómeno; no se excluyen.*

B. · ETICA CONCRETA

§ 28. Los grados de la actividad: impulso, voluntad y razón práctica

Después que se ha expuesto el principio formal de la conciencia práctica, se pregunta cuál es la materia a la que hay que aplicarla y cómo debe llevarse a cabo tal aplicación 1). Esta materia es la experiencia, pues todo deber apunta a un ser, toda voluntad a una realización. Pero otra realidad que la que se ofrece en la experiencia no nos es asequible; por lo tanto, tampoco puede ser materia de nuestro querer 2). Así se impone la tarea de exhibir

---

1) *Desde este parágrafo Natorp refuta una vez por todas aquel reproche simplista que se le hacía a la filosofía crítica de no fundar normas precisas, concretas, en la esfera de la ética. Nadie antes que él había tenido a la vista con tal claridad una ética concreta. El propio nombre en un sentido rigurosamente científico ha sido usado también por él antes que nadie.*

2) *El autor se refiere aquí a aquella supuesta realidad metafísica de que habla la filosofía tradicional. Hay que advertir so-*

las precisas relaciones entre la ley de la Idea y las leyes de la experiencia. Solamente de este modo pueden servir las leyes de la ética pura como fundamento para el segundo gran territorio de la ciencia: la ciencia cultural (sociología e historia) 1). De hecho radica ya en el conocimiento mismo de la experiencia el momento general de la tendencia, impulso o dirección de la conciencia de lo dado a lo no dado; penetra en general la conciencia entera, por lo tanto, también todo el mecanismo de la representación y da origen propiamente a que seamos concientes de que también el representar teorético y el conocer aparezcan como nuestro actuar propio. Pero distingue también en general el lado activo de la conciencia del sólo especulativo.

El grado inferior de la actividad es la actividad sensible o del impulso, es decir, el grado de la tendencia que se dirige fatalmente, por decirlo así, al objeto que se ofrece a los sentidos en forma inmediata. En este primer grado de actividad no puede hablarse de

---

bre el particular, que la mayor parte de las éticas teológicas fundan la moral sobre este supuesto.

1) La clasificación de las ciencias que actualmente se defiende por los mejores lógicos del tiempo parte de los siguientes grupos que en visión panorámica entrega el esquema:

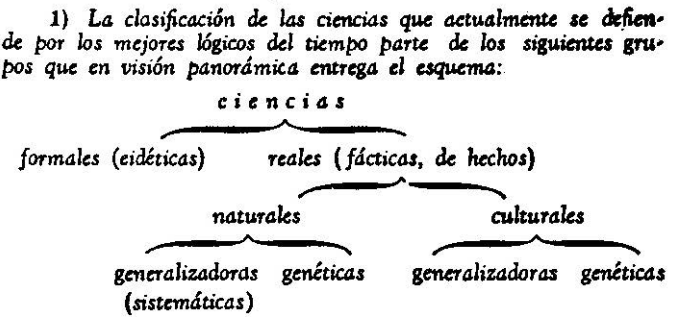

La sociología pertenece a las generalizadoras culturales como la historia a las genéticas culturales.

libertad. El estímulo determina el movimiento psíquico en forma necesaria e inevitable 1). *Conviene advertir, desde luego, que la energía moral de la voluntad está condicionada por la sana energía del impulso vital. Todo trabajo humano exige una inclinación al objeto que no es posible sin una energía impulsiva poderosa por un tiempo más o menos largo. La vida impulsiva en sí, no es* b u e n a *ni* m a l a, *esto depende del uso que de ella se haga; ya lo dice la vieja sentencia de la filosofía crítica:* n o h a y q u e a n i q u i l a r e l i m p u l s o s i n o p u r i f i c a r l o.

El segundo grado (o clase) de la actividad es el propio q u e r e r *que ya no está ligado por modo completo al objeto (estímulo) que se ofrece una y otra vez, sino que se comporta frente a él comparando, eligiendo, admitiendo o rechazando; por lo tanto, no obedece ciegamente al estímulo ofrecido, sino ordena frente a él; no se deja, en otras palabras, indicar por el estímulo la dirección, sino más bien, se la indica a él. Un hecho del querer (segundo grado de la actividad) es ya el juicio práctico mismo que se decide ante el objeto en pro o en contra* 2).

De la voluntad en general se distingue como tercer grado (o clase de la actividad) la voluntad racional o r a z ó n p r á c t i c a. *Su peculiaridad consiste en que toda elección que practica entre los objetos empíricos de la actividad voluntaria, la lleva a efecto en atención a un último fin, pues trata de fundar todo*

---

1) *Este grado o especie de la actividad enraiza en la vida instintiva del hombre. Constituye aquellos movimientos del espíritu que reaccionan necesariamente ante un estímulo.*

2) *Es la voluntad en sentido estricto cuya estructura consta de estos cuatro elementos: a) pluralidad de fines; b) elección de uno de ellos; c) conciencia de poder realizar el fin elegido, y d) disposición inquebrantable para llevarlo a cabo.*

juicio práctico en un principio último que, por lo demás, no puede ser otro que el de la armonía absoluta de la voluntad consigo misma llevada a efecto por una rigurosa subordinación de toda decisión voluntaria particular a una objetiva ley del querer universalmente válido 1). *La voluntad racional es, por lo tanto, idéntica con el querer moral; idéntica con aquéllo para lo que no es determinante ningún objeto empírico (materia), sino la ley formal del querer (unanimidad consigo mismo según la norma universalmente válida) (compárese el § 26; secciones 3 y 4). La tarea empírica de la razón práctica consiste, según eso, en la organización del mundo total de la voluntad, es decir, la voluntad armónica por la unánime relación de todas las decisiones particulares a uno y el mismo fin final: la Idea de lo bueno o de lo legalmente incondicionado.*

§ 29. Moralidad del individuo y moralidad de la comunidad

De las condiciones expuestas de la moralidad concreta se sigue que, en todo lo bueno para los hombres, el hombre mismo, por una parte, es el más necesario de todos los medios, puesto que él no sólo dispone simplemente de ciertas fuerzas impulsivas para la realización de algunos fines morales o amorales (fuera del territorio propio de la moralidad), sino que es capaz de una voluntad apta para canalizar estos impulsos, y de este modo, someterlos a fines prefijados; pero que, por otra parte, surge la dificultad de comprender la libre autodeterminación del individuo bajo la idea de la moral

---

2) *Hasta este grado de la actividad, la voluntad racional, se penetra en el territorio de la moralidad: bueno y malo significan respectivamente obediencia o desacato a la ley incondicionada.*

como fin; autodeterminación de la cual en el reino de nuestra experiencia sólo el hombre es capaz. Mas cada una de estas aptitudes humanas se forma y desarrolla en la comunidad humana y por ella. Una autoconciencia se forma en general tan sólo en oposición y, al mismo tiempo, en relación positiva con la conciencia de otro. Esta autoconciencia es originariamente tanto práctica como teórica; funda una comunidad del querer como del conocer 1). *Y en tanto la comunidad se extiende hasta lo formal del querer, a saber, la relación de la decisión de la voluntad a la Idea de la ley general incondicionada, funda de hecho, desde luego, la libertad moral del individuo. Pero también el fin del querer moral no ra-*

---

1) *O como con más detalle expresa Natorp en otro libro (Pedagogía Social, página 101 y siguiente): "Y sobre toda esta serie gradual de la liberación de la conciencia se extiende aquel influjo de la comunidad. Se extiende aun hasta la percepción sensible. Ni una percepción humana se desarrollaría en el hombre fuera de la comunidad humana. Pues esta percepción encierra una manera completamente determinada de la interpretación, que no es pura y simplemente ofrecida por la naturaleza, sino realizada por el hombre según sus particulares necesidades y aptitudes, y que no es tanto heredada físicamente como psíquicamente transmitida en la especie humana. Sería inimaginable que el caos de las impresiones se transformase en un ordenado mundo objetivo, como se efectúa en todo niño normal en los primeros años, si cada uno, desde el principio, estuviese reducido exclusivamente a sus individuales percepciones, recuerdos y representaciones complementarias, si no existiese un comercio mediante el cual tuviesen acceso a él las adquisiciones mentales de los demás, en primer lugar de los que rodean al niño, y, por mediación de ellos, después de todo el pasado de la humanidad. La representación del mundo sensible en torno es, en el más esencial sentido, posesión común. Es comunal, no sólo en cuanto cada uno la ejecuta para sí, en lo general, de una manera análoga, sino en cuanto ninguno en particular podría ejecutarla sin la colaboración de los demás; ni aun toda la humanidad hoy viviente, sin lo adquirido por toda la que ha existido hasta aquí".*

dica en fin de cuentas, en el individuo aislado sino en la comunidad ("reino de los fines" en Kant), en la que, sin embargo, el individuo no desaparece, sino como individuo moral puede existir en general. De aquí se origina una doble significación de lo moral; de un lado, la individual, y del otro, la social. Hay que anteponer la ética individual a la social en gracia a razones didácticas, pues, aunque las relaciones fundamentales de lo ético son las mismas para individuo y comunidad, es fácil partir del individuo y después, por analogía, pasar a la comunidad entera, aunque, sin duda alguna, se puede seguir el camino inverso. En ambas direcciones, la individual y la social, consiste la tarea de la ética concreta en determinar de la manera más detallada la Idea de lo moral en relación con los tres grados de la actividad; así como determinar igualmente las relaciones de individuo y comunidad. Por tal camino llegó Platón a un sistema de virtudes cardinales del individuo y a las virtudes correspondientes de la vida social. Pero a eso es preciso agregar todavía la Idea de la moralidad constituida ya en forma concreta como "principio regulativo" 1) en la evolución, preferentemente de la comunidad;

---

1) *Lo que sea principio regulativo es fácil comprenderlo en relación con la idea de principio constitutivo. Esto último significa aquella ley que determina, que hace posible cada uno de los objetos de experiencia. Son principios constitutivos, por lo tanto, los axiomas y las analogías de la experiencia (compárese la parte relativa de la lógica). Principio regulativo, en cambio, (del latín regula, regla), es aquel principio que indica tan sólo la dirección para descubrir los conocimientos de los objetos; las reglas eurísticas (es decir, lo que incita al descubrimiento) para profundizar la verdad, o si se quiere, un punto de vista para proseguir un sistema de saber. Cuando se supone, por ajemplo, que los fenómenos de la naturaleza acontecen como si estuvieran determinados por fines (por lo tanto, como una ficción consciente), la idea de fin puede servir aquí como principio regulativo. Compá-*

lo que en Platón fue descuidado y en Kant se inició apenas en sus rasgos generales pero que no fue penetrado en detalle 1).

§ 30. *El sistema de las virtudes individuales*

1. - *La veracidad*

En forma inmediata del principio supremo de la moralidad se deriva la virtud de la verdad. Como virtud 2) propia de la intención o de la conciencia práctica significa la veracidad, el imperio de la razón en el hombre que eleva a mandato incondicionado la concordancia del querer consigo mismo según su última y propia ley. Esta virtud puede ser designada como conciencia en el elevado sentido de aquella actitud del espíritu que se conoce a sí misma como moralmente

---

rese el parágrafo 36 en su oportunidad para comprender mejor el sentido de esta definición anticipada.

1) *Otro de los perdurables aciertos de P. Natorp en la ética y la filosofía social radica en la idea de evolución concebida como un principio regulativo. Para nosotros, la exploración que hace Natorp de esta idea por lo demás en un sentido radicalmente diverso al darwinismo, no sólo significa un complemento más o menos significativo a los resultados obtenidos ya por Platón y Kant; sino en muchos sentidos la teoría que hace de la idea de evolución constituye una post-formación de la filosofía crítica. Lo que en la lógica representa el juicio del origen fundado magistralmente por Hermann Cohen, en la ética aparece en la idea de evolución como principio regulativo.*

2) *Virtud (del griego areté y del latín virtus) y que se puede definir como aquella dirección a actitud de la conciencia muy general que todo acto bueno necesariamente implica. El número de virtudes o como se les denomina actualmente, valores de virtud, es variado. Pero tan sólo cuatro son las cardinales que analiza el autor.*

digna 1). *Sin embargo, no se extiende sólo al propio juicio moral (reflexión) sino a todo actuar humano en tanto está dirigido según el imperio de la razón o de la verdad. La veracidad externa es solamente el resultado y prueba de la veracidad interna, es decir, la veracidad consigo mismo. Por eso se ha dicho que la verdad interna tiene un valor absoluto, como la mentira consigo mismo, constituye el origen de toda maldad* 2). *La veracidad se manifiesta en todo comportamiento posible: en la voluntad de verdad inquebrantable del investigador, en la seriedad de la creación artística, en la honradez del trabajo más diverso, como la virtud de la objetividad, la ley del objeto en el que se trabaja; por modo completo en las relaciones sociales como sinceridad en el amor, franqueza de la conducta total frente a los otros, dignidad y honradez en el comercio con los demás seres.*

§ 31. 2. La valentía

A la claridad de la veracidad moral (conciencia de lo que debe ser), es preciso que corresponda la energía del querer que la traduzca en acción: la fuerza moral o valentía, esto es, la actitud incondicionada de la persona no para un bien condicionado sino para lo bueno incondicionado que tiene la dignidad para seme-

---

1) *Es decir, la actitud capaz de distinguir lo axiológicamente digno de lo indigno. Los nombres que se emplean para designar esa virtud son variados: conciencia moral, sapiencia, sabiduría, son términos de origen latino que alternan con las expresiones griegas sofía y frónesis.*

2) *A todas las virtudes o valores de virtud corresponden vicios o contravalores. El contravalor de la veracidad es aquí la mentira que también puede ser interna o externa.*

jante actitud. Por ello no se trata aquí de arriesgar la propia vida sin motivos. La prueba del valor no puede radicar en una decisión semejante; pues tal actitud puede servir tal vez para una decisión fuera del campo de la moralidad. Pues en tanto tal decisión debe ser tomada por motivos justificados, tiene que derivarse de una comprensión de que todos los bienes empíricos poseen valor condicionado frente a la Idea de lo bueno que solamente lo tiene incondicionado. Ni el interés más diverso por la pérdida o ganancia empíricas para nosotros o para los demás, ni la sola consideración al prestigio o vergüenza sociales, ni en general, el instinto siempre egoísta que pone en contacto la vida del particular con la colectividad, pueden justificar moralmente el sacrificio de la total existencia empírica. Sin embargo, por este motivo, no hay que considerar como lo más importante el lado negativo de esta virtud, a saber, la aptitud del autosacrificio; esta virtud más bien tiene en primer lugar, una significación positiva y activa, no negativa y pasiva 1). *Y, puesto que no permanece encerrada en la pura intención, sino que aspira a realizar esta intención, tiene como supuesto la activa energía del impulso (el thymós de Platón). Tampoco, como la veracidad, esta virtud se encuentra limitada a una determinada esfera de la actividad humana; antes bien, se extiende a la totalidad de las tareas humanas. Todo trabajo honrado es al mismo tiempo valeroso en tanto dimana ya de la veracidad como de la energía de acción de la moralidad. De este modo se entiende que a la veracidad incondicionada corresponda la valentía; así como*

---

1) "*Se entiende por tal vicio en la filosofía moral, aquella actitud humana encaminada a realizar los fines propios a costa de la exigencia social pura*" (F. Larroyo, *Los principios de la Etica Social, página* 164)

ésta, como virtud moral, debe reposar, ante todo, en la propia veracidad 1).

§ 32.-3 Pureza u orden moral de la vida impulsiva

Así como la virtud de la verdad se refiere a la actividad racional, la de la energía moral (valor) a la voluntad como tal, apunta la tercera virtud cardinal en forma inmediata a la regulación de la vida impulsiva según la prescripción de la ley moral. Es la sofrosyne de los griegos, la virtud de la medida o del interno orden y armonía. Nosotros la designamos como la pureza moral en tanto comprendemos en ella la claridad armoniosa del orden legal o la regulación satisfecha de la vida impulsiva bajo el dominio indiscutido de lo moral. También esta virtud tiene una significación positiva como negativa. Su contenido no se agota en el solo dominio de los impulsos (autodominio, medida de las pasiones). Abstinencia completa no es en sí virtud. Satisfacción moralmente sana del impulso natural es moralmente exigible, al igual que abstinencia de la satisfacción moralmente insana. De este modo, reclama la virtud de la castidad (pudor) no sólo un dominio seguro sobre el instinto, sino el uso del instinto según su destino natural y moral, nunca fuera de él 2). *La referencia de lo físico (del instin-*

---

1) *El ser veraz exige entusiasmo, "valor", así como la persona valerosa no puede serlo, sino cuando dirige su acción al deber moral, es decir, cuando es veraz. La palabra lealtad expresa la síntesis de estas dos dimensiones éticas de lo bueno aquí explanadas, es la unidad ética, por decirlo así, de la veracidad y el "valor" (F. Larroyo, opúsculo citado, página 164 y siguiente).*

2) *El contrapolo de esta virtud es el desenfreno, la ŭbris de que hablaban los griegos.*

to) a lo espiritual a fin de ennoblecerlo pertenece especialmente al sentido moral de esta virtud 1). En el mismo sentido es en general la exigencia moral no la pretensión de extirpar la vida impulsiva o limitarla tanto como sea posible, sino provocar en ella un desarrollo sano y con ello, lo más fuerte vital posible. Esta virtud no exige tan sólo afirmar el seguro dominio de la comprensión moral y fuerza volitiva sobre el impulso, sino con ello, puntualmente, purificarlo, esto es, elevarlo a significación ética. Así como la vida impulsiva se extiende a la diversidad de la acción humana que tiene su fundamento material en la vida instintiva, así también su virtud correspondiente. Sobre esta virtud reposa la purificación del trabajo de toda especie. Y así como veracidad y fuerza moral son los supuestos inevitables de esta virtud, tampoco pueden aquéllas, recíprocamente, existir sin ésta. Una vida impulsiva insana trae consigo obscuridad inevitable de veracidad y parálisis de la energía moral 2).

§ 33. 4. La justicia

Mientras las tres primeras virtudes permanecen, desde luego, referidas a la vida moral del individuo y

---

1) *Piénsese en la procreación que se consuma con vistas a la producción de un nuevo ser para proseguir de este modo la tarea de la cultura.*

2) *Como virtudes derivadas de esta virtud conviene citar: la inocencia, la honestidad y la sobriedad. La inocencia en sentido ético no significa ignorancia acerca del instinto natural. Esto equivaldría, entre otros perjuicios, a despojar al individuo de dos valores o virtudes fundamentales: la veracidad y la fuerza moral. "Verdadera inocencia es sólo aquella que toma lo inocente también inocentemente"; no la ignorancia sino el dominio y una clara*

se extienden sólo después a un comportamiento con los otros individuos, representa la justicia este aspecto de todas las virtudes que superando la vida moral individual implica una relación mutua para someter a regulación ética el comportamiento de persona a persona. Sin embargo, hay que considerarla también como virtud individual en tanto que reposa en la naturaleza volitiva del individuo y pertenece esencialmente a la moralidad de la vida individual. Esta virtud exige la equiparación de todos ante la ley moral como consecuencia del respeto incondicionado de la persona ética en cada uno de los individuos (véase § 26, 5). Por lo tanto, hay que fundamentar esta idea de igualdad que encierra el concepto de justicia desde un punto de vista ético, pues, según la constitución natural los hombres, ni con mucho, soniguales. Puesto que la justicia no se refiere a uno de los tres grados de la actividad como las otras tres virtudes 1) *sino, por decirlo así, a todos juntos, se comprende que esta virtud se encuentra en igual relación con las otras virtudes. Encierra en sí, desdc luego, el momento de la veracidad. Veracidad en el comportamiento hacia los otros* (dignidad, fidelidad) *es también justicia, como la mentira y engaño* (explotación, violencia) *contienen siempre un momento de in-*

---

idea de la responsabilidad purifican el instinto (fundamento ético de la educación sexual). Lo mismo puede decirse de la honestidad y de la sobriedad, y, en general, de toda esta gama de valores derivados. Pero esto significa la idea de responsabilidad hacia la cultura y destino humanos, hacer depender la pureza de la acción de exigencias universales: he ahí la etización social de la vida impulsiva. (F. Larroyo, opúsculo citado, página 167).

1) *Recuerde el lector que la veracidad se refiere a la actividad racional, la valentía a la voluntad como tal y la pureza a la mera vida impulsiva.*

justicia 1). Violación de la veracidad hacia los demás es ruptura de la comunidad, por lo tanto, atentado a la justicia. Por ello la justicia, ante todo, depende de la conciencia moral así como la injusticia es el resultado y consecuencia de confusión moral. No menos exige la justicia la energía de la voluntad moral, puesto que se tiene que afirmar progresivamente contra la injusticia natural de las inclinaciones unilaterales de simpatía y antipatía en sí y en los otros 2). La justicia tiene también una relación inmediata con el orden moral de vida impulsiva. El impulso carente de regulación no sometido a la ley moral, contradice la justicia.

La justicia es, según esto, veracidad, fuerza y pureza del comportamiento moral hacia los otros y hacia la comunidad.

De este modo se encuentran las cuatro virtudes cardinales en una relación tal que todas son una y la misma cosa en la raíz y diferentes en la dirección: de ahí, que ninguna sea pensable sin las otras, y, sin embargo, todas conservan su propia significación (principio de la unidad de las virtudes de Platón) 3).

---

1) *En la terminología de última hora también se dice que todo valor es bipolar. Así como el contrapolo de lo bueno es lo malo, de la pureza, el desenfreno etc., de la justicia es la injusticia.*

2) *El aspecto eminentemente social de la justicia todavía será tratado en detalle en el parágrafo 37, las virtudes de la comunidad.*

3) *Compárese sobre todo de Platón el diálogo intitulado: "La República". En la lectura de este diálogo donde se expone la estructura de un Estado ideal, el lector podrá advertir claramente que la deducción de las virtudes cardinales está en consonancia con los estamentos sociales. Cierto que en la "República" falta el aparato metódico; sin embargo, aparece con gran nitidez la interna relación de las virtudes.*

§ 34. Paralelismo de las funciones de la vida individual y social

La teoría ética de la comunidad puede fundarse partiendo de los conceptos ya derivados para la vida individual. La prueba para tal proceder la suministra la circunstancia de que la vida social reposa en los mismos factores originarios que la vida del individuo, a saber, en la relación originaria entre impulso, voluntad y razón de la comunidad 1). Como forma de la voluntad comunal hay que admitir desde luego la regulación social. Pues bajo voluntad entendemos en general la conciencia del fin que dota de unidad a nuestra actividad en tanto se somete a una regulación 2). Así necesita la actividad comunal también de una regulación comunal. Pero, puntualmente, por ésta se constituye una voluntad de la comunidad. De este modo se ofrece claramente en su forma más impresa y objetiva, a saber, la regulación jurídica que se manifiesta directamente como expresión de la voluntad de la comunidad. En correspondencia a esto, es preciso probar

---

1) *Cuando se habla aquí de impulso, voluntad y razón de la comunidad, no se crea que se alude a una realidad que trasciende a las conciencias individuales de los miembros de una sociedad. Impulso, voluntad y razón sociales no son otra cosa que la actividad común de los individuos que conviven; algo, por esencia, inmanente a ellos. En torno de estos conceptos han pretendido otros autores descubrir fuerzas metapsíquicas que en última instancia determinan el destino de la vida social. A menudo las expresiones: "espíritu del pueblo", "providencia" y otras semejantes, involucran este pensamiento metafísico.*

2) *Ya se ha dicho que en el acto volitivo la conciencia opta entre una pluralidad de fines. Para esta actitud, por lo tanto, es preciso que prefiera desde un punto de vista; en otras palabras, que se someta a un principio; que reduzca a unidad su decisión.*

la razón (práctica) de la comunidad en la progresiva evolución pura de la propia regulación social según las normas éticas, en gracia a la penetración creciente de la comunidad con espíritu moral 1). *El trabajo social como materia básica, corresponde a la regulación social como forma de la voluntad de la comunidad en tanto significa para la comunidad y, por lo tanto, para la regulación social, algo propio y necesario. Condición de esto por parte del sujeto es que la vida impulsiva de los hombres que viven en comunidad bajo su propio influjo, tomen una dirección hacia la comunidad y se sometan desde un principio a la regulación social. Condición del lado del objeto es la apropiación de la obra por elaborar para el trabajo social* 2). *Este está a la base de las leyes de la técnica. Pues la colaboración de las fuerzas humanas en el cumplimiento de una obra, no es otra cosa, en sentido material, que el esfuerzo psíquico de colaboración dominado por una técnica que somete las fuerzas*

---

1) *Se ha dicho con razón que el desideratum de la vida moral es una comunidad de hombres libres. Este objetivo, por lo demás, no puede alcanzarse sino en forma gradual, progresiva. Así se explica que la ética como teoría de la moralidad tenga que exhibir la ley de este desarrollo. Tal ley que el autor discute en el parágrafo 36 no es una generalización abstraída de las sociedades que de hecho existen o han existido. Se trata de una ley más bien que muestra los grados a través de los cuales puede realizarse la idea incondicionada de lo bueno. Tan sólo por esta circunstancia, semejante ley permitiría justipreciar la dignidad moral de cada una de las moralidades concretas históricamente dadas. El punto de partida para descubrirla no pueden ofrecerla sino los elementos de toda vida social, a saber, el trabajo social como materia, y la regulación social (derecho) como forma.*

2) *Demostrado, con todo rigor, que la idea de la moralidad es una tarea común, social, pasa el autor en estas líneas a fijar las condiciones que debe cumplir el trabajo social como materia de las relaciones sociales.*

naturales inanimadas 1). *En general no es el hombre, desde este punto de vista (como un ser determinable), más que naturaleza; por lo tanto, también la manera de actuar de la regulación social en esta medida, esencialmente, puede ser considerada como mera legalidad natural. Pero ella se distingue de cualquier otra técnica esencialmente en que considera a los hombres en verdad como determinables, pero por su propia voluntad* 2). *A través de la función mediadora de la técnica llega el dominio de la voluntad y con él, el de la moralidad, hasta la base natural de la existencia humana. Precisamente en eso se funda la posibilidad de una elaboración concreta de las tareas éticas* 3).

§ 35. Las clases fundamentales de actividades sociales

Aunque los tres momentos: trabajo, regulación de

---

1) *Esto es, sólo teniendo a la vista el servicio ético del trabajo social, se puede organizar la técnica apta para tal logro. Así, por ejemplo, si se admite como ideal humano la paz perpetua, la organización de una técnica de la guerra no tiene razón de ser; lo mismo habría que decir de multitud de instituciones económicas, tal vez del régimen capitalista con todos sus excesos, que choca de raíz con la idea de justicia.*

2) *La base de este último aserto fue dilucidada al hablar de la deducción de la ley fundamental de la moralidad (parágrafo 27).*

3) *Puede verse ahora con claridad que la tarea y principio de una ética concreta no puede suministrarla sino la filosofía crítica. Esta es la respuesta más elocuente a todos aquellos filósofos que candorosamente habían creído que la ética crítica se apartaba de los problemas concretos de la vida social. Pero sólo ella puede resolverlos en forma rigurosa; sólo ella supera las utopías especulativas en que permanecen sus enemigos, desgraciadamente, sin percibirlo.*

la voluntad y ley moral, actuan conjuntamente en inseparable unidad tanto en la vida social como en la individual, se escinde esta unidad de acuerdo con la ley de la división de las funciones en tal forma, que en cada círculo especial de actividades sociales domina una de las tres condiciones básicas. Así se orignan las tres clases fundamentales de actividades, a saber, la económica, la jurídica y la educativa 1).

Tarea de la economía es la conservación del trabajo social por la reproducción constante de fuerzas impulsivas para el mismo, o por la conservación del equilibrio entre gastos e ingresos, es decir, entre consumo y aprovisionamiento de las fuerzas productivas. Pero la energía impulsiva pertenece a toda actividad humana, por lo tanto, cada actividad social humana en especial tiene un fundamento económico. Pero no toda actividad según su fin es económica, sino solamente aquéllas que tienen por fin la reproducción de las fuerzas impulsivas disponibles para cualesquiera actividades sociales 2).

Tarea de la actividad gubernativa es la canalización del trabajo comunal por realizar, en un plan to-

---

1) *Desde este parágrafo el autor penetra la organización social, si bien desde un punto de vista muy general, que debe tener la comunidad para la realización de sus más elevados fines.*

2) *En el análisis ético de esta actividad social hay que discutir la organización económica adecuada para el cumplimiento de los valores éticos. Esta parte de la filosofía social de base crítica combate el sistema económico del capitalismo; justifica a continuación una equitativa distribución de las riquezas en el sentido de una política socialista o mejor dicho, de lo que se ha llamado con cierta propiedad, una economía dirigida; pero rechaza con la misma energía que al capitalismo, al régimen comunista, entre otros motivos, porque encierra tal forma de socialismo una dictadura tal, por lo menos en algunos de sus representantes, que ataca la dignidad humana. Por otra parte, tal doctrina exhibe rasgos francamente acríticos.*

tal de un actuar dirigido hacia un objeto comunal (social), presentado de antemano. La regulación social es imprescindible para toda actividad comunal. Esta regulación social es como lo prueba clarísimamente el derecho, objeto de una propia técnica, de una propia ciencia, y así también de una actividad que, sin embargo, puede tener como materia la propia actividad económica como la educativa 1).

Tarea de la actividad educativa, en fin, es la de referir la actividad económica y gubernativa al fin moral último de la comunidad. Pues ni en las fuerzas disponibles para el trabajo, ni en la organización social, como tal, puede estar contenido el fin íntegro de la vida social; ambos tienen más bien el claro carácter de simples medios. De hecho, trabajo económico y organización social, son, en última instancia, simples medios para la educación humana. Pues el hombre no debe ser para el trabajo y el Estado, sino el trabajo y el Estado deben ser para el hombre, a saber, como medios de su elevación a la razón moral 2).

Con ello se ha ganado el principio para justipreciar los bienes y virtudes de la vida social. Pero pre-

---

1) *La actividad jurídica ha sido degradada en importancia social por ciertas corrientes del materialismo histórico. Se ha dicho que tal actividad lo mismo que la artística, la científica y otras, son un reflejo o epifenómeno de la vida económica de un pueblo, especialmente, de sus organizaciones productivas y de cambio. Semejante afirmación es infundada. El derecho tiene un poder incalculable en la vida social; sin él la reforma de las instituciones económicas no sería posible, pues no se concibe vida comunal sin una regulación autórquica e inviolable que es el derecho. Compárese preferentemente sobre este tópico* R. Stammler, Economía y Derecho.

2) *Claro está que no se alude aquí al hombre individual, sino a la mera comunidad humana, o como se dice en la terminología de la escuela crítica: a la* Idea de humanidad.

cisamente de ahí se deriva también la ley básica de la evolución de la vida social.

§ 36. Ley básica de la evolución social 1)

A causa de la referencia expuesta de la Idea moral por medio de la organización social al trabajo económico según la función de la técnica y, al fin de cuentas, del conocimiento de la ciencia natural, se deja derivar la ley general del desarrollo social, de la legalidad que vale armónicamente desde las condiciones materiales inferiores hasta los principios formales más elevados, incluso de la Idea; y de este modo concibe todos los territorios señalados en una relación metódica general. Esta ley es la que Kant desde luego

---

1) *La disposición que da el autor a los rasgos fundamentales de la filosofía social en sus relaciones con la ética concreta, es la siguiente: ante todo ha preguntado cuáles son lss elementos de que se compone toda vida social. A tal cuestión se ha contestado: trabajo social (economía), regulación volitiva (derecho) y crítica racional (educación). Semejante conclusión, además, se ha obtenido fundando el paralelismo de las funciones de la vida individual y social. A continuación, teniendo a la vista los factores y la relación esencial entre individuo y comunidad, se ha propuesto destacar con el vigor de siempre, los órganos (agentes) y las funciones de la vida social (las clases fundamentales de actividad social). Una tercera cuestión surge ahora en íntimo contacto con las dos primeras, a saber: ¿en qué dirección deben canalizarse estas funciones para poder hablar de una comunidad digna de hombres, de una sociedad valiosa por excelencia?; ¿qué condiciones, en otras palabras, debe llenar toda sociedad para que pueda afirmarse que progresa?; ¿qué marcha puede seguir una comunidad para que pueda asegurarse de ella que paulatinamente se aproxima a una vida estimable por todos conceptos, esto es, buena en el sentido ético del vocablo? En suma, ¿cuál es la ley de la evolución progresiva de la cultura humana? A tales preguntas da respuesta el autor con la ley básica de la evolución social.*

ha formulado para la esfera del conocimiento natural, en los tres principios regulativos de la homogeneidad, especificación y continuidad (es decir, de la generalización, de la individualización y del tránsito contínuo) 1). De este modo facilita el dominio siempre creciente del trabajo técnico (el más grande ejemplo: la técnica de la maquinaria en la consecuencia de la gran industria sobre la base de un comercio internacional) al mismo tiempo una carrespondiente solución de los problemas particulares de la propia técnica; lo que da por resultado una constante aproximación para resolver los problemas que incesantemente surgen. Precisamente este desarrollo de la técnica trae consigo el desarrollo correspondiente de las organizaciones económicas que es posible a su vez, en el mismo caso, bajo un desarrollo

---

1) *Los principios o leyes regulativas como fue expresado ya (página 91, nota única), son puntos de vista que señalan tan sólo la dirección que es preciso que siga el conocimiento para poder constituirse progresivamente. Natorp descubre aquí aquella dirección que da la clave para todo progreso, aquel sentido que garantiza para todos los territorios de la cultura la dignificación creciente de la humanidad. El promotor de semejante invención filosófica es Kant, quien determinó el sentido evolutivo de la ciencia en una triple dirección: la homogeneidad, la especificación y la continuidad del conocimiento. La generalización, la individualización y el tránsito contínuo como Natorp llama a estos principios, no son, ni con mucho, condiciones necesarias de la cultura; tan sólo condiciones, por decirlo así, que señalan el progreso de la propia cultura. Si de hecho no pueden seguirse, se produce un estacionamiento o regreso de la civilización; estos principios, por consiguiente, se distinguen de aquella ley de la evolución de Darwin y Spencer. En estos autores el principio evolutivo era algo indefectible, necesario de toda vida. En la filosofía crítica la ley de la evolución, por lo demás definida en un sentido por modo radical diverso que en la filosofía spenceriana, señala tan sólo el camino por seguir, si se quiere de hecho alcanzar un estadio progresivo en la cultura entera. Con todo, estos*

analogo del orden social y, por lo tanto, de toda tendencia 1). Y lo mismo vale, en fin, del progreso de la educación humana (moral) en general, cuyos principios ya los determinó Pestalozzi: a) la unidad individual de las fuerzas humanas fundamentales; b) exigencia de su desenvolvimiento armónico de suerte que ninguna en particular resulte oprimida o preferida injustamente; c) al fin, el progreso constante sin solución de continuidad desde los comienzos más elementales hasta las alturas supremas de la moralidad: evolución cultural que es preciso se facilite a todos sin excepción según sus aptitudes o capacidades en transi-

---

principios regulativos no están en oposición con la experiencia (realidad); al contrario, le señalan a ella dentro de sus posibilidades el progreso suceptible de consumar perennemente.

1) *En forma más detallada hace ver Natorp en otro lugar la aplicabilidad de sus principios a la técnica como uno de tantos territorios de la cultura humana:*

"*En la unión más íntima con la evolución del conocimiento de la naturaleza está la evolución de la técnica, ante todo, en el estrecho sentido de una técnica de la naturaleza. No podemos maravillarnos de encontrar aquí de nuevo el mismo rasgo fundamental de la evolución. ¿En qué consisten los grandes, los revolucionarios adelantos de la técnica? Primero, en que una multitud de problemas técnicos que antes eran trabajados aisladamente, encuentran una solución general, congruente. En estadios primitivos de la técnica, la solución de los mismos problemas técnicos es abordada en cien sitios, en cada uno de una manera particular, porque las dificultades y las circunstancias favorables son diferentes, y acaso esta solución es también alcanzada en un grado cualquiera; por el contrario, en un grado más desarrollado, el problema es resuelto al mismo tiempo para todos en un lugar único, y el principio de su solución es extendido inmediatamente a una multitud de problemas de la misma especie. Los ejemplos concretos no están lejos. Piénsese en la relación del trabajo mecánico con el trabajo manual. Lo que cien manos, cada una individualmente distinta de las demás, bajo condiciones de cien maneras distintas, ejecutaban fatigosa y desigualmente, lo efectúa una sola máquina*

ción ininterrumpida y unitaria 1). Pero puesto que, la ley fundamental de la conciencia misma es la que funda estas analogías que se encuentran en todos los territorios del actuar humano y de este modo se presenta la ley natural con la Idea, por decirlo así, en una relación continua, se deja comprender esta total evolución unitaria y, sin embargo, diferenciada, como evolución de la propia conciencia humana o como educación de la humanidad hacia la madurez de todas las dignidades de la cultura. Por lo tanto, esto debe desarrollarse por una supeditación de la técnica de la naturaleza a la técnica social, esto es, por una supeditación de la actividad económica a la gubernativa, pero ambas bajo la razón orientadora, por consiguiente, bajo la dirección de la actividad educativa, en progreso constante en la dirección de la unidad al propio tiempo que de la individualidad y constante relación, y

---

y en seguida cien iguales, y cien problemas semejantes se simplifican de la misma manera, mediante aplicación de ventajas técnicas, esencialmente las mismas, cuya significación ha sido descubierta una vez en un solo punto. Por la técnica de la maquinaria está especialmente condicionado su complemento natural, el comercio a grandes distancias, cuyo papel generalizador en el sentido explicado salta inmediatamente a la vista. Une con la mayor rapidez las conquistas técnicas de los más apartados países y, desafiando la distancia, las conduce como a un mismo sitio, sin lo cual tendrían que permanecer aisladas en muchos sitios separados, y, por lo tanto, sin influjo entre sí, por lo menos mientras en un largo tiempo no se iba estableciendo un cambio paulatino. Que esta tendencia generalizadora, una vez iniciada, marcha irresistiblemente hacia delante es opinión que a causa de su palpable influjo en la economía y el derecho penetra actualmente cada vez más en la investigación sociológica y es en ella decisiva".

1) Esta exigencia de la continuidad de la educación contrasta con la discontinuidad con que se ha realizado hasta nuestros tiempos. La crítica a este estado de cosas la expresa Pestalozzi en su célebre imagen de "los pisos de la educación sin escalera que los une".

todo esto, en atención a las funciones sociales diferenciadas tanto como a la de las personas y de las clases sociales que participan.

§ 37. Las virtudes de la comunidad

Una comunidad ordenada según los principios expuestos estaría estructurada por rasgos éticos equivalentes a las virtudes fundamentales exigidas al individuo, y, por tal motivo, daría el seguro fundamento para el más alto desarrollo de las propias virtudes individuales de todos los miembros de la comunidad.

1 - La virtud de la verdad (la veracidad) significa para la comunidad, en forma análoga que para el individuo, el pleno dominio de la razón en las ordenaciones sociales y por éstas en la vida total de trabajo en la comunidad. Esta virtud solamente se logra por una obra educadora lo suficientemente difundida que penetre la esencia humana hasta en sus bases más sensibles 1), para que pueda cumplir la exigencia total de la vida de la sociedad con el sentido y las fuerzas del conocimiento de la verdad.

2 - La virtud del valor significa en atención a la comunidad, de un lado, que el orden jurídico como expresión de la voluntad de la comunidad se afirme enérgicamente contra toda tendencia contraria a la comunidad; de otra parte, y en mayor medida, también significa que la misma comunidad aspire con plena energía a tal legislación subordinada a las exigencias de la moralidad, y a su realización perfecta progresivamente. Con ese criterio se estima la conducta del individuo hacia la ley de la comunidad dada. Especialmente se

---

1) *Es decir, una educación que comprenda desde la canalización de los instintos en un sentido digno, valioso.*

deriva de ahí la exigencia de la colaboración fundamentalmente igual de todos en las funciones esenciales de la sociedad bajo el supuesto de una idéntica participación de todos en la educación, sobre todo, en la educación moral 1).

3 - La tercera virtud, la del orden armónico de la vida impulsiva significa en su aplicación a la comunidad, la sana organización del trabajo social a través de una legislación social y en correspondencia a los principios de una educación también social. También aquí es un supuesto esencial la participación regulada igualmente de todos en el trabajo necesario a causa de la comunidad 2).

4 - Y así se sigue de la síntesis de las tres virtudes lo que nosotros llamamos la justicia de la comunidad: que esta organización de la vida comunal exigida por la ley moral tanto como posible, aproveche a todos los miembros de la comunidad, sin excepción y sin preferencia de partido; que, por lo tanto, en las tres funciones originarias de la vida social a cada uno corresponda su parte (suum cuique), tan sólo según la capacidad, nunca según una prerrogativa externa de estado o clase social. Esta como todas las otras virtudes de la comunidad está ligada a la condición general de la educación social 3).

---

1) *De acuerdo con la exigencia a que se refiere la veracidad social (primera parte de este parágrafo).*

2) *He aquí la base más firme que puede darse para fundar la obligatoriedad del trabajo para todos; he aquí la exigencia a cien leguas de la escuela liberal - de un trabajo comunal, basada en claros principios científicos; no en motivos materialistas o en asuntos de estómago como gran número de aficionados a alguna teoría social definitivamente periclitada, suponen que radica la explicación de tal prescripción moral.*

3) *La justicia es la idea de la solidaridad llevada al campo de la vida moral. Justicia quiere decir conciencia de la dig-*

§ 38. La organización social de la educación

En la sucesión gradual del desarrollo de la conciencia práctica, esto es, de la educación del individuo como de la comunidad, se desenvuelve según la naturaleza, ante todo, la vida impulsiva, después es cultivada la voluntad (como conciencia de la regla en general), y, al fin, se aspira en forma inmediata a la altura de la razón moral. Según esta sucesión gradual se estructura de hecho también la organización social de la educación. La primera forma de la comunidad educativa es la casa o la familia. Ella constituye en los primeros grados de la cultura, al mismo tiempo, el fundamento de toda organización del trabajo económico; y así debe tener según la idea de Pestalozzi la educación familiar como forma originaria de la educación en general a modo de

---

nidad de persona extraña, conciencia de que lo que se hace obedece al valor propio de los semejantes.

Entendida así la justicia, fácil es comprender que cada uno de los miembros de la comunidad, puede realizarla, poco importa su función social asignada. Es justo en igual medida el trabajador manual, el "hombre de Estado", el estudiante, el artista, etc., cuando realizan su faena cotidiana en la inteligencia de que los otros miembros de la comunidad y la comunidad misma son merecedores a semejante esfuerzo. También se comprende, desde este punto de vista, la íntima relación de la justicia con los otros valores éticos. Es justo quien pone su veracidad, su fuerza moral y su pureza al servicio de sus semejantes. La justicia significa simultáneamente verdad, energía y dominio de impulsos hacia la comunidad. Podría decirse que la justicia es, por tal motivo, la virtud de la comunidad: la que fija los derechos y deberes de los individuos según su función social, sin excepción y sin preferencias de partido; función social que debe ser asignada según la capacidad de cada uno; nunca a causa de prerrogativas de estado social o clase. Pero con esto no se pretende que los mejor dotados disfruten de mayores ventajas personales. La división del trabajo en la comunidad (política, pedagogía, profesiones manuales,

punto central, la educación para el trabajo, a la que tiene que enlazarse la total formación del intelecto como de la voluntad. La idea del Kindergarten de Froebel es esencialmente la misma; él trata de vincular una estructura más social y mejor planeada de la primera educación con su carácter esencialmente doméstico (del hogar). Pero se puede pensar la misma clase de educación en los lazos familiares. Ahora bien, este tipo de educación puede superarse progresivamente en círculos más amplios. Desde luego aparecen las relaciones entre familias y así sucesivamente.

Muy claramente sirve la educación escolar al desarrollo de la voluntad según el lado formal de la regulación en general. La esencia de la escuela radica, precisamente, en el orden y disciplina del comportamiento total según los lados del intelecto como de la voluntad. Por eso ofrece la escuela la más precisa analogía con la organización jurídica de la comunidad para la que ella paso a paso educa al hombre; y también por eso se comprende que la escuela aspire en forma necesaria a una educación nacional. La educación general de una nación según los principios de igualdad y comunidad, constituye su fin al que, de hecho, más y más se acerca a causa de las leyes gene-

---

arte, etc.) fundada en las aptitudes (vocación) de sus miembros, se justifica por la circunstancia de que de este modo prospera el destino de la comunidad. Bajo esta condición, todos con igual derecho pueden desplegar armoniosamente ante los más variados fines, la veracidad, el "valor" y la pureza hacia sus semejantes. Mas estos valores fundamentales que recíprocamente se implican (unidad de las virtudes), por su sentido social innegable, tienen en su base a la justicia. En la justicia se anclan las llamadas virtudes cívicas (sus valores éticos derivados), es ella, por decirlo así, el pionier de todos los valores éticos, la exigencia de una regulación de derechos y deberes en una comunidad de hombres libres sobre el principio de igualdad: la justicia no puede ser sino justicia social.

rales del desarrollo social. Pero la plena ciudadanía de la educación de cada individuo no puede ofrecerla ni la casa ni la escuela, sino solamente un orden de vida de la comunidad en la que todos sus lados incluyendo la del arte, colaboran a un idéntico y último fin: el de la comunidad pura en el conocimiento y querer del único fin incondicionado (Idea social pedagógica del Estado, compárese el § 35) 1). A algo seme-

---

1) *El preciso objeto de estudiar la organización social de la educación consiste, en última instancia, en averiguar en qué forma es necesario organizar las agencias pedagógicas de la comunidad para que respondan del mejor modo a la realización de los valores éticos.*

Natorp, ante el problema de la educación, por su teoría acerca de las funciones básicas de la comunidad asume una actitud tan original como incontrovertible. No discute, como grandes pedagogos lo han hecho en la historia del pensamiento, si la causa de las causas de la vida social radica en la educación; si la educación puede considerarse como el primer motor en la vida comunal. Esta investigación causal es de naturaleza sociológica, o si se quiere, cae en la esfera del aspecto empírico de una ciencia de la educación. El problema que brilla en este lugar ante el pensamiento de Natorp se contrae a otra tarea; se dirige a descubrir el papel que debe jugar la educación en una comunidad que progresivamente se acerque a los valores dignos de ser exaltados por el hombre, y con ello, a la estructura de las distintas formas de comunidad (familia, escuela, Estado, etc.), para que puedan realizar tales desiderata. Por este motivo analiza los distintos grados de la educación y las instituciones ad hoc que en el transcurso de los tiempos se han presentado (la idea del Kindergarten de Froebel y la educación progresiva de Pestalozzi, entre otras).

Para comprender mejor esta crítica de las agencias pedagógicas conviene recordar el concepto riguroso de educación y sus dos formas esenciales.

Es la educación cuando se la analiza en el tejido complejo de los fenómenos sociales, un proceso profundamente imitativo en virtud del cual se asimilan a la cultura de una sociedad, el conglomerado de los individuos. Esencialmente este proceso imita-

jante ha aspirado ya la religión para la totalidad del género humano. Pera ella contiene el peligro, con eso, de extirpar en sumo grado la más alta comunidad espiritual de las fuerzas impulsivas de la existencia del hombre, de la economía y derecho, del libre desarrollo de la ciencia, y con ello, de las condiciones esenciales de la moralidad humana. Sin embargo, no es necesa-

---

tivo es una función vital de la sociedad. Las generaciones jóvenes que sustituirán a las adultas en la perenne renovación de los individuos que forman la comunidad, lo alcanzarán cuando y solamente hayan adquirido en substancia el mismo espíritu de ver, sentir y actuar en la vida. La educación es, pues, un proceso cuyo contenido está dado por la sociedad misma en sus bienes culturales que se llaman en sociología: arte, religion, lenguaje, moralidad, derecho, ciencia, etc. Con ese derecho ha acuñado Ernst Krieck su célebre fórmula: "asimilar un miembro a su cultura: he ahí el quidquid propium de toda educación".

Los fenómenos educativos desde este punto de vista pueden fraccionarse en dos grandes grupos: uno, donde se generan espontánea, inadvertida, irreflexivamente; en la trasmisión de las más primarias y elementales costumbres de una sociedad merced al ritmo imitativo de la sociedad; es la educación espontánea; su sitio más propicio para consumarse es aún el ambiente familiar y la preside para hablar con la terminología de Tarde, a lo más, una "imitación extralógica"; los primeros habitos se difunden en las generaciones jóvenes bajo el imperio de esa ley. El otro grupo, lo integran aquellos fenómenos educativos que se producen conscientemente y, por ende, responden a un fin específico; es la educación sistemática que los pedagogos, a fuerza de abstracciones felices, la hacen culminar en una técnica; estos fenómenos se engendran especialmente en la escuela. Empero, una y otra educación, como nos hace observar el maestro Krieck, obedece a una misma ley: adaptar al individuo a una comunidad, haciéndole partícipe de los bienes culturales,

La educación no puede realizarse sino en y por la comunidad. Y bien, esta trasmisión de la cultura o de los bienes de la comunidad, ¿cómo se lleva a efecto? ¿Cuál es su esencia? ¿En qué forma o a través de qué proceso el educando se incorpora paulatinamente a la sociedad en que vive? Pedagogías definitivamente periclitadas creen resolver el problema cuando afirman que en el

rio privar una vida comunal desarrollada sobre puros fundamentos humanos la energía del sentimiento de humanidad y del sentimiento de lo infinito para participar con ello, del carácter propio de la religión, y recibir lo que en ella estaba oculto de contenido senti-

---

fenómeno educativo se dejan distinguir dos momentos, uño activo y otro pasivo, que se suceden en forma necesaria del educador al educando, del maestro al discípulo. Según esta idea considerablemente extendida, el discípulo, al representar el momento pasivo, juega el papel de un mero recipiente, de una tabula rasa, donde el maestro a su discreción y antojo diseña por decirlo así, el contenido de lo que trasmite. Muchas fórmulas se han acuñado para precisar el pensamiento fundamental de esta pedagogía. La que quizá, empero, tenga el derecho a representarla sea la que señala el texto latino magister dixit donde sin temor de duda se advierte la tendencia dictatorial de la enseñanza. Todas las escuelas dogmáticas que la historia reseña han tomado como divisa de su tarea aunque no lo declaren, el contenido de este concepto escolástico.

Pero educarse no significa recibir pasivamente una materia, un contenido. La voluntad siempre decide en última instancia; en esta tarea la voluntad elige, la voluntad opta y por ello, el sujeto es activo. El papel del educador no es imponer sino tan sólo proponer. Educar significa promover un espíritu hacia la consecución de un contenido, o como dice el autor de la Pedagogía Social, en el fenómeno educativo se da "una recepción periférica y una elaboración central". Recepción de lo propuesto y elaboración de lo elegido. El educador no entrega ni la vivencia de la verdad ni la de la belleza; encauza al educando a conquistarlas por un acto puro de libertad, libertad que no hay que entender en el sentido escolástico, a modo de una fuerza metafísica; sino como la posibilidad humana de elegir un valor de la existencia, como mera aptitud de optar entre lo propuesto.

El auténtico educar es un educar libre en y por la comunidad. La pedagogía no puede ser sino pedagogía social.

La idea social pedagógica de Estado, esto es, una idea del Estado cuyo fin preferente radique en crear y trasmitir la cultura, sólo puede sustentarse sobre la base que entrega la filosofía crítica. Esta concepción del Estado, "el Estado de cultura" se opone a aquella otra idea que no veía en tal organización política (escuela

mental humano y puro (La religión dentro de los límites de la humanidad, véase adelante el § 40) 1).

---

liberal) sino un vigilante de la conducta externa del individuo, un "Estado gendarme".

1) *Como en el apéndice de este libro podrá comprobarse, el sentimiento religioso es algo esencial al individuo y de un poder incontratable. Sería inútil pretender abolirlo por una parte; pero, por otra, y esto es lo fundamental, puede canalizarse en un sentido tal, que no pretenda degradar las formaciones objetivas de la cultura: (ciencia, moralidad, arte) ante una supuesta divinidad, sino dotarlas de una energía que las proyecte progresivamente a su tarea infinita.*

Capitulo Tercero

LITERATURA

A. - PARA LA ETICA PURA

1) De PLATON, *véanse los diálogos, Protágoras, Menón, Gorgias, Las Leyes*
2) KANT, *La fundamentación de la metafísica de las costumbres*
3) EL MISMO, *Una conferencia sobre ética*
4) EL MISMO, *Crítica de la razón pura*
5) FICHTE, *El Sistema de la teoría de las costumbres*
6) EL MISMO, *El destino del hombre*
7) HEGEL, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*
8) W. WINDELBAND, *La libertad de la voluntad*
9) A. BUCHENAU, *La teoría del imperativo categórico de Kant*
10) B. BAUCH. *Etica*
11) F. LARROYO, *Los principios de la ética social*
12) L. NELSON, *Los fundamentos de la ética*
13) G. SIMMEL, *Introducción a la ciencia moral*
14) P. NATORP, *Conferencias sobre filosofía práctica*
15) H. COHEN, *Etica de la voluntad pura*

B. - PARA LA ETICA CONCRETA

1) PLATON, *La República*
2) KANT, *Antropología*
3) FICHTE, *Los discursos a la nación alemana*
4) A. BUCHENAU, *La filosofía social de Pestalozzi*
5) G. H. RODRIGUEZ, *El ideal de justicia y nuestro derecho positivo*
6) P. NATORP, *Pedagogía social*
7) VORLAENDER, *La ética y el socialismo*
8) E. KRIECK, *La filosofía de la educación*
9) R. STAMMLER, *Economía y derecho*
10) A. GOERLAND, *Historia de la pedagogía social*
11) J. COHN, *El espíritu de la educación*
12) G. KERSCHENSTEINER, *La educación cívica*
13) EL MISMO, *La escuela de trabajo*

Apéndice

PROBLEMA DE LA ESTETICA Y DE LA FILOSOFIA DE LA RELIGION

§ 39. Tarea y principio de la Estética 1)

Naturaleza y mundo moral, lo que es y lo que debe ser: en ello parece quedar comprendido todo lo que puede ser objeto de conocimiento humano, y, sin embargo, permanece fuera de ambos el arte, que no tiene pretensión de una verdad, ni en el sentido de la realidad natural, ni la que deriva de una exigencia universal de la voluntad; sino afirma, crea una verdad de naturaleza peculiar y construye un mundo propio al lado de aquéllos. También esta manera de formación es algo completamente legal, que con toda libertad dispone de las leyes de la naturaleza y del mundo moral, por consiguiente, también objeto de un conoci-

---

1) *El nombre "estética" proviene de A. Baumgarten (1714 - 1762). Significa para él la ciencia del conocimiento sensible a diferencia del conocimiento intelectual. Objeto de la estética es la perfección del conocimiento sensible como tal, en el cual consiste la belleza. Sólo después se dotó al vocablo de una acepción en consonancia con la significación contemporánea. Este mérito se debe sobre todo a Kant, quien por vez primera planteó con todo rigor la temática de esta ciencia filosófica. También Schiller*

miento de índole propia 1). Esta clase propia de conocimiento, por lo tanto, exige ser concebiba en un interno enlace con el conocimiento teorético y el práctico, enlace que es posible tan sólo por la relación de estas distintas clases de conocimiento en la última ley de la conciencia. De ahí se deriva el problema de una estética filosófica que, por lo tanto, no tiene que ver nada con la vivencia estética como tal, sino con el fundamento cognoscitivo de la formación artística 2). Estética filosófica que, además, tiene que fijar cómo esta clase de conocimiento pone su objeto, cómo se comporta con lo teorético y lo práctico, y cómo se concibe con éstos en una última unidad. Este enlace buscado entre las dos clases de conocimiento estriba en que (según los resultados de las investigaciones estéticas de Kant y Schiller), mientras el individuo permanece siempre en un abismo entre intelecto y voluntad, Idea y experiencia, mundo natural y mundo moral, el arte, por lo menos, realiza una ideal unificación de ambos, colocando el ser como debiendo ser, el debiendo ser como siendo. Esto es capaz de reali-

---

contribuyó poderosamente a que el término estética se connaturalizara en el ambiente profesional. En nuestros días estética vale tanto como filosofía del arte.

1) Los términos: "conocimiento" y "verdad" están tomados aquí nuevamente en un sentido demasiado amplio: se refieren a los objetos y sus dignidades o valores en general.

2) Una cosa es el estudio psicológico del arte y otro el estudio meramente estético-filosófico. El primero indaga las causas psíquicas del fenómeno artístico. Declara, por ejemplo, entre otras cosas, que toda vivencia estética implica una percepción, se produce acompañada de placer, es concomitante a determinados hechos fisiológicos, etc. La consideración estético-filosófica, en cambio, indaga aquella unidad de relaciones (ley) que determina que una obra de arte sea bella. En otras palabras, la psicología del sentimiento estético estudia la vivencia, la estética, las condiciones ob-

zarlo el arte, sin duda alguna, solamente por una ficción 1). Todo arte es en este sentido poesía y no verdad, y en efecto, ni teorética ni práctica; sin embargo, radica en ella esta última y en rigor elevada tarea: la de reducir a unidad la legalidad de la formación natural de un lado, y la de la moral, de otro, a la que ellas aspiran y que es su último y común fin. El sentido profundo del arte, reposa, por lo tanto, en la anticipación ideal de lo en sí pensable y exigible; en la anticipación de aquella unidad entre ser y deber ser,

---

jetivas del arte. Pero al descubrir los principios que dan la pauta para diferenciar lo bello de lo feo estima, valora. Esta circunstancia permite declarar que la estética es una disciplina axiológica. Se podría decir, por lo tanto, que la estética busca el fundamento axiológico de la creación artística.

1) Para comprender con facilidad la esencia del arte hay que pensar previamente lo que es la cultura en general. La cultura es, ante todo, el resultado de la actividad de la conciencia. La ciencia, las instituciones económicas, el derecho, etc. como formaciones culturales no son sino elaboraciones del hombre en convivencia. Ahora bien, los productos culturales se distinguen entre sí, por una parte, según el trabajo que despliega la conciencia. Así como la moralidad es el producto de una conciencia volitiva y la ciencia el resultado de una conciencia cognoscitiva, el arte lo es de otra actitud humana llamada fantasía.

A menudo la conciencia imagina objetos no presentes, tal vez que nunca ha visto ni oído, o bien, supone que determinado objeto, por ejemplo, los ojos de una mujer representan por sus cualidades momentáneas, quizás la pasión de odio. Quién no ha escuchado alguna vez que un surtidor de una fuente deja escapar hilos de plata cuando en realidad se trata de un desplazamiento de agua más o menos incolora. Este comportamiento de la conciencia ante los más variados objetos es la fantasía. Todo fantasear implica, por lo tanto, una ficción; cuando se advierte que los ojos de aquella mujer representan el odio, en rigor, se les toma como si (ficción) fuesen semejante pasión. Cabe preguntar en relación con esto, cuándo un fantasear conduce a la belleza, pues es evidente que todos los hombres fantasean sin que

naturaleza y moralidad, no alcanzada aún en la realidad empirica, pero alcanzable. Así de este modo es capaz la conciencia estética de penetrar los territorios del intelecto y de la voluntad en sus dominios totales y apropiárselos. En cada vivencia de la verdad y de lo bueno puede el espíritu ingénuo, que

---

todos de contínuo se eleven a este valor fundamental de la estética.

Un elemento fundamental de la belleza reconocido, sin duda alguna, por todos los cultivadores de esto rama de la filosofía, es la expresión. Toda obra de arte bella expresa necesariamente algo. Pero los medios de que se sirve para ello son la forma, la imagen, la figura, en suma, algo concreto e individual. Especialmente el producto cultural llamado ciencia, indudablemente, dispone de medios para expresar. El concepto realiza esta función. Cierto, a través de los conceptos, (de las significaciones de las palabras), se expresan las cosas más simples como las más complicadas. Todas las ciencias se sirven de ellos para precisar sus objetos. Piénsese, por ejemplo, en la psicología que define lo que es la percepción, la imagen, el sentimiento del odio, del amor, etc., aprovechando las significaciones generales de las palabras.

Pues bien, la cultura también dispone de otro medio para expresar los objetos más triviales como los más profundos de la existencia. La obra de arte bella cumple esa función pero expresa sin utilizar el concepto, sin emplear el razonamiento discursivo.

El artista genial siempre emplea un objeto concreto que merced a su fantasía creadora le hace decir todo el mundo de ideas que el intelecto es capaz de pensar y todo el universo de exigencias que la voluntad es susceptible de dignificar.

Miguel Angel, v. gr., expresó en forma inimitable lo que es la piedad; pero para ello, no se sirve de una serie de conceptos como el moralista, sino lo comunica a través de una escultura viviente y concreta. Shakespeare, para no citar sino verdaderos genios, nos trasmite, nos hace vivir el sentimiento de los celos en su célebre personaje Otelo; pero tampoco procede como podría hacerlo el psicólogo con una definición real de este sentimiento. ¿Queréis experimentar lo que es la desesperacion a través de una figura concreta?, recurrir a la obra maestra de Signorelli llamada de los Condenados.

no percibe todavía el conflicto, contemplar lo bello (belleza de la naturaleza, belleza moral) 1).

Cuando surge el conflicto de ambos mundos, se pierde fácilmente la sensibilidad estética, y con ello, se impide también la fuerza de la propia y libre formación de lo bello, que en sí, no es separable del sentimiento estético, ya que está en ella la prueba más segura. Tan sólo en una altura educativa moral e intelectual, donde el conflicto es superado internamente, según la Idea, puede la formación estética fortalecerse de nuevo y realizar entonces su punto culminante 2).

§ 40. La religión en su relación con la ciencia, la moralidad y el arte 3)

En comparación con las tres maneras fundamen-

---

1) *El hombre que aun no percibe con claridad el mundo del ser y el mundo del deber ser, tampoco puede distinguir el conflicto entre ambos. Cuántas cosas hay que son, que existen en la realidad, tal vez, vicios, tragedias, etc., y sin embargo, que no deben ser. Esta falta de experiencia para distinguir ambos mundos es propia del hombre ingenuo; y ocasiona que semejante individuo las considere iguales y goce aunque en un grado no muy elevado estéticamente.*

2) *El problema fundamental de la Estética radica en caracterizar lo que sea la belleza y su contrapolo, la fealdad (la polaridad bello-feo). En relación con esto, además, indaga lo que sean otros valores artísticos (su esencia) y sus respectivos contravalores. Estos últimos son en rigor, especies evidentes de belleza y respectivamente de fealdad. De este modo la estética filosófica habrá de elucidar, entre otros valores:*

a) lo sublime
b) lo trágico
c) lo gracioso
d) lo cómico, etc.

3) *Es opinión indiscutida que la filosofía de la reli-*

tales de formación objetiva, ciencia, moralidad y arte, no significa la religión una cuarta y propia manera de formación y, con ello, de conocimiento; ella hace más bien uso de las otras tres en tanto aspira, al mismo tiempo, a superarlas y someterlas. Por tal motivo, entra la religión en un conflicto constante y enérgico con ellas; conflicto que amenaza romper de nuevo la unidad

---

gión se ha desarrollado como disciplina filosófica independiente hasta la época moderna. Cierto que desde la antigüedad temas de semejante disciplina se habían tratado con holgada amplitud, especialmente, en la rama de lo filosofía tradicional intitulada metafísica: pero una reflexión comprensiva y de rigor teorítico no se había emprendido hasta aquella época. La emancipación de la filosofía de la teología, el progreso evidente de la historia de la religión y, sobre todo, la nueva orientación de la filosofía impresa por Kant, fueron las circunstancias decisivas para el nacimiento y formación de esta ciencia filosófica. Kant mismo, por lo demás, es considerado por los historiólogos de la filosofía el primer pensador que como en la filosofía del arte precisó la problemática rigurosa de la nueva ciencia.

Filosofía de la religión en sentido metodológico es aquella parte de la lógica que indaga los fundamentos metódicos y los principios de toda ciencia de la religión; como disciplina axiológica (autónoma) y tal como aquí es concebida, es aquella rama de la filosofía que estudia el sentido y contenido de verdad de la religión. Desde este punto de vista investiga la esencia y valor de la actividad religiosa, así como su significado para la vida del espíritu, de la cultura y de la concepción del mundo; es una reflexión filosófica del sentido e investigación crítica acerca de la pretensión de verdad y valor de los conceptos religiosos a saber, Dios, creación, eternidad, creencia, etc., La filosofía de la religión de base crítica se apoya en los hechos históricos de la religión (el factum de la religión). Sus ciencias auxiliares son: la historia de la religión, la ciencia comparada de las religiones, la sociología, ect.

La filosofía de la religión se distingue de la psicología del sentimiento religioso, en tanto esta última indaga la relación causal de los fenómenos con tal sentimiento mientras que aquélla, polariza su investigación a la axiología del hecho religioso. La polaridad axiológica santo-profano constituye su objeto fundamental de estudio.

de la conciencia humana 1). El primer supuesto para la solución de este conflicto es la circunstancia de que la religión no baja a la humanidad desde afuera, tal vez de ultramundos, sino que nace de la propia conciencia del hombre como en las otras tres direcciones fundamentales de la cultura humana. Pero la religión no representa una dirección fundamental de la objetivación como aquéllas, sino tiene su fuente en la subjetividad pura del sentimiento 2). En éste reconocemos la protoforma universal de la conciencia que está a la base de aquella formación determinada de objetos. La religión significa la última intimidad de la vida espiritual, mientras conocimiento, voluntad y fan-

---

1) *Ya la oposición entre mundo moral y naturaleza, ideal y realidad, ser y deber ser, parecía provocar la ruptura de la unidad de la conciencia. El conflicto fue superado al demostrarse que en última instancia una misma ley preside ambos mundos, a saber, la ley de la Idea, de lo incondicionado. El arte también en su propia legalidad aspira a conciliar el conflicto; pero a través de una ficción. Con todo, constituye un territorio independiente de la cultura que, a su vez, tiene a modo de estrella polar de su desarrollo, la Idea de lo absoluto.*

La actitud religiosa con su pretensión a degradar todas las actividades humanas ante una supuesta divinidad, ha provocado también una ruptura de la conciencia. Sin embargo, el equilibrio de la creación humana como a continuación lo desarrolla el autor, puede restablecerse dentro de una conciencia crítica del fenómeno religioso.

2) *Es el fenómeno religioso, cuando se le analiza en el marco total de la conciencia, un sentimiento de absoluta sumisión del individuo que lo vive ante una supuesta divinidad. Este sentimiento, además, va acompañado de continuo de algo maravilloso, sobrenatural, trascendente. Característico también de todo hecho de religión es que el individuo en que se realiza nunca pierde su personalidad frente al poder absoluto con quien cree estar en contacto; ya en esto se distingue, precisamente, del fenómeno místico, dónde, de acuerdo con la descripción que formulan los pocos individuos que declaran haberlo vivido, la personalidad se disuelve en aquella*

tasía artística, son otras tantas maneras de externar y expresar en forma palpable lo que vive en nuestro interior. Pero a causa de su carácter de subjetiva originalidad, inmediatez y universalidad, acompaña también el sentimiento a todas aquellas formaciones hasta sus más altos desarrollos. Trata en ellas de imprimirse, sin embargo de superarlas; mas, no puede expresarse en ellas por su contenido infinito. Así se origina una oposición y conflicto entre las claras formaciones de la conciencia, en arte, moralidad y ciencia y aquella informe profundidad del alma que radica a la base de todas éstas, pero que no puede manifestarse en ninguno de sus grados. La inclinación hacia lo trascendente que tiene profundas raíces en la religión, se explica, al fin, por esta pretensión universal del informe sentimiento infinito, a causa de lo cual, no puede someterse en los límites y normas precisos de nuestro humano y finito conocer, querer y fantasear artísticamente, sino que quisiera trabar contacto en íntima inmediatez con lo infinito, con lo supra-humano (lo divino). Si, en cambio, la pretensión de lo trascendente se suprimiese, le quedaría al sentimiento una poderosa significación en la educación humana, ya que vivifica aquellas especies de formación (ciencia, arte, moralidad), con íntima e idéntica profundidad, las penetra con su energía e inmediatez, pone, por tal motivo, las distintas provincias de la educación humana bajo sí en íntima relación, y de este modo conserva vi-

---

fuerza cósmica, origen de los orígenes, Dios, consumando, de este modo lo que desde antiguo se llama la unio mistica. El fenómeno religioso, por decirlo así, es más humano: es una suerte de relaciones recíprocas entre el hombre que por su insignificancia y mezquinidad puede llamarse lo finito, frente a Dios que, por su perfección en todos los órdenes, los filósofos de la religión denominan lo infinito. Cierto que la representación que se hace de la divinidad no puede ser otra que la expresión objetiva-

talmente la unidad indivisible de la esencia humana. Especialmente tal sentimiento aproxima al hombre a la infinita exigencia de la ley moral en su externa e interna situación y vivifica, por ello, la seguridad para el cumplimiento de la idea moral, para la fuerza invencible de lo bueno en el mundo y fuera del mundo, en el corazón del hombre y fuera de él. De este modo, se conserva todo el auténtico contenido sentimental de la fuerza moral oculto en la religión y que hasta hoy fue vivificante, especialmente por ella, en la humanidad aunque la trascendencia del dogma se haya abandonado y la representación religiosa, de un lado, se haya clarificado en la Idea pura; o del otro, se le haya rebajado a símbolo artístico 1); auténtico con-

---

dora del arte, la moralidad, la ciencia. De estos medios se han servido todas las religiones históricamente dadas, ya se trate de Ormuz o Wotan, del Brahma o el Dios cristiano, etc.

1) *Mas ¿la autoconciencia de la pequeñez y finitud del hombre será imprescindible pensarla en relación con una fuerza trascendente? ¿Ese sentimiento de dependencia del individuo frente a lo infinito no podrá arraigar en algo que científicamente no implique contradicción como la realidad no fenoménica de que habla el metafísico y el dogmático? En verdad, el hombre no necesita recurrir a ultramundos, a causas metacósmicas para ponerse en contacto con lo infinito. La tarea inacabable de la cultura humana le ofrece esa idea. Quien seriamente medite sobre el destino de la historia, advertirá en ello que palpita la idea de lo absoluto. Nunca podrá agotar el hombre las formas bellas, los ideales morales, las verdades científicas. La realización de la cultura, pues, como tarea inacabable encierra la idea de lo infinito; y todo hombre bien dotado que frente a ella experimente un sentimiento de dependencia que lo haga descubrir el prototipo de lo perfecto, habrá escalado los eldorados de la religión; de una religión, por cierto, heróica, dentro de los límites de la mera humanidad. Sólo de este modo, Dios, como realización de la cultura, puede concebirse como lo absolutamente bello, lo absolutamente sabio, lo absolutamente bueno. La idea de Dios como realización de la cultura, como algo que debe realizar el hombre en este mundo, contrasta enérgi-*

tenido sentimental, que tan sólo puede conservarse si la propia religión permanece encerrada dentro de los límites de la humanidad y no pretende ya superarlos.

---

camente con aquel concepto tradicional de divinidad, donde se le desplaza a un ultramundo. Lo primero podría llamarse la i d e a i n m a n e n t e d e D i o s, *ya que se supone que habrá de realizarse* e n *y por la cultura humana. Lo segundo, la idea* t r a s c e n d e n t e d e l a d i v i n i d a d *ya que se declara que existe más allá de la experiencia conocida de los hechos, aunque tal vez como primer motor.*

Apéndice

LITERATURA

A. - PARA LA TAREA Y PRINCIPIOS DE LA ESTETICA

1) KANT, *Crítica del juicio*
2) SCHILLER, *La educación estética del hombre*
3) SCHLEGEL, *Conferencias sobre una teoría filosófica del arte*
4) C. H. WEISSE, *Sistema de Estética*
5) HEGEL. *Conferencias sobre Estética*
6) EL MISMO, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*
7) K. ROSENKRANZ, *Estética de lo feo*
8) SCHOPENHAUER, *El mundo como voluntad y como representación*
9) SCHLEIERMACHER, *Conferencias sobre Estética*
10) J. COHN, *Estética general*
11) EL MISMO, *La filosofía del presente en autoexposiciones* (tercera parte)

12) B. CRISTIANSEN, *Filosofía del arte*
13) W. WINDELBAND, *Preludios* (*la parte correspondiente*)
14) F. MEDICUS, *Elementos de Estética*
15) H. GLOCKNER, *Estética*
16) H. COHEN, *Estética del sentimiento puro*

B. - PARA LA RELIGION EN SU RELACION CON LA CIENCIA, LA MORALIDAD Y EL ARTE

1) KANT, *La religión dentro de los límites de la pura razón*
2) SCHLEIERMACHER, *La Religión*
3) EL MISMO, *Monólogos*
4) HEGEL, *Conferencias sobre la filosofía de la Religión*
5) EL MISMO, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (*la parte correspondiente*)
6) W. WINDELBAND, *Lo santo*
7) G. MEHLIS, *Introducción a un sistema de la filosofía de la religión*
8) J. COHN, *Religión y valores culturales*
9) E. TROELTSCH, *Teoría de la creencia*
10) A. GOERLAND, *La filosofía de la Religión como ciencia en el espíritu sistemático del idealismo crítico*

11) B. KERN, *El devenir y la esencia de la religión*
12) E. CASSIRER, *La filosofía de las formas simbólicas, tomo III*
13) H. COHEN, *El concepto de la religión en el sistema de la filosofía*
14) P. NATORP, *La religión dentro de los límites de la humanidad*
15) R. OTTO, *Lo santo. Lo irracional en la idea de lo divino y su relación con lo racional*

Capítulo Cuarto

ELEMENTOS DE PSICOLOGIA

§ 41. El objeto de la psicología 1)

El interés propio de psicología está en oposición al del conocimiento que objetiva en cualquiera

---

1) *Habitualmente se entiende por psicología (de psyche, alma, y logía, logos, tratado), la ciencia que describe y explica los fenómenos psíquicos. Originariamente significó psicología, ciencia del alma; su fundador fue Aristóteles. El nombre proviene de Melanchthon, pero fue Wolff quien lo introdujo en el léxico filosófico. Como ciencia tradicional la psicología era una parte de la metafísica; dominaba la opinión de que se podían deducir los principios de la vida psíquica partiendo del concepto de alma a modo de una substancia simple e indestructible y, por tal motivo, inmortal. Esta psicología metafísica o racional fue combatida con éxito lisonjero por Locke, quien fundó la psicología empírica. Esta nueva ciencia había de partir de los hechos de experiencia para buscar sus propias leyes, y nunca de la existencia indemostrable de supuestas substancias simples.*

En nuestros días seis direcciones fundamentales se advierten en el ambiente profesional:

1 - La psicología asociacionista, cuyos fundadores son: Hartley y Hume; esta corriente trata de referir todos los fenómenos psíquicos a leyes de la asociación (véase más adelante el significado de estas leyes).

2 - La psicología de las facultades que ya fue re-

de sus formas 1), en la pura subjetividad de la vicencia o en el hecho de conciencia puramente como tal. En éste se dejan distinguir generalmente tres momentos que realmente son inseparables, pero que no obstante, por abstracción, se les puede escindir: el yo, el contenido y la relación entre ambos (ser conscio) 2). La conciencia sólo puede ser pensada como relación entre dos términos; lo confirma el hecho: algo me es conciente. El yo no designa aquí una substancia sino es tan sólo la expresión de aquella unidad de la relación por la que lo múltiple del contenido de una conciencia forma precisamente una conciencia. Por tal motivo, no puede predicarse del yo, en efecto, nada que no estuviera representado por el contenido y las relaciones del contenido. Tampoco hay que hablar de ac-

---

presentada por Aristóteles y que parte en los tiempos modernos de Wolff y Tetens; describe los fenómenos psíquicos y los ordena según las tres facultades: conocer, sentir y querer.

3 - La psicología aperceptiva fundada por Wundt y que se distingue de las otras corrientes en que para definir determinados fenómenos psíquicos aplica el concepto de apercepción.

4 - La psicología según el método crítico cuyas prestancias frente a las otras corrientes aparecen en este resumen.

5 - La psicología de la "estructura" emparentada íntimamente con la corriente crítica y a cuyos conceptos básicos se hará mención en su oportunidad.

6 - La psicología del inconciente de diversas variantes y enlazada más o menos íntimamente con la psicología de la estructura, con la psicología social, con la corriente biológica, etc. (véanse más adelante los métodos psicológicos). Los últimos pensadores que han logrado popularizarla en extremo son entre otros, Freud (pansexualismo: - La causa del hecho psíquico radica en fenómenos inconcientes referidos al sexo), Young (menos unilateral que el anterior), etc.

1) Estas formas de objetivación o formaciones culturales son: la ciencia, arte, la moralidad, etc.

2) La expresión "ser conscio" o concienciabilidad como yo propongo, es la traducción del vocablo alemán Bewusstheit.

tos de la conciencia a diferencia del contenido. No son dos hechos de la conciencia, el ser de un contenido (por ejemplo, de un tono) y el de la conciencia de este contenido (el oír); sino el contenido existe como contenido de la conciencia, es decir, tiene lugar una conciencia de él; este "tener lugar" de la conciencia no es otro hecho además. Según eso hay que expresar toda diferencia de la conciencia como diferencia del contenido y de sus relaciones, no además como diferencia del acto o de la manera de ser conscio. El contenido de la conciencia solamente constituye el objeto de la psicología o la apariencia inmediata en su puro ser subjetivo siempre para un yo. Y en rigor, se extiende la tarea de la psicología esencialmente al contenido, en lo que respecta a su múltiple enlace. Pues en la vivencia inmediata ningún contenido es aislado completamente de otro; a la conciencia como tal es esencial la complexión, el contenido individual aislado es tan sólo resultado de una abstracción que hay que considerar regresivamente para reconstruir mentalmente el estado originario de la conciencia. Tampoco hay que hablar en última instancia de apariencias temporales en la conciencia 1). Originariamente es dado el tiempo en la conciencia no la conciencia en el tiempo 2). Sin embargo, está en la base la relación temporal a toda otra clase de relaciones. Y en este sentido, se puede hablar de sucesivas apariencias de la conciencia sin in-

---

1) *La conciencia no es algo que se presente frente o con independencia de sus contenidos, percepciones, recuerdos, en suma, fenómenos. Más bien estos contenidos son los que determinan la conciencia en cada caso.*

2) *El tiempo es un elemento de la conciencia (del darse cuenta), sin tiempo no hay conciencia. De ahí que sea absurdo decir que la conciencia se da en el tiempo. No hay todo sin partes. La conciencia representa aquí el todo, el tiempo una de sus partes; pero el todo no se da en una de sus partes.*

terrupción sino se olvida que se trata de enlaces que a su vez se incorporan a otro más amplio, a saber, la cadena total de las vivencias 1).

§ 42. El método de la psicología

Si constituye el objeto propio de la psicología la subjetividad puramente como tal, su método debe ser diferente de todo otro proceder de la ciencia objetiva 2). *El proceder de esta última: exponer lo que aparece en unidades objetivas bajo las leyes y por ello precisamente formar constructivamente el objeto que aparece allí, es en sí sencillamente unitario; dentro de ella no hay ningún lugar para una ciencia de la subjetividad. Si se busca en la psicología la explicación legal de los fenómenos de la conciencia, entonces hay que investigar ésta, más bien, exclusivamente en el lado objetivo, es decir, en la ciencia natural (en tanto se trata de lo teorético). En verdad, se distinguen reiteradamente como dos series separadas de fenómenos: los fenómenos físicos y los psíquicos. Pero una serie doble de fenómenos no es dada en general. Todo fenómeno es siempre de una sola clase así como de otro lado la objetividad a la que hay que reducir aquél por el conocimiento objetivante, es solamente una según su con-*

---

1) *Esto es, el tiempo siendo el fundamental elemento de relación, no es el único.*

2) *Todas las ciencias, en efecto, quieren explicar las leyes específicas de los distintos objetos; la psicología, en cambio, indaga las relaciones de estos objetos con el yo. Su fin cognoscitivo, pues, radica en la mera relación de los contenidos de conciencia con el sujeto donde aparecen. Esta relación, por lo demás, es variada. Unas veces se llama sensación, otras, percepción, voluntad, sentimiento, etc. A su vez estas maneras de relación pueden subdividirse. Una descripción y explicación minuciosa de ellas constituye el objeto de la psicología.*

cepto total. Tan sólo así hay que representar claramente la oposición de lo psíquico y lo físico. No hay apariencias que no pertenezcan a la conciencia ni que no sean apariencias del objeto. Tampoco se puede hablar con derecho de que la apariencia haya de ser considerada como apariencia del objeto unas veces, y otras, como apariencia de la conciencia; sino se trata en cada relación por su contenido y por su número de la misma apariencia, que hay que considerar según dos aspectos: en su relación con el objeto en la ciencia que objetiva, y en su relación con el yo, en la psicología. Por lo tanto, no hay psicología explicativa que no fuere ya ciencia natural o estuviere destinada a serlo. Pero el interés de la psicología en nuestro sentido, es opuesto al conocimiento que objetiva. Brevemente señalado: referir toda objetividad conocida a la subjetividad inmediata del aparecer. Pero esta operación exige, sin embargo, un proceder especial, porque, por ningún motivo, lo inmediato de la conciencia es conocido en forma inmediata. Pues todo conocimiento del aparecer es según su naturaleza objetivante; es una nueva clase de la reflexión la que se dirige a la subjetividad como tal. Hasta podrá parecer esta tarea totalmente insoluble porque de hecho es imposible conocer sin objetivar. Pero por lo menos es posible una referencia regresiva de las objetivaciones realizadas a lo que, de antemano, debe ser pensado como último fundamento subjetivo. Esta reconstrucción de lo inmediato debe apoyarse en la construcción previa del objeto y existe fundamentalmente en el regreso puro del camino del conocimiento objetivante. De modo que estas dos tareas: construcción del objeto y reconstrucción de lo subjetivo se corresponden exactamente; pero según su dirección son opuestas. La oposición de lo objetivo y subjetivo es de hecho solamente la oposición de estas dos direcciones del camino del conocimiento. Un

contenido totalmente nuevo no puede explotar la psicología ciertamente. Pero, sin embargo, es nueva la reconstrucción general de los enlaces que fue preciso que no considerase el conocimiento objetivante. Pues toda objetivación reposa en un abstraer, en una persecución de direcciones particulares de la conciencia, en obtener determinadas unidades que solamente, por tal motivo, como objetos, se encuentran frente a lo subjetivo de la conciencia inmediata. Por lo tanto, tan sólo en la reflexión de ambas direcciones fundamentales del conocer y en la comprensión de sus relacionos recíprocas, se termina el problema del conocimiento, y llega a ser su unidad, entonces, algo perfectamente completo 1).

§ 43. La sensación

El concepto psicológico de la sensación como último elemento para todos los enlaces en la conciencia, recibe su determinación precisa por una retrogradación

---

1) *La distinción entre psicología y filosofía ha sido expresada por* H. Cohen *(La teoría de la experiencia de* Kant*) en forma tan clara como rigurosa. Mientras la psicología, dice el fundador de la escuela de Marburgo, indaga* quién *conoce (la relación del fenómeno con el yo), la filosofía, por cierto previamente, se limita a descubrir las leyes del* cómo *se conoce.*

En relación con esta diferencia hay que vincular el método de la psicología.

Cuatro *son los métodos generales que se han aplicado en la ciencia que nos ocupa con más o menos modalidades. El siguiente esquema indica las principales direcciones:*

I Deductivo. *La deducción según se advirtió ya, como* único *método de* investigación psicológica*, ha sido aplicado por la filosofía oficial de la iglesia (escolástica).*

II Inductivo. *Desde* Locke *se ha difundido extraordinariamente en la llamada psicología empírica. Sus modalidades más importantes:*

a) La psicología introspectiva *que admite que tan*

a los enlaces fundamentales para los que la sensación representa el elemento. Según el resultado de la crítica del conocimiento (compárense los §§ 10 y 19) expresa la sensación como último fundamento material del conocimiento de experiencia en sí, solamente lo indeterminado, tan sólo la x por determinar; pero positivamente, lo determinable o la posibilidad dada de las determinaciones que realiza el conocimiento objetivo según las leyes de la unidad sintética. La función de la unidad sintética es originariamente duple a saber, cuantitativa y cualitativa (§§ 12, 13 y 20). En el primer aspecto hay que definir la sensación como lo particular por excelencia, en el último, como lo idéntico o cualitativamente uno, lo simple en la conciencia. Pero como último elemento hay que pensar la sensación necesariamente como unidad de una pluralidad, es decir, dotada de la posibilidad del enlace. Este encierra también la posibilidad de la diferenciación como la reunión de lo que se tiene diferenciado. Sobre el primer momento se funda la forma de enlace en la sucesión o en el tiempo; sobre el segundo momento, la relación de coexistencia o en el espacio. Por lo tanto, designa la sensación, en sentido cuantitativo como lo parti-

---

sólo por una auto-observación pueden investigarse fundamentalmente los fenómenos psíquicos y sus respectivos elementos.

b) *la psicología experimental que sostiene que la exploración de los fenómenos es preciso practicarla produciendo a discreción los propios fenómenos y las variaciones pertinentes. Esta exploración puede llevarse a cabo o por medio de aparatos (psicología de aparatos) o a través de interrogatorios (psicología de la interrogación).*

c) *la psicología fisiológica que limita su investigación a un análisis de los fenómenos psíquicos en su relación con los propios fenómenos fisiológicos preferentemente.*

d) *psicología de los pueblos o psicología so-*

cular por excelencia, al mismo tiempo, el elemento del tiempo y del espacio, o lo indivisible en el punto espacio - temporal, lo determinable y por determinar en el "aquí" y "ahora" 1). Hay que pensar también la sensación en ininterrumpida relación en el sentido de la cualidad, a saber, como lo último idéntico, por lo tanto, diferenciado de otra cosa, y en relación con él, y en verdad, a causa de las leyes de la síntesis cuantitativa

---

c i a l que pretende derivar la naturaleza psíquica del individuo del influjo que sobre él ejercen las formaciones humanas de la comunidad: lengua, arte, religión, etc.

e) *p s i c o l o g í a b i o l ó g i c a que pretende explicar el origen y desarrollo de los fenómenos psíquicos en las leyes generales de la vida. Sus representantes han trabajado enérgicamente en la llamada p s i c o l o g í a a n i m a l.*

III. *L a f e n o m e n o l o g í a. - Existen gran número de pensadores que opinan que un nuevo método en filosofía, el fenomenológico, es el único apropiado para manipular el material psicológico. La forma introspectiva (auto-observación) es s e g u i d a por sus representantes. Compárese sobre el método fenomenológico, T h . C e l m s , El idealismo fenomenológico de H u s s e r l. También el propio libro del fundador de la fenomenología, E . H u s s e r l , Meditaciones cartesianas.*

IV. *E l m é t o d o c r í t i c o que aplica el autor de esta propedéutica filosófica.*

1) *Se ha llegado en estas últimas palabras a una definición dialéctica de la sensación ya que se le ha caracterizado en función del tiempo y del espacio. También se definen las sensaciones como los últimos elementos en que pueden descomponerse las percepciones que a su vez son las representaciones más o menos completas que se tienen de los objetos presentes. En cambio, se procede con evidente equívoco, cuando se define la sensación tomando en cuenta hechos fisiológicos. Cierto que existe una concomitancia*

La determinación de la sensación en su originaria esencia, a saber, en lo que respecta a su contenido, la da, por lo tanto, la referencia cualitativa, pues ya no designa tan sólo el lugar espacio-temporal sino el q u é, el contenido que se sitúa en ese lugar 1). Esta determinación es la primaria, pues la sensación tan sólo puede ser designada como el lugar espacio-temporal porque en tiempo y espacio se sitúa un contenido, algo real, o mejor dicho, una x por realizar. Hay que pensar lo real, según esta derivación, ciertamente como el punto espacio-temporal pero en ininterrumpida relación con otros puntos, por lo tanto, originariamente en unidad intensiva no extensiva 2). Pero en tanto es preciso pensar esta relación en el tiempo de acuerdo con su primer carácter, resulta como correlato objetivo de la sensación la permanente (continua) variación; lo mismo vale si la referimos al espacio, al movimiento, y en verdad, en su origen infinitesimal 3).

---

entre la sensación y la excitación fisiológica; pero esto último no es propiamente psíquico, aunque sin duda, el psicólogo debe estudiarlo por sus relaciones con lo psíquico.

1) Puede verse con claridad que la posición (afirmación) de lo idéntico supone necesariamente lo diverso, y por lo tanto, está en relación con ello.

2) Esto es, la posibilidad de pensar algo como dado en un tiempo y en un lugar, supone una cualidad frente a otras (la continuidad de que habla el parágrafo 20).

3) La mayor parte de los tratadistas caracterizan las sensaciones por su cualidad e intensidad. Las notas de duración y claridad, además, que otros psicólogos admiten, no tienen razón de ser. En este último carácter se involucra la intensidad (grado): respecto a la duración hay que advertir que definida la sensación como el contenido del punto espacio-temporal se alude a un límite de duración. Por este motivo las sensaciones no pueden desarrollarse en más o menos tiempo. La mayor o menor temporalidad se refiere a la representación (véase más adelante el parágrafo 46).

La cualidad de la sensación es su materia, esto es, el elemento

§ 44. *La tendencia*

La sensación, tal como fue definida en el parágrafo 43, designa exclusivamente el elemento de la conciencia teorética. Pero si nos atenemos al concepto riguroso de último elemento psíquico, es preciso pensar abolida la separación que media entre la dirección teorética y la práctica de la conciencia. Nuestra caracterización conceptual, por lo tanto, del elemento psíquico, necesita de un añadido. En este complemento, por decirlo así, habría que considerar el fundamento sensible de la tendencia y del sentimiento.

Sensación, sentimiento y tendencia no son elementos coordinados ya que tan sólo es posible distinguirlos abstractivamente como otros tantos lados y direcciones de uno y el mismo último elemento: la vivencia sensible más elemental (sensación en sentido amplio).

Es preciso obtener el concepto psicológico de la ten-

---

irreductible de una sensación a otra o como podría decirse en la terminología de Bergsón, el dato inmediato. La intensidad de la sensación que no se identifica con la cantidad como muchos psicólogos declaran, sin base crítica, es el grado de la sensación, es decir, lo cualitativamente diferenciado en un más o en un menos. Una nota cualquiera en música se distingue de otra por su altura (cualidad en sentido amplio); mas una misma nota puede ser producida con más o menos fuerza (intensidad).

Se han clasificado las sensaciones teniendo en cuenta la cualidad. Desde este punto de vista se habla de sensaciones visuales, auditivas, táctiles, olfativas, gustativas, quinestésicas (de movimiento), etc. No todos los pensadores admiten los mismos grupos; así hay investigadores que aceptan las sensaciones cenestésicas tales como el hambre, la fatiga etc. y otros las rechazan. A su vez se subdividen estos grupos de sensaciones en otros más específicos. Se han clasificado las sensaciones visuales en colores y formas y cada uno de estos grupos en otras y así sucesivamente.

La ley que rige la intensidad de las sensaciones se conoce con el nombre de Weber-Fechner. Para comprender mejor esta ley

dencia de la otra clase fundamental de objetivación: no la que abarca al ser en sentido empírico, el objeto de la experiencia, de la naturaleza, sino la que se dirige a lo que debe ser (compárese el § 22). A ella corresponde, desde luego, el concepto psicológico del impulso (compárese el § 28). Se señala la frágil oposición de las direcciones de la conciencia de continuo desde un punto de vista psicológico, por la diferencia entre representación y voluntad. La representación va a lo real

---

hay que dar la noción de umbral diferencial. Es conocida la experiencia de que si se sostiene un peso grande no se advierte nada cuando se aumenta con otro pequeño que independientemente del primero sería perceptible para nosotros. Lo mismo vale para las sensaciones visuales, auditivas, etc. Supongamos que se aumenta el peso ahora gradualmente; se llegará a un momento en que la diferencia será perceptible; se dice en psicología, entonces, que estamos en el u m b r a l d i f e r e n c i a l. *"Si sobre la mano de un sujeto de experiencia se coloca un peso de 20 gramos, es preciso aumentar este peso con otro determinado más pequeño para que el sujeto de experiencia note el aumento de la presión, para que sienta la presión como "perceptiblemente mayor". La investigación muestra que esto sucede cuando se aumenta hasta llegar a unos 22 gramos y de otras pruebas resulta que a un estímulo inicial de 100 gramos es preciso añadir aproximadamente 10 gramos y a uno de un kilogramo una décima de kilogramo para sentir un aumento de presión. Así resulta esta ley general: que la magnitud del estímulo tiene que aumentar no en una cantidad absoluta, sino relativa, para que en cada caso sea considerada la intensidad de la sensación como perceptiblemente mayor o que el "umbral diferencial relativo" es constante. Esta misma ley rige también, con respecto a la claridad, a la intensidad del sonido y a las sensaciones de pesos al levantarlos. Y vale no sólo para las diferencias mínimas perceptibles* s i n o t a m b i é n p a r a l a s d i f e r e n c i a s m a y o r e s. *Si comparo la presión de 20 gramos con la de 40, el aumento de presión que siento en este caso se parece más al de 200 a 400 que al de 200 a 220. En general la ley, tanto en este caso como en el de las diferencias mínimas perceptibles, se cumple sin duda sólo aproximada, no estrictamente, y aun pierde esta validez aproximada cuando se trata de sensaciones de intensidad muy grande". (E. von* A s t e r, *Introducción a la Psicología).*

o como si fuera real 1); *el último índice de lo real es la sensación (en sentido estricto) cuyo concepto, por lo tanto, tuvo que ganarse a través de una referencia regresiva y final de las exigencias de la determinación de lo real en la experiencia, como lo ha demostrado la teoría lógica de la propia experiencia. De ella es por modo radical diferente el querer como "premisa". No hay que concebir el querer como algo que no siendo real se considerase como tal; sino que hay que presentarlo como lo que se tiene que realizar, lo que debe ser. El último índice de una manera tal de ordenar o situar un objeto en la conciencia, es la tendencia sensible* 1). *Su concepto psicológico hay que derivarlo, por lo tanto, de las exigencias, objetivamente exhibibles de aquella actitud de la conciencia, que considera un objeto como debiendo ser. Sin embargo, no hay que encerrar esta relación misma, como consciente, en el concepto de la aspiración sensible, así como la relación a algo real, como consciente, en la de la sensación* 2). *Sólo el fundamento subjetivo para ambos debe ser pensado en la vivencia elemental, y, en verdad, la base para relacionar algo real, en el momento del simple sentir, la base para la relación de algo por realizar en el momento del tender.*

Pero puesto que si se realiza lo que está por realizarse, se llega puntualmente a algo real que cae, por lo tanto, bajo las determinaciones de lo real en general, se comprende que lo p r o p i o o p e c u l i a r *que agrega el impulso (al fenómeno de la conciencia), es el*

---

1) *Ya se ha dicho que la conciencia se manifiesta en ciertas formas típicas. Una de ellas puede llamarse la conciencia volitiva cuyo grado inferior es la tendencia sensible. El carácter general de la conciencia volitiva consiste en proyectarse a algo que no es pero que debe ser.*

2) *La aspiración sensible es el grado inferior de la conciencia del querer; no el único.*

momento de la dirección, del movimiento que, por decirlo así, encierra una oposición polar: va siempre de un estado de conciencia a otro; de lo dado, es decir, en el sentido de la representación, de lo real, a algo que en su propio sentido no lo es, pero que tiene que serlo. El carácter fundamental del impulso radica en una peculiar manera de afirmación y negación, distinta radicalmente de la de la simple representación (identificación y diferenciación, § 13), y con ella tanto menos confundible, si se advierte con claridad que el impulso, puntualmente, niega lo que la representación afirma (tránsito de lo que es a lo que no es), y afirma lo que ella niega: lo que es, no debe ser; lo que no es, debe ser; tal vez, lo que ya llegó a ser real irrevocablemente no debió ser o hubiera no debido ser. Es un afirmar y un negar a pesar de la realidad del ser y del no ser, que se coloca sobre ellos; un preguntar, un exigir contra la realidad. Así como en la consideración objetiva el ser supone el "deber ser" (la Idea), queda demostrado en el punto de vista psicológico que el querer elemental (el impulso) hay que situarlo como el momento radical de la vivencia más simple previamente al representar elemental (sensación en sentido estricto), aunque en la vivencia real elemental essencialiter ambos momentos quedan incluídos y conceptualmente la sensación no es definible sin función del impulso puro; pero no viceversa 1).

---

1) *La serie de fenómenos que Natorp comienza a estudiar en este parágrafo y que termina con el análisis de la voluntad (véanse los últimos parágrafos), ha recibido un nombre genérico por multitud de psicólogos: a tales hechos se les ha llamado fenómenos del esfuerzo. De ahí que el capítulo que los estudia se intitule la psicología del esfuerzo. En torno de la discusión acerca del fenómeno fundamental de la vida psíquica muchos pensadores declaran que el esfuerzo tiene la primacía. Una postura fundada ante tal problema sólo puede proporcionarla el estudio detallado de*

§ 45. El sentimiento

El sentimiento del placer y desplacer no corresponde a una tercera clase de la objetivación, tal vez, la del arte. Pues la esencia de lo estético radica en la forma, donde sin disputa es supuesto siempre el momento del sentir; con todo, tal momento no contiene en sí el fundamento de la legalidad de la formación, más bien el sentimiento se deja comprender como una relación del impulso hacia la representación; nunca a modo de una propia y nueva especie de objetivación. La estructura básica del sentimiento radica en satisfacción e insatisfacción. Se refiere por una parte al estado dado de conciencia, por lo tanto, a la

---

las formas básicas del esfuerzo o de la tendencia en sentido amplio

Asume el esfuerzo seis formas fundamentales:

a) El acto reflejo. - Es la forma más elemental de la vida impulsiva. Sin duda alguna, estos actos no pertenecen a la conciencia, son verdaderas protoformas de la tendencia. El acto reflejo es una respuesta ciega a una excitación trasmitida a un centro nervioso secundario (ganglio). Puede decirse que es una reacción con ausencia plena de conciencia. El acto reflejo es propio de la vida vegetativa. En rigor no pertenece su estudio a la psicología. Se le analiza exclusivamente para mostrar la continuidad de los fenómenos que analizamos.

b) El instinto. - Es una actividad orgánica, que sin conciencia de fin, se proyecta hacia un objetivo: "El instinto, aunque inconsciente, da en el blanco sin vacilar. Estaría dotado de un carácter tal de precisión que cabría oponerle a todo comportamiento consciente, diciendo que este último consiste en tantear, mientras que el instinto alcanza su fin de una manera segura. Y se añade que, en efecto, el instinto tiene asignado un fin, que es la conservación y propagación de la especie; le es inherente una finalidad. Ampliando el nombre de inteligencia a todo acto que exige sensación y asociación, ciertos biólogos han podido hablar de inteligencia animal y definir la inteligencia por el tanteo y la búsqueda. En contraste con la inteligencia, al instinto se le presenta como una

sensación; se encuentra por otra parte, en una clara relación con el impulso ya positivo, ya negativo; supone la exigencia de lo que debe ser, es decir, del impulso. El sentimiento no afirma o niego, según esto, un tercer objeto frente a las afirmaciones de la representación y del impulso; más bien afirma o niega lo que es o no es de acuerdo con la sensación; o, en atención a aquello que, según la exigencia del impulso, debe ser o no ser. El sentimiento asiente, por decirlo así.

---

intuición inconsciente del fin; en el acto instintivo se da una coincidencia entre el fin y los medios. A base de lo dicho, Bergson ha opuesto la i n t e l i g e n c i a, *que se exterioriza por las adaptaciones a la materia y, a lo largo de la serie de los vertebrados, culmina en los inventos y en las aplicaciones humanas, y el* i n s t i n t o, *que es una intuición perfecta del fin que se ha de lograr. (J.* D w e l s h a u v e r s, *Tratado de Psicología). Existe una gran variedad de instintos: de conservación, de fuga, maternal, gregario, etc.*

c) L a i n c l i n a c i ó n. - *Con lo que en sentido riguroso llamamos inclinación se inaugura propiamente el fenómeno psíquico del esfuerzo. En la inclinación, en efecto, el sujeto que la vive, se da cuenta de un objeto al que se dirige fatalmente; no se produce, por lo tanto, mediante una reflexión. El sujeto percibe, se da cuenta de algo que solicita su concurso y obedece indefectiblemente, por decirlo así, aquel llamado. En la inclinación hay conciencia de fin pero falta el momento por medio del cual el sujeto opta, elige. Los ejemplos de inclinaciones son variadísimos. Multitud de costumbres o hábitos no son otra cosa que inclinaciones. Estos hábitos o costumbres, por lo demás, no siempre son saludables y ventajosos en la convivencia humana. El vicioso empedernido también es presa de inclinaciones funestas. Piénsese, tal vez, en el ebrio habitual que llega un momento en que es sencillamente irresistible detener su inclinación hacia el objeto de su ruina. Lo mismo vale del fumador empedernido. El origen de la inclinación radica en un acto repetido de voluntad; pero siempre está sostenido en un instinto o impulso sensible, por lo tanto, tiene una base orgánica. Por este motivo también la psicología estudia propiamente el instinto.*

d) E l d e s e o. - *Cuando el sujeto tiene conciencia de una variedad de fines y se comporta frente a ellos eligiendo, pero cae en la cuenta de que el resultado de su elección no puede llevarse*

que algo es como debe ser o que algo no es como debe ser. Sentimiento e impulso significan una actividad interesada, una participación en pro o en contra, y ambos no significan más que ésto, si se separa pulcramente todo lo que pertenece al dominio de la representación. También es lo mismo lo que ambos afirman o niegan, si bien con una diferencia de relación temporal: la afirmación y negación del sentimiento se refiere simplemente a lo dado, a lo actual, la afirmación o negación del querer (del impulso) a lo que todavía no es dado, a aquello cuya realización está en perspectiva. Con todo, esta diferencia es suficientemen-

---

a cabo, realizarse, tiene lugar el fenómeno-psíquico llamado deseo. A menudo el sujeto no sólo se da cuenta de que no puede consumar el fin elegido sino de que es algo imposible; entonces se puede hablar de un anhelo. Por ejemplo, se anhela cambiar el pasado.

e) El propósito. - En esta forma del esfuerzo se dan los dos primeros elementos de todo deseo, a saber, pluralidad de fines y elección de uno de ellos. Además, el sujeto es consciente de que puede llevar a cabo el fin elegido, pero no inmediatamente; lo pospone.

f) La voluntad en sentido estricto. - El grado del esfuerzo llamado voluntad se distingue del propósito exclusivamente en la última parte. La voluntad contiene, por tal motivo, 1) de la conciencia de la pluralidad de fines, 2) de la decisión por uno de ellos, 3) de la conciencia de poder realizarlo; y agrega, 4) la disposición inmediata a consumarlo. Un sujeto habrá realizado un acto volitivo si entre hacer un viaje a Europa o uno a Oriente, opta por el primero, se da cuenta de que puede hacerlo (tal vez cuenta con el dinero), y se dispone incontinenti a hacer los preparativos adecuados. Habría sido un mero propósito si después de haber advertido que disponía de los medios para ir a Europa hubiese pospuesto el viaje para el próximo año quizás; y un mero deseo si después de haber optado por viajar en Europa hubiese sido consciente de que carecía de los recursos para tal designio. Las diferencias asentadas entre los distintos fenómenos del esfuerzo no son reconocidos en todos sus detalles unánimente. Con todo, la caracterización general desenvuelta aquí, es aceptada sin reservas.

te profunda para distinguir el sentimiento como pasivo ligado a lo meramente presente (dado) y, por ello, no libre; del impulso como fundamento de toda actividad, como último fundamento psicológico de la conciencia autónoma 1). *Sin embargo, se encuentran sentimiento y voluntad en un mismo punto. Yo encuentro lo que me causa dolor en el acto que se opone a mi voluntad o en el impedimento que contradice mi impulso. Yo encuentro, inversamente, mi impulso sólo en el cambio de satisfacción e insatisfacción. El sentimiento de placer es idéntico con el sentimiento del impulso libre; el del desplacer, con el del impulso oprimido. Por tal motivo, no hay que hablar en última instancia de impulso y sentimiento, sino de sentimiento de impulso. Tampoco hay que admitir entre ambos una relación causal; la diferencia es tan sólo producto de la abstracción. Pero si en el concepto del impulso es pensado un ir más allá de la vivencia inmediata, se le remite por eso, directamente, al enlace de los contenidos elementales de la representación. Se deja, por lo tanto, referir a la construcción y disolución de los enlaces. Pues se dirige a la realización, por lo tanto, a la representación ya que la realidad es psicológicamente representación. El impulso es originariamente impulso de la representación, por lo tanto, constitución y disolución de enlaces, por medio de lo cual se aclara, por un nuevo lado, su carácter polar: su*

---

1) *He aquí diferencias penetrantes entre sentimiento, voluntad y representación. Tal parece que sólo la psicología según el método crítico ha logrado ganar una noción clarísima del hecho de la conciencia llamado sentimiento. Desde este punto de vista, en efecto, se liquidarían aquellas discusiones entre los psicólogos en torno de que si el sentimiento es un carácter de la sensación (Th. Ziehen) o una especie de sensación (R. Stumpf) o simplemente efectos fisiológicos de los estímulos de las sensaciones (James. Lange), etc.*

proceder que admite o rechaza. El sentimiento del impulso, como el momento que enlaza y penetra todo en la unidad más concreta, es propiamente, lo que caracteriza una vida y su vivencia; y es, por tal motivo, justificado de caracterizar al "yo" como expresión de esta concretísima unidad de la vida, preferentemente, por el impulso 1).

§ 46. La representación

Bajo representación (en sentido estricto) no enten-

---

1) *Generalmente se acepta que todo sentimiento se distingue por su cualidad y su intensidad. Es evidente también que la temporalidad es un carácter esencial. En cambio, la localización es algo que lo diferencia de las sensaciones; no le es propio; ya muchos psicólogos con la nota de localización distinguen sentimientos y sensación. Respecto a la cualidad todavía se debaten entre las escuelas psicológicas dos preguntas importantísimas: primero, si placer y desplacer son las únicas cualidades sentimentales, esto es, que si todo sentimiento es reductible a placer o displacer; segundo, si placer y displacer son tan sólo una de tantas cualidades de la vida afectiva o si, en fin, constituyen un género que encierra una pluralidad de especies. La opinión de que al lado del placer y desplacer existen otras cualidades, se ha representado principalmente por* Wundt *y sus sucesores. Este pensador defiende una teoría tridimensional del sentimiento. En tres series cualitativas pueden dividirse los sentimientos: placer - desplacer, excitación - depresión, tensión-flojedad. La teoría unidimensional es representaaa entre otros por* Ebbinghaus, Jodl, Külpe, Dürr, *etc. La teoría mixta, es decir, la que distingue especies diferentes de placer y desplacer, por* Lipps, Stumpf, Ziehen *y otros.*

La vida afectiva tiene una importancia extraordinaria en los fenómenos de conciencia; el sentimiento es un estímulo para la acción, un factor de la memoria, de la asociación, del pensamiento y, sobre todo, de la actitud valorativa del hombre.

Existe una concomitancia muy explorada ya entre la vida fisiológica y el sentimiento. Los sentimientos, en verdad se encuentran en relación estrecha con los fenómenos del pulso y de la res-

demos los contenidos elementales de la conciencia, sino ante todo el enlace inmediato de ellos. Sobre esta base se distingue la representación tanto de la sensación, es decir, de los propios contenidos elementales con los

---

piración aunque es, a todas luces, erróneo, explicar la vida afectiva por hechos fisiológicos, como equivocadamente ha exagerado James cuando declara que no lloramos porque estamos tristes sino que estamos tristes porque lloramos. Independientemente de esta posición unilateral es aproximada la concomitancia a que alude el siguiente cuadro:

Desde el punto de vista de la intensidad se distinguen en la vida efectiva tres especies de hechos: los sentimientos propiamente dichos, las emociones y las pasiones. Otros psicólogos llegan a esta división de la vida afectiva partiendo de lo que ellos llaman tono afectivo, es decir, la altura psíquica sentimental. Las afecciones sencillas, esto es, los sentimientos en sentido estricto son aquellos cuyas dimensiones (placer, desplacer) están, por decirlo así, en el umbral de la conciencia o si se quiere, los menos conscientes del estado psíquico. Este aspecto elemental de la vida afectiva tiene una base orgánica o como dicen otros psicólogos, reposan sobre meras sensaciones (de color, de sonido, de calor, de frío, etc.). La emoción, en cambio, es un estado afectivo que se destaca enérgicamente de la tonalidad afectiva habitual; produce un desequilibrio en el espíritu y siempre va acompañada de claras modificaciones orgánicas. El terror, la cólera, etc., son auténticas emociones.

que comparte el carácter de la inmediatez sensible, como del concepto que en verdad, constituye un enlace pero no inmediato sino mediato, aunque supone el enlace en la forma inmediata de la representnción. El

---

Ejemplo de un choque emocional: "nuestro sobresalto al producirse muy cerca de nosotros un ruido fuerte e inesperado o al ofrecerse de súbito ante nuestros ojos un objeto insospechado y peligroso. Lo que experimentamos entonces, desentona intensamente de nuestra afectividad normal; de ahí proviene el desorden sentimental y modificaciones orgánicas notorias: palidez, gritos, incoordinación en los movimientos, irregularidad en los latidos del cordzón y en la respiración, exceso de ciertas secreciones, (sudor, lágrimas, etc".). (J. Dwelshauvers, Tratado de Psicología). Menos brusco, aunque más duradero es el fenómeno de la vida afectiva llamado pasión. Este fenómeno también tiende a romper el equilibrio de nuestra vida sentimental, pero nunca con la energía que la emoción, y es que, en toda pasión el factor intelectual actúa más intimamente. Las pasiones están acompañadas más a menudo de ideas fijas, es decir, que acosan de contínuo al individuo. En efecto, puede decirse que una pasión es la canalización de una tendencia hacia un objeto que posee una duración siempre larga. Las pasiones pueden ser saludables o nocivas para la comunidad y para el individuo. Al igual que hay pasiones de ciertos vicios las hay de justicia, de caridad, etc.

Atendiendo a la cualidad, los sentimientos son variadísimos. Pero en rigor, esta división de los sentimientos se refiere más bien a la clase de representación que acompañan. Así se originan los dos grandes grupos de sentimientos: los simples y los complejos. Los primeros se caracterizan por ser concomitantes de hechos simples de la vida representativa; se encuentran vinculados a sensaciones y percepciones muy elementales. El placer que a menudo causa un sonido, el que acompaña una sensación gustativa, el que aparece con una percepción de un color, etc., son sentimientos de este tipo. Los sentimientos complejos, en cambio, surgen siempre con fenómenos psíquicos complicados. Existen varias especies de sentimientos complejos. Hay unos que se refieren no a representaciones concretas sino acompañan funciones complejas que a su vez corresponden al estado vital del sujeto.

Esta circunstancia permite llamar a estos últimos sentimientos vitales, en oposición a los de representación concreta que

concepto es como tal irrepresentable, si bien puede ser referido a la representación. En el término psicológico "representación" no pensamos por lo tanto en una re-presentación en estricto sentido, en una sustitución de otra cosa, sino tan sólo en un simple e inmediato estar frente a nosotros un contenido (presentación). Es el contenido objetivable de la conciencia; algo antes de la objetivación que tan sólo es el resultado del concepto. Por lo tanto, no se supone tampoco en este concepto de la representación la diferencia entre percepción originaria y reproducción (impressión e idea de Hume), pues ésta encierra la significación de que algo dado substi-

---

por referirse siempre a objetos determinados se les podría denominar objetivos. Los vitales a su vez se han subdividido en dos grandes grupos: los sentimientos de fuerza y los de tensión; entre estos últimos hay que citar los sentimientos de duda, de paciencia, de sorpresa, etc. Como sentimientos vitales se pueden anotar los de éxito, de progreso, de claridad, de plenitud, etc. También los sentimientos objetivos o materiales como a menudo se les apellida por referirse a una materia concreta, se subdividen en dos especies: los sentimientos que se refieren a personas y que pueden ser extrañas o propias; y los llamados sentimientos de valores. Entre los sentimientos autopersonales quedan comprendidos el amor propio, el orgullo, la vanidad, la ambición como la modestia, la humildad, la vergüenza, el arrepentimiento. Los sentimientos hacia personas extrañas tienen una polaridad común: la simpatía-antipatía. Los más notables son: amor y odio, bienestar y malestar, confianza y desconfianza, admiración y desprecio, envidia, ojeriza, alegría del mal ajeno, etc. Los sentimientos de valores se refieren principalmente a cuatro polaridades: sentimiento de lo verdadero o falso (lógicos), de lo bello-feo (estéticos), de lo bueno-malo (éticos) y de lo santo-profano (religiosos). A su vez los sentimientos pueden extenderse a especies de cada uno de estos valores. Los sentimientos de lo trágico, de lo cómico, de lo sublime, de lo gracioso, de lo lindo, etc., pertenecen a la esfera de lo estético. El sentimiento de justicia, de valentía, etc., son especies de sentimientos morales, etc.

tuye a algo no dado; es que, puntualmente, distingue el concepto de la representación 1). En el cambio persistente de los enlaces se ofrece especialmente la representación de la conciencia como proceso, como movimiento psíquico. Como vivencia inmediata encierra siempre la relación del repetido momento de la vivencia con los momentos que la preceden y que la siguen. Pero esta relación es vivida siempre al mismo tiempo en el sentimiento como presentimiento y postsentimiento. Y esta caracterización de la representación da al sentimiento que en sí no contiene ningún principio de diferenciación y formación, hasta entonces su determinabilidad que sirve especialmente de fundamento a la conciencia estética. Sentimiento estético es sentimiento de forma, representación estética representación sentimental, leyes estéticas leyes de la formación representativa y, con ella, determinación sentimental. En cada pre- y postsentimiento en el cambio de las representa-

---

El siguiente esquema resume la clasificación de estas especies de la vida afectiva:

sentimientos (en sentido lato)

- I. Simples
- II. Complejos
  - A. vitales
    - 1. de fuerza
    - 2. de tensión
  - B. materiales (objetivos)
    - 1. personales:
      - a) autopersonales
      - b) extraños
    - 2. de valores:
      - a) lógicos
      - b) estéticos
      - c) éticos
      - d) religiosos

1) *En esto radica la generalidad del concepto, es decir, la mayor o menor aplicabilidad de él a los objetos. El concepto, en rigor, vale para todo objeto posible. Compárese el parágrafo 9 (forma fundamental del concepto y juicio).*

ciones radica siempre también el momento de la tendencia. El objeto de la representación es en el proceso del representar siempre también objeto del impulso representativo (hasta el impulso en su forma originaria, es impulso representativo, véase § 45). Así como hay que pensar necesariamente en la sensación el último fundamento elemental del sentimiento y del impulso, así en la representación el del sentimiento y el del impulso; pues que las significaciones precisas son: sentimiento formativo e impulsivo-representativo 1).

§ 47. La representación del tiempo y del espacio

El fundamento crítico cognoscitivo para la reconstrucción psicológica de la representación está dado en la "intuición" kantiana, y en verdad según sus leyes fundamentales puras, esto es, en las formas de intuición, tiempo y espacio (compárese el § 29). La intuición representa en la crítica del conocimiento el tránsito entre concepto y sensación: el método de la exposición concreta de lo puramente pensado que se torna conocimiento no tanto en lo que se supone dado en la sensación, como en el objeto propuesto para su conocimiento. En un tal miembro intermedio correspondiente tiene la psicología en tanto regresivamente parte de la sensación, la posibilidad de representar lo dado por la propia sensación, y éste es el concepto psicológico de la representación como del enlace inmediato de los contenidos elementales que, por decirlo así, los preparan para el enlace mediato en el concepto. Por lo tanto, es preciso que se deje mostrar en el enlace y en verdad en el enlace inmediato de los contenidos elementa-

---

1) *En torno de la teoría de la representación la psicología general estudia dos síntesis funcionales de la vida mental: la me-*

les, el origen psicológico de la representación espacio-temporal, y es preciso que sea dado en general el fundamento del representar en general, así como tiene su fundamento metódico en las intuiciones puras de tiempo y espacio, la realización del concepto de objeto según lo fijado en la crítica del conocimiento.

---

moria y la atención. Al estudio de la primera se relaciona habitualmente la doctrina de la asociación de las ideas.

Todo individuo puede constatar que las sensaciones y percepciones que alguna vez han llenado su conciencia, puede vivirlas de nuevo, sin que se repita el estímulo fisiológico que entonces las originó. También con gran claridad se advierte que no sólo sensaciones y percepciones pueden renovarse bajo determinadas condiciones, sino que en general todos los contenidos de la conciencia. El juicio valorativo que tal vez ayer formulaba acerca de una obra de arte puedo repetirlo hoy con más o menos fidelidad; el sentimiento de dolor que alguna persona tuvo hace muchos meses por una tragedia inevitable de la vida, puede recordarlo hoy con profunda tensión nerviosa. Pero no sólo estos actos más o menos complejos se reproducen en la conciencia. Incluso los fenómenos más elementales del esfuerzo y los sentimientos más simples se repiten de hecho, en cada instante de nuestra vida. La memoria (del griego mnéme, del latín memoria) es esta aptitud psicoorgánica de renovar fenómenos y sus elementos en la conciencia. Este concepto de memoria que acabamos de explanar, se distingue enérgicamente de la vieja concepción que veía en ella una facultad del alma, y que, las más de las veces, los refería a las funciones superiores especialmente intelectuales de la conciencia. El concepto que aquí se presenta es, desde luego, más amplio. Aún más, no define la memoria como una facultad proyectada hacia una vida representativa superior, sino como una síntesis funcional, es decir, una estructura psíquica a través de la cual se relacionan o enlazan contenidos de conciencia. De acuerdo con la variedad de contenidos a que puede referirse la memoria se le ha clasificado en tres grandes tipos: memoria representativa, memoria volitiva y memoria afectiva. Mas esta clasificación es a todas luces inconsistente ya que el fenómeno anímico, por decirlo así, contiene tres dimensiones indisolubles; se da necesariamente en él un esfuerzo, un sentimiento y una representación. Más bien, parece justificarse una clasificación de la me-

1 - El tiempo. Como lo más fundamental de ambos se ofrece el enlace temporal. En Kant encuentra esto su expresión en que el tiempo es la "forma del sentido interno". Esto quiere decir, que la

---

moria tomando en cuenta los contenidos de la representación. Desde este punto de vista se ha hablado de una memoria matemática, musical, de formas, etc.: así como de los llamados tipos de memoria referidos a las sensaciones, a saber, memoria visual, acústica, motora (respectivamente visual-motora, acústico-motora).

La memoria depende de la edad, del sexo, del interés inmediato, de los deseos, de los sentimientos; además de la claridad y energía de la atención, etc.

Su importancia para la acción es incalculable. La vida, como ha demostrado Bergson es tendencia y memoria; el presente no se comprende sino en función del pasado y del porvenir. La dirección hacia atrás es posible por la memoria, la proyección hacia el porvenir se apoya en la imaginación.

Hay diversas teorías que pretenden explicar los fenómenos mnémicos. En efecto, se han presentado para tal propósito desde hipótesis metafísicas hasta teorías del inconsciente. Muchos psicólogos sin caer en posturas unilaterales reconocen que las llamadas leyes de la asociación de las ideas o mejor dicho, reproducciones asociativas, explican en parte la revivicencia de estados psíquicos. E. von Aster (Introducción a la Psicología), reduce a dos, y con razón, estas leyes que otros psicólogos aumentan, sin ninguna base crítica. "Primera: alguien cuenta en una reunión una historia y esta historia me hace recordar algo análogo que me ha sucedido a mí mismo. La situación en que me encuentro despierta en mí el recuerdo de otra análoga por que he pasado anteriormente. Uu nombre me recuerda a un conocido mío al cual se parece. La analogía de los dos contenidos obra aquí como condición de la reproducción, es decir, dos contenidos análogos se hallan como tales en una relación asociativa mutua; existe una asociación por semejanza, cuando en la asociación de dos contenidos advertimos una relación entre ellos que tiene por consecuencia que uno posea la tendencia de reproducir el otro. Segundo: la vista de una casa me hace recordar a las personas que en ella he visto con frecuencia; la de un objeto, el nombre con que suele designarse; una sílaba de la lista de sílabas que hemos aprendido reproduce las siguientes; el hecho de que dos contenidos apa-

representación temporal se encuentra en la más inmediata relación con la conciencia como tal. Nosotros no contemplamos el tiempo como algo externo; lo vivimos

---

rezcan juntos en la conciencia, establece una asociación entre ellos, una asociación por experiencia o por contigüidad, la cual es tanto más estrecha, obra tanto más imperiosa e inmediatamente, cuanto más a menudo ha juntado la experiencia en nuestra conciencia a los contenidos asociados. De aquí resultan las dos leyes de la asociación: toda representación tiene la tendencia a reproducir la que es semejante a ella y la que a ella está enlazada por la experiencia".

Nadie ignora lo que significa en general el vocablo atención en su sentido popular. Sin embargo, en la psicología actual existe una variedad de opiniones acerca de su rigurosa caracterización conceptual y, por completo, sobre la explicación o análisis de las condiciones que la hacen posible.

Para ganar un concepto riguroso de la atención, conviene hablar de los distintos grados de conciencia. La conciencia está constituida por estados más o menos claros, más o menos vagos. A veces se concentra en un objeto particular. Tal vez en este momento observo cuidadosamente, arrobado, esta estatua pero, sobre todo, un pliegue del peplo griego que la cubre. En esta actitud oigo, tal vez, ruidos en torno del museo en que me encuentro y tengo una vaguísima conciencia de la hora que es. La parte del contenido de mi conciencia que se refiere al contenido del pliegue del peplo es, por decirlo así, su punto más luminoso, más claro (en alemán Blickpunkt); la percepción que abarca la totalidad de la estatua, incluso el punto, recibe el nombre de campo luminoso aunque menos que el del punto (en alemán Blickfeld). La conciencia del murmullo que tiene lugar fuera del museo constituye la serie de fenómenos llamados subconscientes (recuérdese el umbral diferencial) que progresivamente decrecen hasta caer en lo que en los últimos tiempos se han llamado fenómenos inconscientes. A pesar de que de estos últimos fenómenos no nos damos cuenta, los representantes de la psicología de lo inconsciente sostienen que constituyen la causa fundamental de toda la vida psíquica consciente.

Pues bien, la atención es precisamente esta más o menos clara conciencia del yo acerca de sus contenidos. No los contenidos de conciencia, por lo tanto, tienen más o menos atención; sino la con-

en la ordenación de nuestras percepciones, se refiere de hecho al contenido elemental de la conciencia en su manera psíquica más inmediata de ser. Pero la manera

---

ducta del yo es la portadora de esta síntesis funcional de la conciencia. La atención significa, por lo tanto, un grado de la conciencia que fija, destaca ciertos contenidos y relega a segundo término otros. En el estado de la atención se encuentra el yo ocupado unilateralmente, dirige su energía a una determinada impresión o complejo de contenidos que por lo mismo son apercibidos.

La atención está acompañada de enérgicas tensiones y de correspondientes estados fisiológicos.

La atención se ha clasificado en espontánea y reflexiva. La primera es aquélla que se produce en forma inadvertida, involuntariamente. En un momento dado un ruido extraño puede interesarme vivamente. La llamada atención reflexiva, en cambio, se produce mediante un acto previsto por circunstancias variadísimas. La atención espontánea puede ser motivo de que la conciencia se eleve a la reflexiva. Esta síntesis funcional también se ha dividido tomando en cuenta la extensión luminosa de la conciencia. Hay espíritus que pueden concentrarse en un complejo de contenidos, y otros, que apenas tienen aptitud para destacar un número limitadísimo de contenidos. En el primer caso se habla de una atención amplia; en el segundo, de una estrecha.

Entre los especialistas existe un gran número de teorías que pretenden explicar la atención. He aquí las principales con sus respectivos representantes:

1. La teoría de la represión que defienden Herbart, Wundt, etc. La represión de ciertos contenidos de conciencia da origen a la claridad de otros.

2. La teoría del apoyo que con más o menos variantes comparten Mach, Ribot, Stout, etc. Por fenómenos precedentes se prepara la dirección de la conciencia hacia determinado nexo, se apoya, por decirlo así, el origen de lo que llegará a ser el punto luminoso de la conciencia.

3. Las teorías centro-sensoriales, que han popularizado G. E. Müller, Pilzecker, Stumpf, etc. Esta teoría refiere los fenómenos de la atención a estados de exitación centrales que corresponden a estímulos.

4. La teoría de la espontaneidad que con diferencias muy significativas han desenvuelto Ebbinghaus, Mc Dou-

de ser inmediata de los contenidos de la conciencia es el enlace (§ 41) 1). Por lo tanto, es necesario que ofrezca la representación temporal el enlace de los contenidos en su forma más inmediata; es preciso que todo enlace sea, puntualmente, como enlace, ante todo, enlace temporal. Por lo tanto, está destinada la relación de la representación temporal de un lado a la función conceptual, ante todo, de la síntesis cuantitativa (§ 20, 1), de otro lado, a la sensación. La representación temporal no es, según esto, otra cosa que la manera funda-

---

gall, L. Beuler y otros. *Los fenómenoe de atención hay que referirlos a una actitud previa y espontánea de la conciencia.*

En relación con estas teorías, sin embargo, la mayor parte de los psicólogos admiten dos clases de condiciones de los fenómenos de la atención: las externas y las internas. Entre las primeras colocan la fuerza del fenómeno, la relación del estímulo con el órgano de los sentidos, etc. Entre las segundas sitúan el interés del individuo hacia el objeto atendido, la favorable constitución de su objeto para captar tal o cual hecho. etc.

1) *Lo que sea un fenómeno implica una elaboración de la conciencia; nunca es algo originario que se reproduzca en la conciencia que lo recibe. Muy al contrario; todo fenómeno o hecho implica necesariamente un trabajo de la conciencia, una transformación de ella; la conciencia no es una tabula rasa donde, por decirlo así, se dibujan los acontecimientos externos. La filosofía desde hace mucho tiempo ya no toma en cuenta este realismo ingenuo. Unánimemente se reconoce que la conciencia es activa, espontánea; que sus productos (percepciones, conceptos, juicios, etc.) son el resultado de un trabajo previo. Pues ¿qué es la percepción sino una síntesis de sensaciones llevada a efecto por la conciencia? ¿Qué el concepto sino un punto de vista selectivo de la conciencia frente a una pluralidad de objetos?. Con este derecho, se dice, que la conciencia tiene una ley: el enlace, la síntesis. Todo fenómeno, en verdad, por simple que se le considere, es el resultado de un enlace, de una síntesis. La figura más elemental que se suponga, se percibe en tanto se relaciona, un color, una forma, etc. y todo esto en un tiempo dado; relación o enlace que se lleva a efecto por la conciencia y sólo por ella.*

mental de ordenar las sensaciones en la inmediata representación según las leyes de la síntesis, ante todo, de la cantidad. Por eso, el tiempo mismo no es ningún contenido de sensación como tampoco un concepto puro; pero no se encuentra sin sensación; se produce tan sólo en el ordenamiento (sucesión) de las sensaciones.

2 - *El espacio. A la representación temporal corresponde la representación del espacio. Ambas se encuentran simultáneamente en una correspondencia tan precisa que en un aspecto la representación espacial depende de la temporal, en otro, la temporal está condicionada por la espacial (compárese § 19). Ambas se producen en igual originalidad y al mismo tiempo en la más precisa acción recíproca en la sucesión de las sensaciones. Consisten y se distinguen tan sólo en la manera como los contenidos elementales de la conciencia se enlazan y ordenan en nosotros en la forma inmediata de la representación. Y en verdad, así como el tiempo realiza la función en la conciencia de separar los contenidos elementales de la representación, el espacio, originariamente, se caracteriza en un reunir en la unidad de la propia representación aquellos contenidos. También se encuentran tiempo y espacio en precisa relación con el método conceptual de la cantidad o el número: la representación temporal corresponde a la numeración como fijación de una sucesión serial (número ordinal), la representación espacial a la numeración como reunión de unidades en un todo (suma). En su propiedad de continuidad se refieren al mismo tiempo al proceder metódico de la cualidad. En verdad tan sólo puede ser pensada la continuidad, nunca representarse en forma sensible. Pero la exigencia de una relación continua radica ya en el concepto de sensación (§ 43), por lo tanto, la relación espacio-temporal como relación de las sensaciones, no puede ser pensada sino como continuidad.*

Pero como una ordenación de las sensaciones la representación espacio-temporal está a la base de las leyes de la relación (§ 21), que en la forma del pensar, puntualmente, expone las funciones de la ordenación y en verdad con el fin de la ordenación en una forma única y exclusiva. Sobre esta singularidad (Einzigkeit) exigida del ordenamiento, reposa el concepto de la existencia (realidad en sentido estricto) a diferencia de la posibilidad simple y general (según las leyes de la experiencia). En ello se funda el carácter existencial de la representación espacio-temporal así como ya la sensación contuvo la referencia a la existencia puntiforme (espacio-temporal). Pero la diferencia fundamental entre el representar espacial y el temporal se consolida según esta dirección en que la separación temporal significa, sin más, separación en la existencia; en cambio, el enlace espacial, coexistencia 1).

§ 48. Concepto y conocimiento

Por medio de la sensación y de la representación se dan los enlaces sensibles para el concepto y conocimiento pero no ellos mismos; o tal vez con mayor claridad: sólo por ellas, estos últimos son representables psicológicamente. Mas ni en el ser dado de una multiplicidad por la sensación, ni su enlace sensible en una sucesión o coexistencia, bastan para explicar una conciencia 1) *que va más allá de todo lo presente (dado) en la forma como lo hace siempre el concepto. Sim-*

---

1) *Sin duda alguna, en la explicación de las representaciones del espacio y del tiempo es donde radican las diferencias más notorias entre la psicología según el método crítico y la corriente tradicional. También la posición crítica se aparta enérgicamente de otras escuelas que se hacen llamar empíricas.*

plemente como dado puede ser el contenido de la sensación y representación a la conciencia, tan sólo presente. Por tal motivo, toda relación de algo dado (presente) a algo no dado, o a la "representación" de lo no presente por lo presente permanece inexplicado; esto es, no puede explicarse toda conciente diferencia temporal o recuerdo tan sólo por la sensación y la representación. La simple repetición de una representación de igual contenido (por lo tanto, que antes ya se había dado en la conciencia) no explica la conciencia; para tal explicación se necesita disponer de una manera de interpretar por la que sea posible separar y ligar, identificar y distinguir los contenidos simultáneamente puestos en una adición o unidad comprensiva de la conciencia. Esta unidad de la conciencia no puede llamarse sensible aunque es lo diferenciante de la conciencia sensible que hace el contenido inmediatamente presente a la conciencia. Nosotros lo llamamos (con Kant) unidad sintética originaria de la conciencia 1)*; originaria, en tanto no es derivable de la sensación y representación ya que es más radical (primordial), que ambas; sintética en tanto une lo diferenciado en la sensación y representación; en tanto concibe conjuntamente lo presente con lo no presente que es representado tan sólo por lo presente. Por ella tan sólo es conocido el contenido múltiple que ofrece la sensación y la representación para el conocimiento, es decir, es puesto en tal unidad, que tiene su fundamento en el punto de vista de nuestra interpretación nunca en la manera de ser de lo dado. Sobre esta función reposa toda identidad reconocible en el contenido*

---

1) *Será sumamente instructivo para el lector el estudio que elabora Kant sobre esta materia en sus libros: Crítica de la razón pura y los Prolegómenos para toda metafísica del futuro.*

sensorial y de la representación; sin ella no habría para nuestra conciencia ningún idéntico qué del contenido sensorial y de la representación, ni un idéntico cuándo y dónde, ni un ser así o un conducirse así, ni concepto, ni juicio, ni conclusión, ni prueba, ni ciencia, ni ley, ni verdad, ni objeto, pues cada una de estas cosas tiene ya aquella unidad de la conciencia que puede llamarse la función del entendimiento, en tanto reposa en ella todo conocer y concebir 1).

§ 49. Experiencia e Idea, Voluntad y Razón

La construcción total del conocimiento teorético del objeto o de la "experiencia", queda expuesta psicológicamente en los fundamentos probados. Frente a tal construcción está el conocimiento práctico de la Idea para la voluntad. Pero ambas son una a otra complementarias, al par que inseparables, tanto en su última y objetiva legalidad (§ § 22 y 27), como en el último fundamento subjetivo de la conciencia, en la personalidad individual. En la construcción misma de la experiencia es el momento de la tendencia, desde un principio, activo; aparentemente tan sólo se dirige al grado inferior en lo más próximo, empírico, pero en sí y a los grados superiores también con clara conciencia se proyecta hasta tocar lo que apenas está por construirse y, al fin, a aquella unidad incondicionada, objetiva de la conciencia que permanece inasequible siempre en verdad al proceso de la experiencia, pero que, sin embargo, a ella está dirigido y referido originariamente según su pro-

---

1) *La psicología general divide el estudio del conocimiento en tres capítulos: a) la psicología del concepto, b) la psicología del juicio y c) la psicología de la inferencia. Apenas si es necesario diferenciar aquí el aspecto lógico del conocimiento de la considera-*

pia naturaleza y legalidad. Según eso van los grados de la conciencia práctica rigurosamente paralelos a los de la conciencia teorética (compárese el § 28). Con la sensación y representación se manifiesta el impulso inseparablemente en su forma originaria sensible (§ § 44 y 46). Al grado de la razón (concepto y juicio) corresponde la voluntad en su sentido propio de objetivación práctica (la manera de poner sus objetos) o del conocimiento práctico. La energía propia de la voluntad que supera la del simple instinto, reposa en la concentración de la conciencia que se expresa del lado del conocimiento como saber lo que se quiere (la premisa determinada de una cosa). Por tal motivo, no es la voluntad de ningún modo el simple resultado mecánico de los impulsos (instinto) previamente dados (el momento supuesto en la conciencia de la libertad del querer). Pero por esta propia manera de poner sus objetos se ha introducido un método que trata sin cesar poco a poco de determinar y organizar el territorio de la conciencia práctica, esto es, que trata de vincular todo lo que tiene que ser objeto de la voluntad en un mundo peculiar del querer, no de otra manera como la representación objetiva teorética lleva a cabo en el propio mundo de la experiencia. En este tercer grado aparecen los dos grandes territorios de la conciencia teorética y práctica plenamente diferentes uno de otro, y, sin embargo, se manifiestan al mismo tiem-

---

ción psicológica. En la primera tarea se trata de fijar las condiciones válidas del concepto, juicio e inferencia; el yo empírico, esto es, el que se desarrolla en un aquí y ahora no constituye materia de investigación; el objetivo se contrae a descubrir aquellos principios que condicionan un conocimiento objetivo independientemente de que sea vivido por este o aquel individuo. La consideración psicológica, en cambio, puntualmente hace objeto de su estudio a semejante yo empírico. No se trata, por cierto, de excluir los contenidos de conciencia; antes bien, se trata de indagar las relaciones entre tales

po y otra vez en íntimo consorcio. Así como la unidad del conocimiento teorético no se produce sino con posición energética de la voluntad, así, inversamente, la organización del mundo de la voluntad no es posible sin la elevación también de la educación teorética hasta la altura de la unidad racional del conocimiento 1). La adecuada expresión psicológica de este grado de la conciencia se llama "razón" que es, por tal motivo, teorética y práctica a la vez, por más que se formen cada uno de estos dos modos según leyes propias. En el simple aspecto teorético es su función desde luego limitadora, pero también extensiva en el sentido de los principios regulativos (§ 36); en su aspecto práctico, siempre positiva en la posición de fines; dirigiendo según cada aspecto en doble sentido: el de la justipreciación crítica y el de la regulación progresiva. Una tercera y propia significación al lado de la teorética y de la práctica desarrolla la razón como estética, en tanto pone las fuerzas de la fantasía creadora (§ 46) al servicio de la tarea de actualizar lo que debe ser en lo que es como un símbolo o de elevar lo que es a lo que debe ser, por medio de una significación nueva atribuida a ella en aquel proceder propio fundado en la

---

contenidos y el yo. Por lo demás, el yo empírico no significa en la psicología crítica una substancia o naturaleza independiente de las vivencias, ni la causa de ellas. El yo no es otra cosa sino un punto de referencia de los fenómenos, un polo, para decirlo con la escuela, inconcebible sin los contenidos; pues prescindiendo de ellos ipso facto el yo perdería toda consistencia, no sería nada.

1) El problema que se propone y resuelve Natorp en este parágrafo, se contrae preferentemente a la consideración psicológica de los grados superiores de la conciencia teorética y de la conciencia práctica al par que sus íntimas relaciones. Por tal motivo, no investiga la estructura objetiva de "experiencia" e Idea (tareas respectivas de la Lógica y de la Etica), sino las relaciones posibles entre estos grados supremos de la cultura (incluyendo al arte) y la subjetividad como tal. De ahí también que

ficción). Pero para todas éstas y también para la conciencia religiosa (§ 40), no son necesarias otras funciones psíquicas fundamentales que las ya probadas, de modo que, en ellas, se cierra el sistema de las funciones psíquicas básicas.

---

el autor pase a estudiar, por decirlo así, los órganos de la experiencia y de la Idea, a saber, la razón y la voluntad. Así como las leyes objetivas de experiencia e Idea no se excluyen sino encuentran su último fundamento en un mismo principio, las actitudes psicológicas de la conciencia vuelven a ratificar aquella unidad creadora de la cultura.

Capítulo Cuarto

LITERATURA

A. - PARA EL OBJETO Y METODO DE LA PSICOLOGIA

1) W. STRICH, *Los principios del conocimiento psicológico*
2) G. ANSCHUETZ, *Psicología especulativa, psicología exacta y psicología aplicada*
3) R. HERBERTZ, *Conciencia e inconciencia*
4) H. MUNSTERBERG, *Elementos de psicología*
5) W. STERN, *Psicología diferencial*
6) W. DILTHEY, *Ideas para una psicología descriptiva*
7) H. DRIESCH, *Los problemas capitales de la psicología*
8) P. NATORP, *Psicología general según el método crítico*

B. - PARA LA SENSACION Y LA REPRESENTACION

1) C. STUMPF, *Apariencias y funciones psíquicas*
2) D. KATZ, *Modos fenoménicos de los colores*
3) R. KOFFKA, *Para el análisis de las representaciones y sus leyes*
4) P. LINKE, *Los problemas fundamentales de la teoría de las percepciones*
5) E. BLEULER, *La teoría de las sensaciones secundarias*
6) E. R. JAENSCH, *Análisis de las percepciones visuales y la percepción del espacio*
7) E. MACH, *Análisis de las sensaciones*
8) TH. LIPPS, *Unidades y relaciones*
9) M. GEIGER, *Contribuciones metodológicas experimentales a la teoría cuantitativa*

C. - PARA LA TENDENCIA Y VOLUNTAD

1) CHR. SIGWART, *El concepto del querer y su relación con el concepto de cosa*
2) A. PFAENDER, *La fenomenología de la voluntad*
3) N. ACH, *La actividad voluntaria y el pensar*
4) J. LINDWORSKY, *La voluntad*

5) J. REHMKE, *La libertad del querer*
6) K. JOEL, *La voluntad libre*
7) E. MEUMANN, *Inteligencia y voluntad*

D. - PARA EL SENTIMIENTO

1) A. LEHMANN, *Las leyes fundamentales de la vida sentimental humana*
2) TH. RIBOT, *La psicología de los sentimientos*
3) M. KELCHNER, *Referencia acerca de la teoría del sentimiento*
4) TH. LIPPS, *Sentimiento, pensamiento y voluntad*
5) R. STUMPF, *Sensaciones sentimentales*
6) G. DUMAS, *La tristeza y la alegría*
7) A. MESSER, *Psicología*
8) MEUMANN, *Introducción a la estética actual*

E. PARA LA MEMORIA Y LA ATENCION

1) H. EBBINGHAUS, *La memoria*
2) A. WRESCHNER, *La reproducción y la aso-*

ciación de las representaciones

3) M. OFFNER, *La memoria*
4) R. SEMON, *La mneme como principio*
5) E. DUERR, *La atención*
6) K. LANGE, *La apercepción*
7) B. ERDMANN, *Rasgos generales para una psicología del pensamiento*

F. - PARA EL CONCEPTO Y CONOCIMIENTO

1) H. J. WATT, *Contribuciones experimentales para una teoría del pensamiento*
2) A MESSER, *Investigaciones experimental-psicológicas sobre el pensamiento*
3) EL MISMO, *Sensación y pensamiento*
4) G. DWELSHAUVERS, *La síntesis mental*
5) O. KUELPE, *Ensayos sobre la abstracción*
6) E. VON ASTER, *La observación según las investigaciones experimentales de los procesos del pensamiento*

F. - PARA LA EXPERIENCIA E IDEA, VOLUNTAD Y RAZON

1) W. DILTHEY, *Contribuciones para la solución*

del problema del origen de nuestra creencia en la realidad del mundo externo

2) W. STERN, *La personalidad humana*

3) P. NATORP, *La psicología según el método crítico*

Indice
DE MATERIAS

Prólogo 7

CAPITULO PRIMERO

Introducción general a la filosofía: su concepto, método y división 14
§ 1. *Caracterización general.* 15
§ 2. *El conocimiento espontáneo (natural) y su origen* 16
§ 3. *Las categorías espontáneas (naturales)* 18
§ 4. *Crítica del conocimiento espontáneo (natural)* . 20
§ 5. *Carácter del conocimiento científico.* 23
§ 6. *La unidad del conocimiento científico y su límite. Problemas trascendentes* 24
§ 7. *La realidad del conocimiento. Problemas trascendentales* 26
§ 8. *Los temas capitales de la filosofía* 28
Literatura 31

CAPITULO SEGUNDO

Elementos de lógica. (La teoría dialéctica de la ciencia). 32

A. *Teorías fundamentales del concepto, juicio, conclusión, prueba*

§ 9. *Forma fundamental del concepto y juicio.* . . . 33
§ 10. *La materia del conocimiento* 35
§ 11. *Formas complejas de los juicios* 36
§ 12. *La cantidad del juicio y la síntesis cuantitativa.* 40
§ 13. *La cualidad del juicio y la síntesis cualitativa* . 43
§ 14. *Formas fundamentales de la conclusión. a) La conclusión inmediata* 44
§ 15. *b) El silogismo* 48
§ 16. *c) Inducción e inferencia por analogía* 53
§ 17. *El proceder científico* 57

B. - Líneas fundamentales de la teoría de la experiencia

§ 18. *El problema del objeto.* 60
§ 19. *Las leyes fundamentales de la sensibilidad: tiempo y espacio* 92
§ 20. *La objetivación de lo sensible según las leyes fundamentales de la cantidad y cualidad* . . . 64
§ 21. *La construcción del objeto de experiencia según las leyes fundamentales del enlace dinámico* . . 68
§ 22. *La idea de lo incondicionado en su significación teórica y práctica. El idealismo de la crítica del conocimiento como supuesto del idealismo ético* . 71

Literatura:

A. - Para las teorías fundamentales del concepto, juicio, conclusión y prueba. 74
B. - Para la teoría de la experiencia 75

CAPITULO TERCERO

Elementos de ética social 76

A. - Etica pura

§ 23. *El problema de la ética* 77
§ 24. *El positivismo ético* 78

§ 25. *La ética de la filosofía crítica.* 81
§ 26. *Los principios capitales de la ética pura* . . . 82
§ 27. *Deducción de la ley fundamental de la moralidad* 84

B. - Etica concreta.

§ 28. *Los grados de la actividad: impulso, voluntad y razón práctica*
§ 29. *Moralidad del individuo y moralidad de la comunidad* 89
§ 30. *El sistema de las virtudes individuales. 1. - La veracidad* 92
§ 31. *2. - La valentía* 93
§ 32. *3. - La pureza u orden moral de la vida impulsiva* 95
§ 33. *4. - La justicia* 96
§ 34. *Paralelismo de las funciones de la vida individual y social* 99
§ 35. *Las clases fundamentales de actividades sociales.* 101
§ 36. *Ley básica de la evolución social* 104
§ 37. *Las virtudes de la comunidad* 108
§ 38. *La organización social de la educación* 110

Literatura:

A. - Para la ética pura 116
B. - Para la ética concreta 117

APENDICE

Problema de la estética y de la filosofía de la Religión 118
§ 39. *Tarea y principio de la estética* 119
§ 40. *La religión en su relación con la ciencia, la moralidad y el arte.* 123

Literatura:

A. - Para la tarea y principio de la estética . 129

B. - *Para la religión en su relación con la ciencia, la moralidad y el arte.* 123
Elementos de psicología 132
§ 41. *El objeto de la psicología* 133
§ 42. *El método de la psicología* 136
§ 43. *La sensación* 138
§ 44. *La tendencia* 142
§ 45. *El sentimiento* 146
§ 46. *La representación.* 150
§ 47. *La representación del tiempo y del espacio* . . 155
1) *El tiempo* 157
2) *El espacio* 162
§ 48. *Concepto y conocimiento* 162
§ 49. *Experiencia e Idea, Voluntad y Razón.* . . . 164

Literatura:

A. - *Para el objeto y método de la psicología* . 168
B. - *Para la sensación y la representación* . . 169
C. - *Para la tendencia y la voluntad* 169
D. - *Para el sentimiento* 170
E. - *Para la memoria y la atención* 170
F. - *Para el concepto y conocimiento* 171
G. - *Para la experiencia e Idea, voluntad y razón* 171